EISENHOWER PARTIO PARA LOS EE. UU.

PARIS 16 (UNITED) — PARTIO ESTA TARDE PARA E. UNIDOS EN EL AVION PARTICULAR DEL PRESIDENTE ROOSEVELT, EL COMANDANTE EN JEFE DE LAS FUERZAS ALIADAS DEL FRENTE OCCIDENTAL, GENERAL DWIGHT EISENHOWER.

# EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)



Año LXVII — Montevideo, domingo 17 de junio de 1945 — Número 20.686

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán: Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8-09-06; Redacción: 8-09-96

Edición de DIEZ Páginas




**• PROTESTAS EN MILAN**

Informa el "Exchange Telegraph" que han tenido lugar demostraciones en Milán durante el día de ayer, como protesta por la sentencia de veinte años de cárcel, a que ha sido condenado Carlo Emanuel Basile, miliciano fascista, culpable de la deportación de cientos de obreros de las zonas del norte a los campos de trabajos forzados germanos, pidiendo los demostrantes para el acusado la pena de muerte.

**• POLITICO FALLECIDO**

A causa de un ataque al corazón falleció en su residencia en Estocolmo, a la edad de 72 años el ex primer ministro señor Carl Gustav Eloman.

**• POR AHORA, IMPOSIBLE**

La base del ejército de Estados Unidos anunció que debido a las dificultades que existen por la escasez de barcos es imposible que el ejército norteamericano pueda llevar a Estados Unidos a las esposas de los soldados americanos antes, que transcurran 10 meses o 1 año.

**• BUSTAMANTE ADELANTE**

El escrutinio en Lima sigue con lentitud. Bustamante tenía ayer 90.972 votos contra 36.918 de Ureta. Hasta los más fanáticos partidarios de Ureta comienzan a admitir que sus adversarios políticos sacan una ventaja que aparentemente es imposible de descontar, pero el General Ureta dijo que todavía no se declara vencido y esperará hasta que la Junta Electoral Nacional proclame vencedor a Bustamante para felicitarlo personalmente.

**• LA OFERTA DE UN LOCO**

La escasez de alojamientos en muchas partes de Inglaterra es tremenda y para muestra basta un botón. En una localidad de provincias, una mujer canceló el anuncio que venía publicando en un diario, pidiendo en alquiler una sala grande sin muebles. "Después de 4 semanas — expresó la mujer— la única respuesta que tuve fué la de un loco, que ofreció alquilarme la mitad de la celda que ocupaba en el manicomio".

**• ENTREGADO A LA POLICIA**

William Joyce (Lord Haw Haw), el hombre cuya llegada a Gran Bretaña han estado esperando los británicos durante semanas, fué entregado ayer a la policía londinense y será procesado mañana bajo el cargo de traición.

Joyce llegó en un coche patrullero policiaco que se dirigió a la Central de Policía. Lord Haw Haw vestía un traje azul y llevaba vendada la parte posterior de la cabeza.

**• DESCUBRIERON YACIMIENTOS**

Fueron descubiertos grandes yacimientos petrolíferos en la zona central de Rusia, según se tiene entendido en la región comprendida entre Penza, Tambov, Orel y Kaluga. Se están realizando investigaciones complementarias y este verano comenzarán las perforaciones cerca de Gorki.

**• DEBEN IDENTIFICARSE**

La radio Nacional de Bogotá trensmitió una orden del jefe de policía según la cual todos los habitantes de más de catorce años de edad, deben identificarse al entrar o salir de la ciudad entre las 9 de la noche y las 6 de la madrugada.

También todos los que transitan por las calles de la capital después de las 9 de la noche, deben identificarse.

**• ESPAÑOLES MUERTOS**

Doce miembros de la división azul española fueron muertos y aproximadamente otros 100 resultaron heridos en Chamberry, cuando elementos del movimiento francés de resistencia atacaron un tren que repatriaba a esos españoles desde Ginebra. Hubo una encarnizada lucha de una hora de duración.

**• PARTIO PARA MOSCU**

Partieron ayer para Moscú desde Londres el ex primer ministro del gobierno polaco exilado en Londres señor Mikolajczyk, y el señor Stenczyk, que viajan a la capital rusa con el objeto de participar en las conferencias que allí se realizarán relativas a ampliación del gobierno de Polonia.

# ATACAN A LOS POLACOS EN LA ZONA DE TESCHEN

LONDRES, 16 (United). — Esta noche se ha captado un mensaje de Radio Varsovia en el que se da cuenta que se han vuelto a cometer actos de violencia contra los polacos en la zona de Teschen y que la opinión pública polaca demanda una rápida solución para este problema.

Dijo, además, que en la ciudad de Ezanowice fué apaleado un maestro polaco y que se había ordenado a los polacos asistir junto con los alemanes a las tiendas y negocios dentro de determinadas horas.

El locutor expresó: "No podemos permanecer indiferentes a estos actos de terror. Nosotros condenamos la vergonzosa partición de Checoeslovaquia que tuvo lugar en 1938 de la cual Teschen volvió a dominio polaco, pero al mismo tiempo condenamos la anexión de Teschen por parte de los checoeslovacos en 1919. Terminó diciendo que la mayoría de los pobladores de Teschen es polaca.

EL PROCESO EN MOSCU

MOSCU, 16. (United). — Todo está dispuesto para la iniciación del juicio a los 16 polacos encabezados por el general Ouckilitcki, que será el primer proceso en masa de importancia internacional que se efectúa en Rusia desde 1938.

Un comunicado oficial expedido por la oficina del procurador general, acusa a los polacos de sabotaje y terrorismo contra el ejército ruso, así como del uso ilegal de transmisores de radio, delitos todos estos que pueden ser castigados con la muerte, de acuerdo con las leyes militares rusas. Los tribunales soviéticos son competentes para entender en este caso, en virtud de un acuerdo concertado con el gobierño provisional de Polonia que daba al ejército ruso la fiscalización de las líneas de abastecimiento y de las zonas de operaciones militares.

# DEBERA SER DILATADA LA CLAUSURA DE LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS

SAN FRANCISCO, 16 (United). — Las probabilidades de que la Conferencia de las Naciones Unidas pueda levantar sus sesiones, definitivamente, el próximo día 23, disminuyeron durante la jornada de hoy en forma sensible. Si bien las grandes potencias intentan apresurar la labor, surgen a cada momentos muchos problemas de carácter secundario, pero que deben ser resueltos y requieren tiempo para su estudio y discusión.

Algunos observadores bien informados señalan que ciertas delegaciones han adoptado ahora, en los últimos días, una actitud que califican como meticulosa; tales delegaciones desean agotar todas las cuestiones, estudiándolas desde todos los puntos de vistas, lo que lógicamente retrasa el curso de las deliberaciones.

Por otra parte, están las dificultades técnicas en la Conferencia de la Carta Mundial que son de muchos órdenes y exigen apurada consideración. Dicha Carta debe ser un todo uniforme, homogéneo en sus fundamentos; sus varias partes deben estar lógicamente correlacionadas, sin contradicciones, repeticiones o lagunas de cualquier especie. En este sentido sirve de ejemplo el hecho de que hubo necesidad de postergar la reunión pública de la Comisión de la Asamblea General, que estaba marcada para mañana, a fin de estudiar el informe de su Comité técnico sobre las funciones políticas y de seguridad de la Asamblea General de la organización mundial. Dos horas después de que se la había anunciado, la sesión fué cancelada por haber sido imposible preparar los varios documentos, correlacionarlos y hacerlos imprimir. Una idea del punto en que se hallan las tareas la ofrece el hecho de que solamente todos ellos debían haber finalizado su labor el viernes pasado, día 15, de haberlo hecho de acuerdo con el programa preestablecido.

También sólo una de las 4 comisiones básicas, la de organización judicial, ha terminado su misión.

Los problemas fundamentales, de carácter esencial, que ha debido considerar la Conferencia de las Naciones Unidas, ya han sido resueltos; pero aún están pendientes de solución muchas cuestiones, de las cuales las principales son las siguientes: el derecho de la Asamblea General de la organización mundial a debatir cualquier asunto de aspecto internacional.

Sobre este punto se registró un duelo entre las grandes potencias y las naciones medianas y pequeñas.

Estas últimas deseaban ensanchar tanto como posible sea el campo de acción de la Asamblea General, organismo en que todos los Estados miembros de la organización están representados.

A esto se opusieron las grandes potencias, que lograron al fin imponer su criterio, en el sentido de que la asamblea podría debatir cualquier cuestión internacional, pero no hacer recomendaciones específicas o rechazar informes del Consejo de Seguridad.

Así había sido aprobada una enmienda, pero, ahora, la Unión Soviética se niega a aceptarla.

El ministro de Relaciones Exteriores de Australia, señor Herbert Evatt, quien encabezó la lucha contra el derecho amplio de veto, se halla empeñado ahora en liberar del mismo a las futuras enmiendas del estatuto internacional.

Sin embargo, Evatt tiene ahora menos probabilidad de éxito que antes, cuando fué derrotado, puesto que la mayoría de aquellos que lo apoyaban lo han abandonado.

Así, por ejemplo, lo han hecho sus dos más firmes aliados en la cuestión anterior, el delegado belga Henri Rolin y el ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Alberto Lleras Camargo.

Australia cuenta aún con el apoyo de Nueva Zelandia, por intermedio del primer ministro neozelandés, Peter Fraser.

"La propuesta de dar a las grandes potencias la facultad de vetar sobre las futuras enmiendas de la carta mundial —expresó en la última reunión del Comité respectivo el Sr. Evatt, es aún peor que el plan aprobado de darles el veto amplio y general".

Hasta el momento el Comité no ha podido llegar a un acuerdo. Se ha decidido incluir una disposición en el sentido de que se realice tal conferencia, pero las grandes potencias se oponen a que se fije un plazo determinado para su convocación.

Ya hay un acuerdo entre las naciones interesadas, en principio, con excepción de la Unión Soviética, sobre la redacción de la primera sección de las normas generales.

Mientras no se logre el apoyo soviético la cuestión sigue pendiente.

El sub-comité que estudia este asunto ha sugerido que no se mencione la posibilidad de retirada en la carta mundial, pero algunas delegaciones desean que se incluya una cláusula específica sobre este tema.

Hubo gran controversia sobre el tema de la eventual expulsión de un estado miembro del seno de la organización mundial, que algunos deseaban ver mencionado en la carta mundial, como Rusia y otros querían eliminar.

La cuestión fué pasada a la consideración del Comité de iniciativas, donde estaban representados todos los países.

Se estudian las cláusulas según las cuales los 5 grandes adoptarían acciones conjuntas, cuando sea necesario, hasta tanto se concierten los acuerdos militares que darán poder efectivo al Consejo de Seguridad de la organización mundial.

El comité técnico de estructura y procedimientos sometió la cuestión a votación y decidió eliminar la provisión en el sentido de que el secretario general sea nombrado por una mayoría de 7 sobre los 11 miembros del consejo de seguridad.

Los cinco grandes se reunieron hoy durante 2 horas y 20 minutos, realizando un vano esfuerzo por solucionar la controversia provocada por Rusia con relación a la extensión de las atribuciones de la asamblea general de la organización mundial.

Esta cuestión ha asumido un aspecto delicado y se trata de resolverla lo más pronto posible. El comité técnico respectivo había aprobado una cláusula que permitía a la asamblea general tratar "cualquier asunto dentro de la esfera de las relaciones internacionales".

Tal aprobación sin embargo tuvo un carácter precario, pues ahora Rusia se opone a la mencionada cláusula. No se llegó a ningún acuerdo y existe la posibilidad de que los soviéticos lleven sus objecciones a la sesión pública de la comisión respectiva, en la próxima semana. Esto puede significar, cuando menos, un retraso de varias horas, quizás días. El comité técnico de estructura y procedimientos de la Asamblea General celebró esta mañana una corta sesión, durante la cual consideró la inserción de las palabras "educación y unidad" en el artículo que dice así: "La asamblea general deberá iniciar estudios y hacer recomendaciones con el propósito de cooperación internacional en los campos político, económico y social y ajustar las situaciones que puedan comprometer el bienestar general".

Después de 19 minutos de deliberaciones, la cuestión fué sometida a votación cuyo resultado fué unánime, en el sentido de que las palabras "educación y unidad" deben ser incluídas en el mencionado capítulo.

Entre las secciones más importantes de la futura carta mundial figura la relativa al arreglo pacífico de las disputas internacionales, que fué aprobada durante la jornada de hoy y cuyo texto es el siguiente:

Art. 1.o Las partes en cualquier disputa cuya continuación sea susceptible de poner en peligro el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, deberán antes que nada, buscar la solución mediante negociaciones, investigaciones, mediación, conciliación, arbitraje, arreglo jurídico, recurriendo incluso a los organismos o sistemas regionales u otros medios pacíficos de su propia elección.

El consejo de seguridad puede llamar las partes a resolver sus disputas por tales medios.

Art. 2.o El consejo de seguridad está facultado a investigar cualquier disputa o situación que pueda conducir a rozamientos internacionales u originar una disputa para determinar si su continuación, es susceptible de poner en peligro el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.

Art. 3.o Cualquier miembro de la organización de las naciones unidas puede llamar la atención del consejo de seguridad o de la Asamblea General sobre cualquiera de esas disputas o situaciones y dichos organismos obrarán conforme a las estipulaciones del capítulo quinto, sección B, párrafo uno de la Carta Mundial.

Cualquier estado no miembro puede también llamar la atención del consejo de seguridad o de la Asamblea General sobre disputa de cual sea parte si acepta de antemano para finalizar la disputa, las obligaciones de arreglo pacífico estipuladas en esta carta.

# Protesta España por el incidente de Chambery

MADRID 16 (United) — El Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Lequerica anunció durante un almuerzo a los corresponsales españoles que España ha presentado una enérgica protesta al general de Gaulle por el incidente de Chambery.

Lequerica informó que había convocado al embajador norteamericano Norman Armour y al encargado de negocios británico, James Bowker, para informarles de las circunstancias del ataque. Añadió que los atacados en el tren no eran miembros de la división azul, sino obreros españoles repatriados de Alemania, todos ellos desarmados y cuya identidad está confirmada y señaló que para el gobierno español el incidente de Chambery, constituye un ejemplo de que el gobierno francés no está capacitado para mantener el orden en su país.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 16 (United) — El Servicio de Información Francés emitió un comunicado a última hora de hoy, desmintiendo que los españoles que viajaban en el tren que fué atacado anoche por los franceses en Chambery, fueran antiguos combatientes de la División Azul.

El Servicio de Información desmintió también que hubieran muertos en el ataque. Las primeras informaciones llegadas a París decían que habían resultado muertos 12 españoles y heridos un centenar, después de una enconada lucha que duró una hora entre españoles y franceses descriptos como "fuerzas francesas de la resistencia".

El Servicio de Información dijo que el tren transportaba obreros civiles españoles y dos "personalidades" diplomáticas que viajaban a través de Francia, procedentes de Suiza, en virtud de un acuerdo entre los gobiernos francés y español para su repatriación a España.

En el mismo acuerdo se estipulaba la repatriación a través de España de obreros franceses procedentes del Africa del Norte.

FRENTE CATALAN

LONDRES 16 (United) — Se informó que los catalanes exilados en Inglaterra y Francia han llegado a un acuerdo para establecer un sólido frente unido.

Las gestiones respectivas estuvieron a cargo de Carlos Pi Suñer presidente del Consejo Nacional Catalán, el cual regresó a Londres después de consultar con los dirigentes catalanes en Francia y se prepara para formar un gobierno catalán en el exilio.

Se dice que el Sr. M. Irla, presidente del generalato de Cataluña, que reside ahora en Francia, delegó en el Sr. Pi y Suñer la tarea de formar el gobierno, que sería encabezado por Pi y Suñer, como primer Ministro, quien ha iniciado ya las conversaciones con sus colegas pero no hay ningún indicio respecto a cuando estará formado el gobierno.

En los círculos bien informados se dice que el movimiento catalán tendiente a establecer un gobierno en el exilio no está en desacuerdo con el movimiento general de consolidar a todos los españoles antifranquistas en una única unidad.

Por el contrario, se cree que la sección catalana, así unida, haría el frente común, mucho más cohesivo.

# BUSCAN SOLUCION AL ASUNTO TANGER

SAN FRANCISCO, 16 (United). — Se ha sabido, por intermedio de la delegación francesa a la Conferencia de las Naciones Unidas, que Francia e Inglaterra han invitado a los Estados Unidos a participar en la administración y guarnición de la zona internacional de Tánger, en reemplazo de Italia.

Se tiene entendido que ya se han iniciado negociaciones por iniciativa francesa entre Estados Unidos y Gran Bretaña con relación al establecimiento de un nuevo status internacional en Tánger.

Se dice aquí que, después de la ocupación de Tánger durante la guerra, el general Franco ha hecho proposiciones para un arreglo amistoso, consistente en devolver esa zona al control internacional, siempre que se admita a España como potencia extranjera.

El anuncio francés indica que Francia está dispuesta a admitir a España en la nueva maquinaria internacional, pese a haber ocupado Tánger durante la guerra, cosa que siempre consideró ilegal.

Tanto Francia como Gran Bretaña quieren asegurar el libre tránsito del Mediterráneo y como EE. UU. está también interesado en las rutas marítimas del "mare nostrum". Francia tomó la iniciativa de invitar a Wáshington a las discusiones del nuevo status de Tánger.

Es posible que se prescinda de Italia como nación participante, por causa de su derrota en la guerra.

La delegación francesa, en una nota publicada aquí hoy, dice que Francia, Estados Unidos, Gran Bretaña "y tal vez España", es posible que envíen delegados a una conferencia especial para tratar el envío de un contingente militar combinado, que quedará permanentemente estacionado en la zona de Tánger.

Los franceses indicaron hoy que la participación de España dependerá de la actitud de Franco en relación con su retirada pacífica de Tánger y también de su disposición de colaborar con las Naciones Unidas, lo cual, según se dice, comprende tales problemas como la entrega de Pierre Laval a Francia, para juzgarlo.

## La situación política italiana

*ROMA, 16 (United).— Durante la jornada de hoy disminuyeron las probabilidades de éxito para Ferruccio Parri en su empeño de formar gobierno, cuando se supo que el ex-primer ministro Ivanoe Bonomi sostuvo prolongadas entrevistas con el jefe de los socialistas demócratas, Ferruccio Ruini y el jefe liberal, Benedetto Croce, en las cuales se presume que el tema de discusión fué la posibilidad de constituir un nuevo gobierno con Bonomi como primer ministro.*

*Por su parte Parri todavía choca con el escollo socialista, ya que este partido exige la cartera del Interior para participar en el gabinete.*

REORGANIZAN EL GABINETE LIBANES

BEIRUT, 16 (United). — Parece inminente una reorganización del gabinete del Líbano, a cuyo gobierno presionan los parlamentarios en pro de la constitución de un gabinete de Unión Nacional, que pueda estar preparado para cualquier eventualidad.

El oficialismo trata de que Keramch, a quien se le ha confiado la tarea de formar el nuevo gabinete, incluya en el mismo al ex primer ministro Relad el Solh, como ministro de Estado y también al ex viceprimer ministro y poderoso dirigente druzo, Emir Mejid Aralam, asegurándose así el apoyo de una considerable mayoría de la población en cualquiera decisión que pudiera adoptar el gabinete. Si Keramch no lograra formar un gabinete adecuado, tal vez se le encomendara esta tarea a Solh.

INCIDENTES EN ALEPPO

BEIRUT, 16 (United). — Pequeños incidentes ocurrieron en Aleppo entre el 8 y el 14 del corriente, de resultas de los cuales murió una mujer y quedaron heridos tres civiles sirios y un soldado francés.

# DECLARACIONES DEL Gral. FRANCO SOBRE LA POLITICA ESPAÑOLA

NOTA DE REDACCION: Transcribimos a continuación unas declaraciones exclusivas del General Franco, hechas al Sr. A. L. Bradford, Director del Servicio Exterior de la United Press, actualmente en Madrid, en las que el Jefe del gobierno español explica la posición, y la política franquista en los trascendentales momentos actuales del mundo.

MADRID, 16. (United). — En el curso de una larga conversación que mantuvimos hoy con el Generalísimo Franco en el Palacio de El Pardo, el Jefe del gobierno español nos dijo que España se encamina definitivamente hacia la completa y normal libertad interna, y nos aseguró que el Partido Falange, que ha sido objeto de tantas críticas en el extranjero, no tiene poder político alguno ni toma decisiones políticas.

Refiriéndose a Falange, el General Franco recalcó que en España, todo poder político depende entera y únicamente del gobierno y del jefe de Estado.

Después de hacer hincapié en que su principal interés cifra en el mejoramiento social de las masas, Franco agregó: "Confío y creo que España será pronto para el mundo, ejemplo de progreso cultural y material.

Estoy seguro de que ninguna nación puede mostrar un progreso mayor que España en cuanto al adelanto de su legislación social de toda clase. España cooperará hasta el máximo con el resto del mundo a ese respecto".

"Por ejemplo — siguió diciendo — yo sería partidario de la semana de trabajo de 30 o 40 horas, si todos los países aceptasen tal plan, para así eliminar la posibilidad de una competencia desleal".

El General Franco mostró que se da cabal cuenta de que la prolongada existencia de la Falange constituye un serio obstáculo para la realización de su política de cooperación internacional.

Durante la conversación, el Generalísimo destacó: Primero: que Falange ha sido sometida a un constante y evidente proceso de evolución; segundo: que dicha organización demostró ser un eficaz instrumento para la ejecución del programa de Franco para el mejoramiento de las masas.

A este respecto, el General citó como ejemplo la obra cumplida por la Sección Femenina de Falange, gracias a la cual se habría reducido la mortalidad infantil en España, en cuyo sentido las estadísticas demuestran que se han obtenido resultados importantísimos.

El General Franco añadió: "Falange tuvo su origen en una verdadera fusión nacional de los partidos de tendencias sociales de diverso carácter, unidos en una causa común española que, en realidad, es generalmente poco conocida en el exterior.

"Falange no tiene poder político en España; no toma decisiones políticas, porque todo poder y todas las decisiones de carácter político dependen absolutamente del gobierno y no de ninguna otra entidad cualquiera que ella sea".

"Hay algunos ministros en mi gobierno — siguió diciendo — que son miembros del partido de la Falange como podrían serlo de cualquiera otra, pero por encima de todo son ministros de mi gabinete. El Secretario General del Partido Falange, es también Ministro de mi gabinete, pero está en el gobierno como ministro sin cartera y como representante de la obra social de Falange, que es verdadera tarea de ese partido.

Además, ese ministro figura en el gabinete no por consecuencia de alguna ley que haya creado tal cargo, sino enteramente a mi discreción".

El Jefe del gobierno español se refirió también a las acerbas críticas que se han hecho en el extranjero al saludo falangista y al uso de uniforme por los miembros de la Falange.

# COMENTA PERON EL MANIFIESTO DE LOS INDUSTRIALES ARGENTINOS

BUENOS AIRES, 16. (United). — El vicepresidente de la nación celebró hoy una prolongada entrevista con los periodistas en la que en primer término, comentó el manifiesto recientemente dado a conocer por los industriales y el memorial elevado por los mismos al presidente de la nación.

Empezó diciendo el coronel Perón, que en su concepto la actitud de los firmantes del manifiesto es de carácter netamente político, que es explicable la reacción que en ellos ha producido las medidas que oportunamente dictara el gobierno en el afán de establecer la justicia social. Existen —dijo— dos clases de dictaduras: las del proletariado, que es de izquierda y la del capital que es de derecha. La nuestra ha sido una dictadura del capital que durante muchos años ha fijado normas a los gobiernos. Nosotros no podemos aceptar ninguna interferencia procedente de ese sector y queremos que se establezca un verdadero equilibrio entre el capital y el trabajo.

Este país —continuó diciendo— donde hasta ahora predominó la dictadura del capital tuvo en Irigoyen, el gobernante que quiso abatirlo y que al final resultó derrotado por ella.

Más adelante agregó el coronel Perón que el poderío del estado se basa en los industriales y en los productores los cuales no estaban representados entre los firmantes del manifiesto.

Ello me causa alegría —dijo— porque una vez los verdaderos industriales han demostrado patriotismo y comprensión.

Este movimiento — expresó más adelante — es aparentemente motivado por la disminución de los precios, pero considero que sus promotores se curan en salud, por cuanto se haga será con la propia intervención de los patrones que están representados en el consejo de post-guerra.

El gobierno busca únicamente limitar la especulación y asegurar que la familia obrera pueda desenvolverse con el salario mínimo de 160 pesos, pues de lo contrario éste deberá ser aumentado a 193.60, que es lo que según la estadística, correspondería hacer si no se detiene la inflación.

Calificó luego la actitud de los industriales como un alzamiento contra las disposiciones del gobierno, agregando que éste estaba dispuesto a evitarlo haciendo cumplir severamente los precios básicos cuando éstos se establezcan.

Se refirió luego a que las asociaciones patronales han manifestado siempre deseos de colaborar, pero que cuando llegó el momento de que ello se concretase, el gobierno no encontró esa colaboración.

Al finalizar la entrevista preguntado por uno de los cronistas si no existía el peligro de que pudiese producirse una especie de Lock-Out patronal, contestó el vicepresidente manifestando que ello sería un suicidio y que por lo tanto no creía que pudiese ocurrir, pues para eso el gobierno tenía la fuerza y los recursos necesarios para intervenir todas las sociedades.

# Regresa a Bélgica el Rey Leopoldo

BRUSELAS, 16 (United). — El gabinete dimitió hoy en pleno, después de dos prolongadas sesiones, en el transcurso de las cuales el Primer Ministro, Aquiles Van Acker, informó al Gobierno que el Rey Leopoldo se propone regresar a Bélgica.

Este y otros acontecimientos han originado la mayor crisis política que haya conocido el país.

El comunicado anunciando la renuncia del gabinete dice que el gobierno no puede "asumir la responsabilidad por los acontecimientos políticos que seguramente ocurrirán en cuanto retorne el monarca".

Se sabe, que el gobierno ha pedido al monarca que constituya un nuevo gabinete antes de que regrese y también que un avión de la Casa Real, se halla listo para emprender vuelo en el aeródromo local para trasladarse a Salzburgo, adonde espera el Rey Leopoldo.

COMUNICADO DEL GABINETE

BRUSELAS, 16 (United). — El gabinete emitió el siguiente comunicado:

"El primer ministro ha advertido al gobierno que se espera que el Rey Leopoldo, regrese en breve a Bélgica. El gobierno no puede asumir la responsabilidad de los acontecimientos políticos que inevitablemente se desencadenarán en el país en cuanto el monarca regrese. En tales condiciones el gabinete ha presentado su renuncia al regente, especificándole que sería imposible proseguir con los asuntos del gobierno corrientes, a partir del momento en que el rey llegue a Bélgica.

Entre dichos asuntos figuran el mantenimiento del orden público y la responsabilidad política del monarca. El gobierno insiste enérgicamente en que el rey debe constituir nuevo gobierno antes de regresar al país".

# Es inminente otra invasión a la isla de Borneo

MANILA 16 (United) — Anunció Radio Tokio, que una potente flota aliada se acerca al gran puerto petrolero de Balik Papan, en la costa oriental de Borneo, con lo que indicó que tal vez sea inminente otra invasión a la isla. La estación japonesa agregó que la armada incluye un portaaviones, tres acorazados,

Mac Arthur, en su parte diario, informó que la aviación norteamericana atacó intensamente las posiciones de artillería de Balik Papan, y los aeródromos adyacentes a Manggar y Bepwinggan. Balik Papan, que en la preguerra tenía una población de 30.000 personas, era uno de los máximos centros productores de petróleo. La producción combinada de sus refinerías y de las de Tarakan era de 1.680.00 0toneladas de petróleo crudo en 1939. Tarakan ya fué conquistado por los aliados, está a 208 kms. al norte de Balik Papan. Al N. O. de Balik Papan, en la costa opuesta de Borneo, los australianos completaron la limpieza de la península de Brunei, y de la isla Labman, en la boca de la bahía de Brunei. Los australianos, en avance por el norte de la ciudad de Brunei, se situaron a 25 kms. del centro de refinación de petróleo de Tutong, en el camino a los yacimientos de Seria y Miri. En las Filipinas, entretanto, los norteamericanos tomaron las ciudades de Santiago y Echague, y llegaron a campo abierto en el norte del valle de Oagayen.

DERRUMBE NIPON

KANDY 16 (United) — La resistencia japonesa en el kilómetro 32 de la carretera Taungoo-Mawchi, se derrumbó ante los recios ataques de tropas gurkhas que operaron con apoyo de artillería y morteros, según lo hacen saber las informaciones oficiales

Se agrega que las tropas aliadas prosiguieron su avance hasta más allá del kilómetro 32, al norte del cual ocuparon un sistema defensivo de montañas.

En los demás sectores sigue desarrollándose actividad de patrullas. Bombarderos pesados aliados efectuaron ayer un ataque diurno, desde escasa altura, contra un petrolero enemigo de 10.000 toneladas, escoltado por un destructor frente a la isla de Kosamai en el golfo de Siam.

El petrolero fué incendiado y hubo explosiones abordo, creyéndose que fué destruído.

El destructor de escolta no fué alcanzado.

ENORMES PERDIDAS

MELBOURNE 16 (United) — Las autoridades militares anunciaron que más de 10.000 japoneses han sido muertos desde que las fuerzas australianas tomaron a su cargo las operaciones en las Islas Salomón y Nueva Guinea, en el mes de noviembre último. Agrégase que a pesar de las pérdidas los japoneses siguen luchando ferozmente por la retención de todo el territorio que han ocupado, sin que haya en parte alguna indicios de derrumbe bajo el peso de las armas y del completo dominio del aire de los aliados. Expresa que los japoneses constituyen todavía una fuerza formidable en todas las zonas y que solamente en Bougainville y Nueva Guinea hay más de 20.000 de ellos.

MINARAN LAS AGUAS DE NIIGATA

GUAM 16 (United) — Una transmisión japonesa indicó que las superfortalezas volantes minaron las aguas delante de Niigata, a 250 kilómetros al norte de Tokío en lo que quizás sea la operación más profunda realizada por este tipo de avión en territorio metropolitano nipón.

Niigata está en la costa septentrional de Honshu, principal isla del Japón y a 2640 kilómetros de la más próxima base de las superfortalezas de Saipán.

PEDIDO DE LAS MUJERES FILIPINAS

MANILA 16 (United) — Un grupo de 45 mujeres filipinas solicitó al presidente Camona autorización para organizar una unidad combatiente femenina.

"Nuestros maridos, hermanos y padres, dice la solicitud, fueron torturados y muertos por los japoneses; ahora queremos luchar por nuestros muertos y vengarlos".

La edad de las firmantes del petitorio oscila entre los 19 y los 36 años. El Presidente pasó la solicitud al Ministro de Defensa Nacional "para que tome la decisión que corresponda".

LA CONSTRUCCION DE BOMBARDEROS

SEATTLE 16 (United) — Al cumplirse un año del Primer ataque de las superfortalezas contra el Japón, ocurrido el 15 de junio de 1944, con el bombardeo de Yamata, la fábrica de aviones Boering reveló que en sus establecimientos de Saattle, Renton y Vichita construyó ya 2.075 de esos gigantescos aparatos.

# Dirección de Industrias

CERRITO, 572

## AUTORIZACIONES PARA RETIRAR COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETROLEO PARA EL TRIMESTRE JULIO - AGOSTO - SETIEMBRE DE 1945

NAFTA - AGUARRAS - DISAN

Previa presentación del Carné de Registro y Patente de Giro del año 1945 se entregarán autorizaciones y vales para NAFTA (común, liviana, solvente, luz) DISAN y AGUARRAS MINERAL para USO INDUSTRIAL y DOMESTICO según el siguiente detalle:

USO INDUSTRIAL (CARNET VERDE)

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Junio 18 | del | 1 | al | 300 |
| " 20 | " | 301 | " | 600 |
| " 21 | " | 601 | " | 1000 |
| " 22 | " | 1001 | " | 1500 |
| " 23 | " | 1501 | " | 2000 |
| " 25 | " | 2001 | " | 2400 |
| | | 2401 en adelante | | |

AGUARRAS Y DISAN (CARNET AMARILLO)

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Junio 27 | del | 1 | al | 500 |
| " 28 | " | 500 | " | 1000 |

USO DOMESTICO (CARNET ROJO)

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Junio 29 | del | 1000 | al | 1500 |
| " 30 | " | 1501 | " | 2000 |
| Julio 2 | " | 2001 en adelante | | |

ATRASADOS

USO INDUSTRIAL

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Julio 3 | del | 1 | al | 1000 |
| " 4 | " | 1001 | " | 2000 |
| " 5 | " | 2001 en adelante | | |

AGUARRAS Y DISAN

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Julio 6 | del | 1 | al | 1000 |

USO DOMESTICO

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Julio 7 | del | 1000 | al | 2000 |
| " 9 | " | 2001 en adelante | | |

Todos los productos especiales utilizados en la industria y uso doméstico, se retirarán en los siguientes tanques de la ANCAP de Uruguayana y Capurro, Grecia y Carlos Ma Ramírez, Nicaragua y Sierra, 18 de Julio y Sierra, 8 de Octubre y Avda. 31 de Marzo, Gral. Flores y Larrañaga. Aguarrás Mineral: en los tanques de la Shell Mex de B. Artigas y [illegible], 8 de Octubre y Jaime Cibils, Agraciada y Santa Fé, Plaza Colón — en los tanques de la West India de: Paraguay y Mercedes, 18 de Julio y Acevedo Díaz, Agraciada y Acevedo, Avda. Gral. Flores y [illegible], 8 de Octubre y Enrique Clay, Avda. Brasil y J. Benito Blanco — en los tanques de la Atlantic [illegible] de: Paysandú y Minas, 8 de Octubre y Vigodet, San Martín y Martín García, Cerrito e Ituzaingó, Larrañaga y Burgues, Yaguarón y Soriano, B. Artigas y Garibaldi, Rivera y Juan Paullier, Minas y Uruguay.

Estos productos especiales, son de exclusivo uso industrial y doméstico y su utilización en motores a explosión, produce serios perjuicios en éstos.

Los consumidores de nafta (para uso industrial y doméstico) del Interior de la República, recibirán su cuota correspondiente Julio-Agosto-Setiembre de 1945, por intermedio de las Intendencias correspondientes, a cuyo efecto, éstas en su oportunidad harán conocer el lugar y días de entrega.

Los tanqueros del Departamento de Montevideo, no podrán entregar combustible contra los vales que lleven la inscripción "Interior"; y los tanqueros del Interior solamente podrán cumplir los vales que lleven dicha leyenda.

Los expendedores deberán entregar nafta para uso industrial y doméstico en recipientes adecuados, pero en ningún caso en los tanques de los vehículos.

IMPORTANTE. 1o) La entrega se efectuará solamente contra presentación del carnet nuevo correspondiente al año 1945; el consumidor nunca debe desprenderse de su carnet, y en caso de pérdida, etc. debe comunicarlo inmediatamente a la Dirección de Industrias para su anulación.

IMPORTANTE. 2o) El consumidor debe exigir al convertir un vale que éste sea inutilizado en su presencia con el sello del tanquero, a fin de dejar a salvo su responsabilidad en caso de operarse posteriormente con sus vales en forma fraudulenta.

HORARIO: de 9 a 11 y 30 horas.
Sábados: de 8 y 30 a 11 horas.

LA DIRECCION

## Fallo del concurso de fotografías minuanas

En uno de los salones de la Asociación de Residentes Minuanos se reunió el jurado que intervino en el Concurso de Fotografía Artística organizado en dicha Institución en colaboración con la Comisión de Turismo de Lavalleja.

Componían dicho jurado los señores Nicolás Yarovoi, Adolfo [illegible], Enrique [illegible], Alberto [illegible] y Aníbal Barrios Pintos, que se adjudicaron los siguientes premios:

Primer premio de $ 150.00 al tema "El Hornero" título de la foto: [illegible]; autor Héctor González Soubes.

[illegible]

## Congreso Nal. de Enseñanza Católica

(Viene de la 1a Página).

MIEMBROS ADHERENTES.

Art. 6o — Son miembros adherentes, los que con derecho a presentar trabajos o estudios, [illegible] publicaciones [illegible] Actas y trabajos, asistir a las sesiones [illegible] católicos educadores [illegible] de familia [illegible] los temas, y [illegible] especificando las [illegible] de la oficina [illegible] del 20 de [illegible] deberán [illegible] nota de tres [illegible]

[illegible] encarecidos [illegible] en inscribirse en el Congreso, de [illegible] significación [illegible] enseñanza católica. [illegible] debe pre[illegible] educadores [illegible] a la brevedad [illegible] Oficinas [illegible] los días hábiles [illegible] en la calle [illegible], Escritorio [illegible] importancia [illegible] inscripción, [illegible] pocos días [illegible] efecto.

## No hubo tal deliberación

(Viene de la 1a Página).

[illegible] Hacienda en [illegible] a las de[illegible] parlamentarios que [illegible] en el re[illegible] tan compe[illegible] como lo es [illegible] de la [illegible] del Señor [illegible]. Fué ante [illegible] la Cámara [illegible] podía ser [illegible] problema, [illegible] fuera nece[illegible]

[illegible] de tan ca[illegible] el país, no [illegible] simple ex[illegible] de Hacienda [illegible] "deliberar", [illegible] la presenta[illegible] interpela[illegible] fondo el pro[illegible], las ac[illegible] sobre algu[illegible], y para que [illegible] es lo que [illegible] podemos con[illegible]

[illegible] deliberación [illegible] interesará al [illegible] de esperar [illegible] todo, ese lu[illegible], y no lo [illegible].

## † Augusto Forlani Bissi

Q. E. P. D. — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 15 de Junio de 1945. — Su esposa: [illegible]; su hija: [illegible]; sus hermanos políticos: [illegible]; sus sobrinos: [illegible]; sus sobrinos políticos: [illegible] y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento y [illegible] Cementerio del Buceo. — Casa de duelo: José Antonio Cabrera 3674. — Empresa [illegible], Rivera 2226 esq. Acevedo Díaz.

---

## DIRECCION Gral. DE ASUNTOS ECONOMICOS

DEPARTAMENTO DE COMBUSTIBLES

**Ultimo llamado a los Fleteros, Choferes Profesionales, Agentes Comerciales, Consignatarios, de Frutos y Ganados, Chapas de Pruebas y Camionetas Pesadas**

Se pone en conocimiento de los interesados que aun no hayan retirado la cuota correspondiente al mes de Junio en curso, que podrán hacerlo, en ULTIMO PLAZO concedido por esta Dirección General, de acuerdo al siguiente detalle:

FLETEROS AGREMIADOS Y NO AGREMIADOS 20 de Junio
CHOFERES PROFESIONALES .................. 21 de Junio
AGENTES COMERCIALES, CONSIGNATARIOS DE FRUTOS Y GANADOS .................. 22 de Junio
CHAPAS de PRUEBA y CAMIONETAS PESADAS 23 de Junio

Las cuotas se entregarán en el local de la calle Florida, 1434. Horario: de 13 y 30 a 16 y 30 hs. Sábados de 8 y 30 a 10 y 30.

La Dirección General.

## FARMACIAS DE TURNO

PRIMER TURNO

SAN FRANCISCO DE ASIS, Cerrito 257. IMPERIAL, Sarandí 250. COLOMBO, Reconquista y Juncal. FRANCO INGLESA, Uruguay 831. RUBINO, 18 de Julio y Cuareim. GALFETTI, Soriano y Río Branco. SOCIAL, Durazno y Yaguarón. DIAGONAL, Agraciada 1444. SAN FERNANDO, 18 de Julio 1540. TUNDISI, 18 de Julio y Acevedo Díaz. DEL CONDOR, Durazno y Tacuarembó. A. CARLOTTA FOSCH, Lavalleja y Edo. Acevedo. CANEPA, Constituyente y Blanes. VINCENT, Charrúa y Acevedo Díaz. DEL CONDOR, Colonia y Magallanes. LABAL, Miguelete y Magallanes. URUGUAYA, Justicia y Hocquart. ARRAGA, Isla Gorriti 1951. LA PAZ, General Flores y Blandengues. ESPINOSA, Larrañaga y G. Flores. AUGUSTO, General Flores 5027 (Maroñas). TROUVILLE, Pedro Berro y S. Antuña. VIRTUS Suc. POCITOS, Avenida Brasil 3111. CITY, Legionarios 2500 y Maggiolo. MORINI, Francisco J. Muñoz 2951 y Pereyra. EL LEON, Rivera 2766. MARROCHE, Ayacucho 3191 esq. Ramón Anador. CARREL, 8 de Octubre 3117 y Larrañaga. GONZALEZ, 8 de Octubre 4002. DANTE, 8 de Octubre 3745. DE CLERCK, Comercio 2209. MALDONADO, Camino Maldonado 4564. MERCURIO, San Martín 2653. SAN JOSE, Millán y Castro. DEL CIRCULO SUC., Agraciada y San Martín. BELLA VISTA, Uruguayana y Olivos. NUEVA, Agraciada 4101. VICTORIA, Fraternidad 4157.

TURNO EXTRA URBANO

Sayago: CALVEIRA, Camino Ariel 4931. — Peñarol: DE LOS SANTOS, Avenida Peñarol 4670. — Colón: DURAN, Garzón 1931. — Cerro: NUEVA CONSTANTINI, Grecia 3300. — LIBERTAD, Grecia 601.

## LA DEVOLUCION DE CUBIERTAS USADAS

El Poder Ejecutivo ha dictado el siguiente Decreto:

"VISTO: el pedido formulado por las Entidades Camioneras del Uruguay, en el sentido de que se les exima de entregar las cubiertas repuestas que, dentro de lo establecido en el régimen vigente, se obliga a dejar a todo adquirente de nuevas; Considerando que en algunos casos las referidas cubiertas que se reponen, pueden aún prestar utilidad aplicadas a transportes de menos carga; y Atento a lo que disponen los decretos de 29 de octubre y 22 de noviembre de 1943; EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

Artículo 1o. — En los casos de entrega de cubiertas viejas, repuestas correspondientes a camiones, queda autorizada la Dirección de Industrias para devolverlas a sus propietarios si, a juicio de esa Dirección las cubiertas presentadas pudieran aún prestar servicios en los transportes.

Art. 2o. — La Dirección de Industrias hará el contralor necesario para evitar que las cubiertas en cuestión puedan servir de medio para nuevas adquisiciones.

Art. 3o. — Comuníquese y publíquese. — AMEZAGA. — JAVIER MENDIVIL".

## El Dr. Ante Pavelic sentenciado a muerte

LONDRES 16. (United). — Una información radiotelefónica suiza, anunció que el Dr. Ante Pavelic, dirigente fascista croata, fué sentenciado a muerte en el proceso que se siguió contra él en Zagreb.





## M. O. P.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA

SEGUNDO LLAMADO

*Licitación Nº 479*

Llámase a licitación pública por *segunda vez* para la construcción de varias obras a realizarse en el Puerto de Punta del Este.

Pliego de Condiciones y planos a disposición de los interesados en la Secretaría de la Dirección de Hidrografía, calle 25 de Mayo Nº 320, durante las horas de oficina.

Apertura de las propuestas el día 28 de Junio de 1945, a las 18 horas en la Dirección de Hidrografía.

Los interesados en retirar recaudos deberán depositar previamente en la Tesorería General de la Nación la suma de $ 15.00 valor de los mismos.

Montevideo, Junio 15 de 1945.

LA SECRETARIA.

## Instituto Andromaco

S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

*2.ª Convocatoria*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señor Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en II Convocatoria, que se celebrará el día 22 de Junio en la casa Nº 1478 de la calle Misiones a la hora 15 para tratar la siguiente orden del día:

I. Modificación del reparto de utilidades acordado en la Asamblea del día 22 de Marzo ppdo.

II. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Montevideo, 15 de Junio de 1945.

EL DIRECTORIO





MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6273. Montevideo, mayo 31 de 1945. Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols, en representación de la firma industrial Development Corporation of South Africa, con domicilio en Johannesburg, Unión de Sud Africa, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en el tratamiento de aguas residuales del lavado de la lana" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.º del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.º Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO BELVEDERE y de don FRANCISCO BELVEDERE o BELVEDERE RUFFA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. Montevideo, marzo 14 de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.



# ★ ★ EDICTOS ★ ★

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Luis Alberto Bouza, dictada en el expediente caratulado "AURELIO SANCHEZ HUELMO. Rectificación de partida", se hace saber al público que se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Aurelio Sánchez Huelmo, estableciéndose, que donde dice que el inscripto nació el 6 de Julio de 1931 debe decir que lo fué el 30 de enero de 1928. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, mayo 7 de 1945. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto turno, doctor don Esteban D. Ruiz, en autos: "GHIRINGHELLI DE GONZALEZ, RAQUEL. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas", se hace público que ante este Juzgado se ha presentado la nombrada persona solicitando la rectificación de las partidas de su nacimiento y defunción de su esposo, pues donde en la primera, la inscripta figura con el nombre "Lucía Amalia", debe decir: Raquel, y en la otra partida, donde dice "Antonio González", debe decir: José Antonio González. — Montevideo, abril 11 de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Fermín Garicoits, se hace saber al público que ante este Juzgado, se han presentado doña María Josefa Monfrino de Ceballos y doña Isabel María Luisa Monfrino de Rabellino, asistidas de sus respectivos esposos Mariano Ceballos y Luis Rabellino, solicitando las rectificaciones de las partidas que a continuación se expresan, en la siguiente forma: 1.º En las partidas de nacimiento de Enrique, María e Isabel Monfrino Scotto, donde dice Monfreno y Mantrino, debe decir Monfrino. 2.º En las partidas de matrimonio de Santiago Monfrino con Eduviges Catalina Scotto, de nacimiento de Enrique, Isabel y María Monfrino Scotto, de matrimonio de Mariano Ceballos con María Josefa Monfrino, de matrimonio de Luis Rabellino con Isabel María Luisa Monfrino, y nacimiento de María Olga Monfrino Rabellino, donde dice Eduviges Scotto o Catalina Scotto, debe decir Eduviges Catalina Scotto; y 3.º En la de defunción de Santiago Monfrino, debe decir Monfrino en lugar de Morbrino. Y a los efectos pertinentes se hace esta publicación. — Montevideo, abril 26 de 1945. LUIS ANTONIO LAMAS, Actuario. — Se hace constar que los interesados han solicitado auxiliatoria de pobreza.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 15 de 1945. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

VENTA. — Comunicamos que MANUEL VERDES prometió vender a JUAN CARLOS ALVEZ, el comercio de Carnicería sito en la calle Miguelete N.o 1352 esq. La Paz. Acreedores: Escribanía Isetta, Bartolomé Mitre 1495. Montevideo, 21 de mayo de 1945. — MANUEL VERDES. — JUAN CARLOS ALVEZ.

DISOLUCION DE SOCIEDAD Y VENTA. — Comunicamos que hemos disuelto y liquidado la Sociedad "Rey y Challiol", que explotaba la Panadería "Rivera" (Rivera Nº 3529) prometiendo vender Julio Challiol su parte a Antonio Rey. Acreedores en la Escribanía Isetta, Bartolomé Mitre, 1496. Montevideo, 1º de Mayo de 1945. — ANTONIO REY RODRIGUEZ. JULIO CHALLIOL.

RECTIFICACION DE PARTIDAS. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de matrimonio de Amancio Vidal y de María Ildis Montenelli y en la partida de nacimiento de Verónica Renée Vidal, estableciéndose que donde el contrayente y el padre de la inscripta, aparecen, respectivamente como "Aníbal Vidal", debe decir "Amancio Vidal". Montevideo, mayo 16 de 1945. — RAUL CALCAGNO, Act.

EDICTO. - CERTIFICO: Que con esta fecha se expidieron tres edictos del siguiente tenor: EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 1.º Turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c|. VIRGINIA GRIGNOLI Y OTROS N.º 2. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 3, F. 731), se emplaza a los sucesores a título particular o universal de Virginia Grignoli y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.º 73.617, situado sobre la línea Norte de la calle Callao entre Corumbé y Pablo Pérez: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, 25 de abril de 1945. — C. BUSCH BUERO, Actuario". — EN FE DE ELLO de mandato judicial, extiendo el presente, que signo y firmo en Montevideo el veintiocho de abril de mil novecientos cuarenta y cinco. — C. Busch Buero, Actuario. 5443-23|6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIO JUAN BERNADA BROWN o JULIO BERNADA o JUAN JULIO BERNADA BROWN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 15 de 1945. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO MAUTONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 15 de marzo de 1945. — CARLOS MARIA TRIANON, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.º Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don LUIS DEL RIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. Montevideo, mayo 11 de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de las partidas de nacimiento de Victoriano Cardozo, matrimonio de Victoriano Cardozo y Amelia Mieres y nacimiento de sus hijos María Elba, Angel Nemesio, Luis Amaranto, Germán, José, Artigas, Carlos Adiles, Edelma, Nélida, Elda y Amelia Casilda, en el sentido de sustituir —en la primera — el nombre del inscripto que aparece como "VICTORINO" y en las demás, donde el nombre del contrayente y padre respectivamente aparece como "CATALINO", debiendo decir en todas VICTORIANO, que es como corresponde. A los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, febrero 7 de 1945. Se hace constar que conjuntamente con este Juicio se tramita Aux. de Pobreza para el mismo. — LUIS E. FONTANA, Actuario adjto.

## Frigorífico Nacional

SUMINISTRO DE SAL MARINA

Llámase a precios para el aprovisionamiento de 2.000 toneladas de Sal Marina, estando a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones, Solís 1480 - 2º Piso, el correspondiente pliego de condiciones.

Fecha de vencimiento: 28 de junio de 1945 a las 16 horas.

*La Gerencia General*

AL COMERCIO. — Hago saber a efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904, que prometí vender a JORGE ORIA, el tambo de mi propiedad, ubicado en esta capital calle Danubio 5141. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, de 10 a 12, en la escribanía Romero Tajes (Zabala, 1415) dentro del término de 30 días, contados desde el inmediato siguiente a la primera publicación de este aviso. Montevideo, 1.º de Junio de 1945. — MANUEL LISARES LOPEZ.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.º Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don JUAN PEDRO BARRIOLA PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. Montevideo, mayo 11 de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO BERNADA BROWN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, junio 15 de 1945. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber al público que se ha presentado doña BENJAMINA PEREIRA DE ARELLANO, solicitando la rectificación de sus partidas de nacimiento y matrimonio y de las partidas de nacimiento de sus hijas Olga Nelda y María Celia por aparecer con los siguientes errores: en la partida de nacimiento de la interesada, donde dice Venjamina, debe decir: Benjamina; en la partida de matrimonio de la misma persona y en la de sus hijas mencionadas, donde el apellido aparece como Villalba debe decir: Pereira, que es el verdadero. Y a los efectos pertinentes se hace esta publicación. Montevideo, setiembre 13 de 1944. — C. PONCE DE LEON A. Y LARA, Actuario Adjunto. — Se hace constar que este juicio tramita con auxiliatoria de pobreza. Conste.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.º 6253. Montevideo, mayo 8 de 1945. Con esta fecha, el señor TERM & LUZ, LTDA., de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo tipo de mango y sistema de fijación de la hoja o lámina de los cuchillos de mesa en general", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.º 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AVELINO IGLESIAS VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, mayo 10 de 1945. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Prometí vender a Pedro Cámpora (h.) mi comercio de Fábrica de Juguetes y pinturas, sito en calle Miguelete 1470, de esta ciudad. Acreedores, en calle Bartolomé Mitre N.o 1496. Montevideo, 19 de mayo de 1945. — HECTOR GIORELLO GAIBISSO. — PEDRO CAMPORA (h.).

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Fermín Garicoits se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don MAXIMO BALBELA, solicitando las rectificaciones de las partidas de nacimiento de sus hijos Domingo Balbela y Julio César Balbela, en la siguiente forma: Donde en la primera de ellas dice Máximo Valiera, debe decir: Máximo Balbela; y donde en la segunda dice Balvela, debe decir Balbela. Montevideo, abril 6 de 1945. — LUIS ANTONIO LAMAS, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN BALDOMERO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Junio 1.º de 1945. — RAUL CALCAGNO, Actuario.

VENTA Y SOCIEDAD. — Antonio Rey Rodríguez prometió vender a Salvador Alcañiz, Juan Antonio Gómez Landeira y Angel Tommasino, las tres cuartas partes proindivisas de la Panadería "Rivera" (Rivera, 3529): constituyéndose entre ellos la Sociedad Colectiva "Rey y Cía.", desde el día de hoy. — Acreedores: Escribanía Isetta, Bartolomé Mitre 1496. Montevideo 1.º de Mayo de 1945. — ANTONIO REY RODRIGUEZ. — SALVADOR ALCAÑIZ. — JUAN A. GOMEZ LANDEIRA. — ANGEL TOMMASINO.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — A los efectos de lo determinado por la ley de 26 de setiembre de 1904, se hace saber que hemos resuelto disolver la sociedad comercial consistente en una fábrica de alfarería, instalada en la calle República Francesa N.º 194, que gira bajo la razón social de Francisco Font. Esa disolución se realizará en la parte que corresponda al señor Francisco Font Sardá, mediante la compra que los otros dos socios, señores Eliseo Zambra Peluffo y Constante Luis Varela harán al señor Font de sus derechos, créditos y acciones, tomando los adquirentes a su cargo el activo y pasivo. Los acreedores deberán presentarse en la Escribanía Anita Errandonea, calle Rincón 535, dentro del plazo legal. Montevideo, Mayo 21 de 1945 — FRANCISCO FONT SARDA. — ELISEO ZAMBRA PELUFFO. — CONSTANTE LUIS VARELA.

VENTA Y SOCIEDAD. — Héctor Sócrates Braudakis prometió vender a AMADEO COLLAZO y HECTOR PEREZ, las dos terceras partes proindivisas de la Panadería "Noel" sita en Avda. San Martín 3363, constituyéndose entre ellos la Sociedad Colectiva "Braudakis y Cía.", desde hoy. Acreedores: Escribanía Isetta, Bartolomé Mitre, 1496. Montevideo, 1.º de junio de 1945. — HECTOR S. BRAUDAKIS. HECTOR PEREZ. AMADEO COLLAZO.

## JULIO FRAGA LEIS

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dr. Marcelino Izcua Barbat, de fecha doce de marzo del corriente año, dictada en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con BULLA (JOSE LUCIO). Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 820, Lo. 10. Fo. 477", se hace saber al público que el día 27 de Junio de 1945, a la hora quince, en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate público, del inmueble empadronado con el N.o 60.820, y sus mejoras, situado sobre la línea Oeste de la calle CORONEL RAIZ, entre MAGNOLIAS y CAMINO PROPIOS, por intermedio del Martillero don Julio Fraga Leis, asistido de los señores Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, al contado, al mejor postor y por un precio que exceda a la suma de $ 2.000.00, equivalente a las dos terceras partes de su tasación.

SE PREVIENE. — PRIMERO: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

SEGUNDO: Serán de cargo del comprador: a) el pago de las medianerías —si las hubiere— y el de la Contribución Inmobiliaria; y b) los derechos reales que graven el bien.

SERAN de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de la escritura definitiva, gastos de remate, comisión del rematador, certificado del Registro de Embargos, impuesto universitario e impuestos municipales.

TERCERO: Que el expediente y títulos del inmueble, se encuentran en la Actuaría del Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, a la disposición de los interesados. Montevideo, 9 de Mayo de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "CARLOS M. DOMENECH, domiciliado en Zabala, 1415, al Sr. Juez expone: Que optando por la profesión de Escribano producirá la información, por lo que serán preguntados los testigos que presentaré Escribano Romero Tajes y J. Araújo Correa sobre mi honradez y costumbres morales. Se expedirá testimonio. — CARLOS M. DOMENECH". A sus efectos se hace esta publicación. Montevideo, Mayo 10 de 1945. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

DISOLUCION DE SOCIEDAD. — De acuerdo a la ley 26 de setiembre de 1904, comunicamos al comercio y al público, que desde el 30 de abril de 1945, hemos disuelto y liquidado la sociedad que teníamos constituída bajo la razón social de "Héctor C. y Oscar Speranza", en el ramo de construcciones de obras y afines. Acreedores en José María Montero, 3059. Montevideo, 30 de abril de 1945. — Héctor C. Speranza. Oscar Speranza.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de doña GRACIANA SOCARROS O SOCARROS DE DE LORENZI O SOCARROS SALABERRY O SALLABERRY DE DELORENZI O DE DE LORENZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. Montevideo, mayo 10 de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de doña ANGELA LAVAGNA DE CUNEO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. Montevideo, mayo 10 de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

JUAN TERRES, a los efectos dispuestos por la ley 26 de setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender la casa de Comercio de mi propiedad que gira en el ramo de "Casa de Copias y Anexos", en la calle San José N.º 1344. Los interesados deberán presentarse con los recaudos correspondientes, en la Escribanía de los Señores Grazioli y De Castro, en la calle Treinta y Tres N.º 1356, P. 3.o, Esc. 31, de 14 a 17 horas.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.º turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. Nicolás Pippo. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 9. F. 597) se emplaza a NICOLAS J. PIPPO, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.º 21.411, situado en la calle Patria entre Colonia y Avda. 18 de Julio, a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, mayo 4 - 1945. — C. BUSCH BUERO, Actuario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6275. Montevideo, mayo 31 de 1945. Con esta fecha, los señores Negri, Quartino y Ferrario Ltda., de Montevideo, Uruguay, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo sistema de suspensión antifricción y antivibratoria de las cuchillas de balanzas en general", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.º del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Fermín Garicoits se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado don JOSE KOVATCH, solicitando las rectificaciones de las partidas de nacimiento de sus hijas Yolanda Margot y Sonia Francisca, y la de su matrimonio con doña Margarita Tripodi, por figurar en las partidas mencionadas el apellido Kovatch con "b" en vez de "v". Y a los efectos pertinentes se hace esta publicación. Montevideo, abril 23 de 1945. — LUIS ANTONIO LAMAS. — Se hace constar que el interesado ha solicitado auxiliatoria de pobreza.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ANGELA MIGLIETTI DE GIRELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, mayo 28 de 1945. — NICANOR DOS SANTOS. Actuario.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 13ª Sección de Montevideo, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO IMAZ, citándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, calle Juan B. Viacava 1733 (Cerro). — ARMANDO IBARLUCEA, Juez de Paz.

## Frigorífico Nacional

SUMINISTRO DE PASTO

Llámase a precios para el aprovisionamiento de pasto de avena seca con grano para el segundo semestre de 1945, estando a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones, Solís 1480 - 2º Piso, el correspondiente pliego de condiciones.

Fecha de vencimiento: 28 de junio de 1945 a las 16 horas.

*La Gerencia General*

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — A los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904, comunicamos al comercio y al público en general que hemos resuelto disolver la Sociedad "Peña y Compañía Limitada", que giraba en esta Plaza en los ramos de imprenta, litografía y anexos, bajo la denominación de "Imprenta y Litografía Oriental". Los acreedores deberán presentarse en Ituzaingó 1309, Piso 2.º, Apartamento 5. — Montevideo, 30 de abril de 1945. — PEÑA Y COMPAÑIA LIMITADA.

RECTIFICACION DE PARTIDA. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de ALBERTO DIAZ estableciéndose que donde el pre-nombrado aparece como inscripto el treinta de enero de mil novecientos treinta y tres debe decir que nació el treinta de mayo de mil novecientos treinta. Montevideo, noviembre 23 de 1944. — RAUL CALCAGNO, Actuario. — Se hace constar que este expediente se ha concedido auxiliatoria de pobreza. Conste.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6255. Montevideo, junio 11 de 1945. Con esta fecha, el señor Santiago Damonte, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo sistema de regla de dibujo desplazable paralelamente a sí misma y aplicable a mesas de dibujo, tableros y tecnígrafos en general" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.º del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6250. Montevideo, Junio 5 de 1945. Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols, en representación del señor Gabriel Ducournau, de Vedado, Habana, Cuba, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en la construcción de superestructuras de concreto armado" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMON CARLOS ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, Montevideo, mayo 22 de 1945. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6274. Montevideo, mayo 31 de 1945. Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols, en representación de la firma Industrial Development Corporation of South Africa, Limited, de Johannesburg, Unión de Sud Africa, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un procedimiento para el tratamiento de aguas residuales del lavado de la lana", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.º del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.º Turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "Municipio de Montevideo c. Aida González de Raimondo y otros. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 8, F. 637) se emplaza a AIDA GONZALEZ DE RAIMONDO, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.º 70.706, situado sobre la línea S. O. de la calle Gobernador Viana entre J. J. Rousseau y Joanicó; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, abril 7-1945. C. BUSCH BUERO. Actuario. 5441-23|6.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6277. Montevideo, Junio 1.o de 1945. Con esta fecha, el señor Sergio Lisiak, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo sistema de linterna eléctrica portátil de base cambiable" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.º del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. He prometido vender la Lechería y Almacén, de la calle Lindoro Forteza N.º 2565, a la señora EPIFANIA C. TEJERA DE ANDUEZA. A efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904, deben presentarse los acreedores al Escribano Decia Cantón, Rincón 357. Montevideo, 23 de mayo de 1945. — HORACIO PIAGGIO.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, mayo 22 de 1945. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6279. Montevideo, Junio 5 de 1945. Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols, en representación del señor Annibal Ramos de Mattos, de Recife, Estado de Pernambuco, Brasil, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Proceso y respectiva maquinaria para realización de fermentaciones alcohólicas industriales continuas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la ley N.º 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

---



# MODO PRACTICO DE SALVAR EL PAIS

No sería difícil que al leer el título, alguno se curve socarronamente asombrado sobre lo que sigue, con el fin de hacer al final alguna broma. Se dirá lo de siempre: "es fácil hablar de lo que se debe hacer, lo difícil es dar la fórmula".

Nosotros, sin embargo, vamos a dar una, conseguida, no por nuestros medios personales, sino por lo que ha hecho una dirección racional, lógica, sacrificada, con técnica privada, de las Usinas Eléctricas y Teléfonos del Estado.

Ha hecho bien el Directorio en repartir un estudio que tenemos a la vista, en el que se le da al Estado una norma que, si quiere, puede imitar para bien de la estabilidad económica y financiera de la República.

Todos sabemos lo que era la UTE antes del actual Directorio: déficits, empleados más que de sobra, derroche del dinero público, desórden evidente, gastos presupuestales fastuosos.

Todos empiezan a saber ahora lo que es la UTE, con un Directorio que ha pretendido una cosa tan simple como ésta: aplicar los métodos del negocio privado al negocio público.

Un conjunto de personas y, en especial, su Director Ing. Mauri, se dedicaron a poner orden en el seno del caos. Todos supusimos que iban a salir de allí punto menos que a velocidad sin cuento. Sin embargo, ahí está una obra y un resultado dignos de toda alabanza.

No resistimos la tentación de reproducir lo que puede ser una lección para el Gobierno de la República, dada, sin pretenderlo, por un ente autónomo. Nos referiremos a las economías y restricciones realizadas por dicho ente.

Dice así:

"MEDIDAS ADOPTADAS FRENTE A LA SITUACION DEFICITARIA:
" a) NO PROVISION DE VACANTES. (No se proveyeron por valor de $ 750.000).
" b) RESTRICCION EN LAS COMPRAS SUPERFLUAS. (Se economizaron unos $ 600.000 en órdenes blancas" es decir: menores de $ 500.00).
" c) Economía en útiles y materiales de trabajo;
" d) Economía en la utilización de locales ($ 11.000.00 de economía).
" e) Restricción de las subvenciones.
" f) Reducción de la tasa de interés de los créditos bancarios.
" g) Cobro de cuentas atrasadas.
" h) Medidas para disminuir el porcentaje de cuentas incobrables.
" i) Etc., etc., (este "etc., etc.", es muy sintomático porque demuestra muchas medidas por el estilo, de menor entidad, pero también efectivas).

Siguen los comentarios de los "resultados obtenidos" y al fin se expresa: "Pero el resultado más importante es el siguiente: que "el inmenso aumento patrimonial que representan las nuevas construcciones de que ya se ha hablado, la compra de Usinas Eléctricas y Redes Telefónicas privadas y las grandes ampliaciones de "servicios de que se hablará más adelante, será realizado seguramente sin necesidad de emitir deuda alguna que represente una "carga para las futuras generaciones, financiándose exclusivamente con recursos provenientes de la propia explotación. Se ha previsto, con ese destino, dos millones seiscientos diez y ocho mil setecientos cuarenta y ocho pesos en el nuevo presupuesto para 1945".

Es realmente digno de elogio. Es realmente una medida revolucionaria. Es realmente para ponerse a estudiar el método de financiar algo sin deuda pública.

En las finanzas nacionales, cuando se quiere hacer algo, se recurre a la deuda pública. Se cree que la deuda no cuesta y hasta hay quienes parecen entender que no es deuda, porque al final no somos nosotros los que la pagamos sino las futuras generaciones. El que venga atrás que arree...

Ahora, la UTE nos sale con que ella, ahorrando, restringiendo, haciendo buena política de administrador privado, no solamente atesora, sino que tiene para gastar en obras reproductivas sin recurrir a la deuda pública y sin hacerle sufrir ajenas culpas a las generaciones del porvenir.

Verdaderamente que después de todo esto, el que no quiere aprender que se tire a un pozo.

Por nuestra parte, con la libertad espiritual de que blasonamos, elogiando al que hace obra patriótica sin preguntarle lo que piensa y sin pedirle un maravedí por el aplauso, pedimos que se medite esta gestión, gestión patriótica, gestión prudente, gestión de sacrificio, y gestión plena de docencia para el Estado, que tanto y tanto la necesita.

# ESFUERZOS PONTIFICIOS POR LA PAZ

Tomamos de "La Prensa" de Buenos Aires, la siguiente nota:

"La situación del Vaticano durante la guerra a la que Italia fué arrastrada por el gobierno fascista, acaba de ser aclarada después de varios años de explicable silencio.

Los corifeos del "eje", al servicio de su conocida política de cubileteo, habrán podido aprovechar durante ese largo lapso la explicable reserva pontificia, para suscitar por lo menos la duda acerca del verdadero pensamiento del jefe de la Iglesia.

"Ello contribuyó, sin duda, a mantener dentro y fuera de la península, el ambiente de neutralidad o de inclinación benévola que aprovecharon entre buen número de católicos.

Las circunstancias se prestaban a favorecerlos en ese terreno, dado el carácter confidencial de las conversaciones y comunicaciones mantenidas por el Papa y su embajador ante el Quirinal, con el "duce", el ministro de relaciones exteriores del Fascio y diplomáticos italianos y alemanes.

Pero ahora las posiciones han cambiado y el Libro Blanco que acaba de publicarse con precisas referencias sobre la actitud asumida por Pío XII en 1940, revela el empeñoso celo del Vicario en defensa de la paz, y su esfuerzo desgraciadamente infructuoso por disuadir al "duce" de sus propósitos bélicos.

Se advierte sin esfuerzo que la oposición del Sumo Pontífice a la política internacional mussoliniana al estallar la guerra y luego en la hora de la fatal decisión de país de su nacimiento, fué franca, decidida y seguramente sostenida con firme energía. No se comprende de otro modo su frase sintomática: "A Nosotros no nos espanta ni aun el ser enviados a un campo de concentración". Descubrimos en esa expresión un sentido y un tono de réplica que no pudo ser sino fruto de la reacción ante la amenaza con que se pretendiera disuadirlo, y acaso arrancarle una conformidad bien ajena a su ánimo y a sus principios.

El drama de aquel noble espíritu será comprendido en presencia del penoso dilema planteado a la responsabilidad papal. Pudo salvarla, no obstante, al mantenerse en la posición ya adoptada por su antecesor con su repudio a las doctrinas totalitarias y ratificar el concepto cada vez que fué necesario; y salvó a su grey de las inevitables persecuciones y torturas a que se habría visto expuesta si políticamente hubiera roto relaciones con los países sometidos a la violencia del régimen nazifascista. Como Sumo Pontífice de la Iglesia y como jefe de un Estado soberano pero inerme y cuyo gobierno espiritual se extiende a beligerantes de todos los campos, cumplió, pues, con su deber, al hablar en la primera condición según lo imponía su autoridad de supremo definidor del pensamiento católico, y al mantenerse expectante en el orden estrictamente internacional.

Aguardó, entretanto, a que pasara el peligro de las represalias que se habrían ejercido sobre víctimas inocentes, confiado en que a su tiempo le sería dable explicarle al mundo su conducta, y darle a conocer la opinión que sobre el trágico conflicto provocado por los despotismos, sostuvo en el momento oportuno.

En suma, documentadamente queda demostrado que antes de estallar la guerra, la Santa Sede trabajó por evitarla; que reprobó la violación de la soberanía de los países ajenos a la contienda, invadidos por Alemania; que, por fin, agotó los recursos de su influencia moral para disuadir al gobierno italiano de la calculadora pero mal calculada decisión de incorporarse a la lucha, cuando creyó que la partida estaba ganada por su asociado del Reich.

Trasparéntase, además, en la publicación de antecedentes a que nos referimos, la coincidencia de la opinión vaticana con la predominante en Italia, resueltamente contraria a su intervención en la guerra".

De la Liga Misional Pío XI

## CONCEPTOS

Se habla comúnmente de Misiones. Se pide ayuda para las misiones. Se organizan misiones parroquiales. Pero, ¿son unas y otras lo mismo?

Parecería que ayudando a las Misiones de China, etc., ya se está cumplido con el misionar; o al contrario, cuando se trabaja en una Parroquia para el éxito de una misión se cree que va se ajustó al sentido de: "tengo otras ovejas que no son de mi redil; ES NECESARIO QUE LO SEAN".

Si nos vamos a fijar etimológicamente, así es.

Pero la Iglesia ha distinguido el sentido del "missus".

La Iglesia entiende una "misión interna" que se preocupa de reavivar y reafirmar la fe de los católicos, de los bautizados, de los que han recibido este precioso don.

Hay otra misión para la Iglesia: "externa" que se extiende a todos los que están fuera de ella, a todos los NO BAUTIZADOS, los que NO tienen FE.

Las misiones parroquiales estarán incluídas en la primera.

Las misiones que hay en China, Africa, etc., se llaman "misiones externas".

Las dos misiones trabajan en distintos campos, van a diferentes clases de personas. A LAS DOS, LOS CATOLICOS TIENEN OBLIGACION DE AYUDAR.

Pero cuando se realice el Día Misional en octubre la Iglesia ha querido que sea el de las Misiones externas; de aquellos países que están bajo la protección de la Congregación de Propaganda Fide.

Será el día del misionero que cruzando las fronteras de su patria, se perderá entre las enormes tierras de infieles, para poder saciar la sed de almas que Cristo tenía.

Será el día en que los que están en el seno de la Iglesia recen por los que viven todavía en las tinieblas de una fe errónea.

# Enfoques DE LA CONFERENCIA DE SAN FRANCISCO por enviados especiales de "N.C."

## Sólo la buena voluntad puede salvar al mundo

Por BURKE WALSH — Especial para EL BIEN PUBLICO

SAN FRANCISCO, Junio (NC) — Además de producir una Carta Magna para la nueva Liga de Naciones, la Conferencia de San Francisco ha demostrado, al culminar sus labores, que la paz depende más que todo de la buena voluntad entre los hombres.

Cuando menos se ha logrado mejorar las Propuestas de Dumbarton Oaks y, aunque en pequeñísima escala, el convenio de los Tres Grandes, suscrito en Yalta. De hecho, las Propuestas de Dumbarto Oaks se han modificado en proporción mayor de lo que al principio se creyó posible. Todo el mundo conviene en que, para ser algo más que un instrumento imperfecto y de efímera existencia, la Carta exige, cuando menos, la unidad entre las grandes potencias que la auspician.

El cónclave de San Francisco no ha sido una conferencia de paz, se ha dicho aquí incesantemente. Se reunió para lograr un acuerdo entre las naciones, que sirviera de marco a la preservación de la paz y de la seguridad internacionales, y para constituir un centro de armonización internacional. De hecho, la conferencia de paz y los tratados con que se pondrá fin a las guerras en Europa y en Asia, llegarán a ser, eventualmente, pruebas severísimas para la consistencia de la nueva Carta. Tal como en noviembre proclamaban los Obispos de los Estados Unidos, "una organización que no sea equitativa y justa jamás logrará preservar la paz".

Las llamadas naciones pequeñas y medianas, de las cuales hay aquí unas cuarenta delegaciones, muéstranse satisfechas desde un punto de vista "realista", aunque no desde el punto de vista "idealista". En otras palabras, consideran que han obtenido todo o que podían esperar dentro de las condiciones imperantes. Sin embargo, el instrumento concertado está lejos de ser lo que ellas hubiesen querido que fuese.

Las Propuestas de Dumbarton Oaks fueron redactadas, casi exclusivamente, por los delegados de Rusia, Gran Bretaña, China y los Estados Unidos. Las demás naciones que participaron en las reuniones, habían sido invitadas para debatirlas y revisarlas. Era una invitación que, por razones de prestigio nacional y, quizás, hasta de seguridad nacional, ellas no podían rechazar. Hubo, empero, a través de todas las reuniones, una marcada distinción entre los Cinco Grandes y las otras naciones: esto fué así porque, como se ha insistido tanto, quiérese que corresponda a los primeros la tarea principal en la preservación de la paz.

### LA CUESTION DEL VETO

También se ha dicho aquí, insistentemente, que los Estados Unidos y Gran Bretaña consideraron que no se habría logrado la participación de Rusia, en el cónclave de san Francisco, si no se garantizaba a Stalin la facultad del veto contra toda decisión en el empleo de la fuerza, aún en el caso de que la nación acusada de agresión fuese la misma Rusia. También hay quien piensa que los Estados Unidos deseaban que Rusia exigiese el derecho de veto, para provecho de los Cinco Grandes, puesto que, sin él, el Senado de los Estados Unidos jamás llegaría a ratificar la Carta Magna.

La cuestión de la facultad del veto ha venido a ser el mayor escollo en el desarrollo de toda la Conferencia. Tan espinosa ha llegado a ser que, al aproximarse el momento decisivo, las grandes potencias hicieron circular la versión de que se aprestaban a interpretar su aplicación con criterio liberal. Pero el problema del veto continúa siendo inquietante; y parece imposible que —pues falta la buena voluntad en las partes— no llegue a entorpecer la nueva organización mundial, particularmente en lo que afecta al tan discutido tópico de los convenios regionales.

### LA BUENA VOLUNTAD

Aunque se ha dicho muchas veces que el éxito de la Conferencia y de la Carta depende en gran parte de la unidad de los Cinco Grandes, es obvio que las naciones pequeñas y las medianas pudieron, con un oposición sistemática e inflexible a la facultad del veto, haber hecho naufragar la reunión de San Francisco. El hecho de que no procedieran así constituyó una demostración de aquella buena voluntad que será imprescindible cuando se llegue a la aplicación práctica de la Carta. Por otra parte, la promesa de una interpretación "liberal" de ciertos aspectos del veto, inevitablemente aumentará las obligaciones de las grandes potencias, porque a su tiempo también ellas tendrán que corresponder con buena voluntad.

En todas las naciones debiera existir una pronta disposición a hacer concesiones, a veces contra los propios intereses, en la aplicación de las disposiciones de la Carta. Se suavizaría así la imponente autoridad del hermético Consejo de Seguridad, en lo que se opone a la autoridad limitada de la Asamblea General. La buena voluntad deberá prevalecer en la fundación y funcionamiento de la Corte Internacional de Justicia. Se necesitará para el éxito de los Consejo Económico y Social, cuya importancia apenas si puede preverse. Más que nunca será esencial para proveer a las necesidades revisiones periódicas de la misma carta.

Puede asegurarse, a medida que la Conferencia llega a su fin, que los Estados Unidos gozan de una primacía, en el Hemisferio Occidental, como jamás la habían disfrutado antes. Poca duda cabe de que las naciones latinoamericanas, al depositar su fe en la Unión Norteamericana, confían en que este país usará su derecho al veto para frustrar cualquier intento de intromisión por parte de naciones europeas o asiáticas, en asuntos propios y exclusivos del continente americano.

### LA REACCION RUSA

Si las cosas se desarrollan así, no extrañaría que Rusia adopte la misma actitud en que afecta a los asuntos de la Europa Oriental; lo mismo que Inglaterra y Francia, en las cuestiones que conciernan a la Europa Occidental y al Mediterráneo; y China, en conexión con los problemas de Asia. De esta manera resultaría inevitable la creación de esferas de influencia y, al mismo tiempo, la amenaza de "la política del poder", tan fatal como incubadora de guerras.

En consecuencia, no bastará la letra de la Carta Magna para prevenir las guerras, si a las naciones les falta buena voluntad para interpretarla.

En sí no constituye un problema de urgencia inmediata el hecho de que unas veinte naciones —neutrales o enemigas durante la guerra— no pertenezcan todavía a la nueva organización. Pero su ausencia ciertamente preocupará a la organización en un futuro relativamente próximo, puesto que la organización mundial necesariamente debe ser universal. Entonces, más que nunca, las naciones necesitarán de la buena voluntad.

### EL PROBLEMA DE LA UNIDAD

Es evidente que si una de las potencias que la auspician —especialmente uno de los Tres Grandes— llega a ausentarse, la Organización Mundial estaría condenada al fracaso. También parece evidente que si se ausentara un número considerable de naciones "pequeñas" y "medianas", la Organización ya no sería "mundial", ni efectiva para la preservación de la paz. De aquí que, aún siendo verdad que el éxito de la empresa dependa de la unidad entre las grandes naciones, no es cierto, en cambio, que la condición del éxito estribe exclusivamente en dicha unidad parcial.

De hecho, las naciones "pequeñas" y "medianas" ya presenciaron aquí una exhibición poco edificante, de lo que es la supuesta unidad de los Tres Grandes. La cuestión polaca no obtuvo solución: las negociaciones al respecto se suspendieron entre Rusia, Gran Bretaña y los Estados Unidos. Inmediatamente después que reveló cuál era la actitud de Rusia. La prensa publicó entonces las expresiones enconadas que, se dijo, Stalin habría dirigido al Presidente Truman y al Primer Ministro Churchill. Los delegados de muchos países se enteraron de que Rusia no permitía, a los corresponsales de prensa y a los observadores militares de Estados Unidos y Gran Bretaña, penetrar a la ciudad de Berlín, ocupada por las tropas soviéticas; que las autoridades rusas se negaban a admitir en Checoeslovaquia, al Ministro de los Estados Unidos; y que Rusia respondía agriamente a notas estadounidenses y británicas. Después sobrevino la acusación repetida incesantemente, de que la Unión Soviética no había cumplido los Convenios de Yalta.

La labor de la Conferencia ha sido acontecimiento notable en el campo de las relaciones internacionales. Sin embargo, debe considerarse solamente como un principio y, más aún, como un reto al futuro. Quizás fué lo mejor que podía lograrse, en los actuales momentos y según las circunstancias imperantes. Ha demostrado, en todo caso, que comienza a preocupar aquella paz tan fervorosamente anhelada por los corazones de todos los hombres. Es de esperarse que, por fin, las naciones lograrán esa paz, y que entonces se compruebe que la actuación de la Conferencia de San Francisco ha sido un paso conducente al logro de tan nobles aspiraciones.

## Fiesta del Papa

*El próximo 25 de junio, a la hora 19, se realizará en Teatro 18 de Julio, el acto de homenaje de los católicos uruguayos a S. S. Pío XII.*

*Harán uso de la palabra el Arq. Horacio Terra Arocena sobre el tema "La democracia en la enseñanza de la Iglesia", el doctor Lorenzo Martínez Vera sobre "El Papa como persona de Derecho Internacional" y el doctor Salvador García Pintos sobre "El Papa y la guerra".*

*Es de hacer notar que es un deber de justicia de los católicos rendir tal homenaje al Santo Padre, hacia cuya augusta persona se dirigen todas las miradas, pues sus palabras han indicado el verdadero camino para obtener una vez estable y justa.*

## Congreso Nal. de Enseñanza Católica

DEBE APRESURARSE LA INSCRIPCION

Es ya de conocimiento de nuestros lectores, por haberse anunciado desde nuestras columnas, que en los días 1.º a 8 del próximo mes de julio, se realizará en el Club Católico un Congreso Nacional de Enseñanza Católica, auspiciado por el Consejo Superior de la U. N. de Enseñanza Católica.

También ofrecimos a nuestros lectores, el temario que regirá en dicho Congreso, interesante lista de puntos que se estudiarán y discutirán durante el mismo, y cuya importancia sería inútil destacar.

Habrá en dicho Congreso Miembros Titulares y Miembros Adherentes, categorías que se especifican en los artículos 5.º y 6.º del reglamento y que dicen:

MIEMBROS TITULARES

Art. 5.º — Son miembros titulares del Congreso, con derecho a participar en las deliberaciones y en los votos del mismo:

a) Los miembros de la Asamblea Preliminar que sesionó en el mes de julio de 1944.

b) Los Directores de los Colegios Católicos adheridos a la U. N. de E. C. y los maestros o profesores de estos colegios, sean religiosos o laicos católicos, que se inscriban certificando su condición de tales, mediante documentos de la dirección del Establecimiento, en la Oficina de la "U. N. de Educación Católica" antes del 20 de junio, siempre que ya no formen parte de la categoría anterior (a).

c) Las personas oficialmente invitadas por el Consejo de la U. N. E. C. o por voto especial del Congreso, siempre que ya no formen parte de la categoría (a).

(Continúa en 2.a Pág.; Col. 2.ª).

## El sentido de una crítica

"El País", en su editorial de ayer, hace una estimación de la importancia que tuvo, tiene y podrá tener el problema de la Corte Electoral.

Empieza por afirmar que "se exageran las proyecciones atribuídas al hecho de que no haya sido proveída, todavía, la Corte Electoral", pues, a su criterio, "no había constituído, hasta hace muy poco tiempo, un problema de gran entidad".

Nos parece completamente errónea la posición del colega.

El problema de la Corte Electoral, como problema en sí, careció y carece de importancia.

Tanto en la integración que recuerda el colega como con la actual, el referido organismo ha satisfecho a la opinión pública. Sus fallos, en materia electoral, han sido ecuánimes y arreglados a derecho. Si se han formulado objeciones a su labor, en algún aspecto administrativo, esas objeciones pudieron plantearse a las anteriores Cortes también. Nos referimos, por vía de ejemplo, a la cuestión de la proporcionalidad política en la designación de funcionarios, cuestión que fué objeto de discusiones desde la fundación del organismo, y que sólo podría liquidarse por vía legal, prestando sanción a un proyecto del Dr. Brena que llegó a estar en el orden del día de la C. de Diputados y desapareció, luego, sin motivo aparente.

La importancia del hecho de la no integración radica en esto: el Parlamento, ha pasado dos años y tres meses sin cumplir una función electoral que le asigna el texto constitucional.

Tal circunstancia no puede dejar de merecer crítica.

Pero esa crítica no va ni puede ir dirigida, como lo sospecha "El País", a las instituciones democráticas. Las instituciones, en sí, no merecen juicio desfavorable. Ni creemos que nadie haya dirigido a ellas sus invectivas.

Son los partidos que se han movido en este problema los responsables de la dilación.

Cuando los hombres anteponen sus intereses personales o de grupo al real interés de la colectividad cuya custodia les ha delegado la soberanía, no son las instituciones las que están en crisis.

La crisis afecta fundamentalmente a ellos, a su manera de enfocar el cumplimiento de la función pública, a su sentido de la responsabilidad política.

Dice "El País" que las tres cuartas partes de la demora en solucionarse el problema se deben a la discusión de la juridicidad del decreto-ley del 13 de febrero de 1943.

No nos parece que esta afirmación refleje exactamente la verdad histórica.

Olvida sin duda el colega dos cosas:

1.º — Que para integrar la Corte y cumplir el mandato constitucional, no era necesario tener en cuenta el problema de las delegaciones partidarias.

¿Qué obstáculo, que no fuera político, impedía designar los cinco neutrales?

2.º — Que la puja de los candidatos fué simultánea, o poco menos, con la dilucidación de la cuestión constitucional.

Y esa puja de candidatos no ha sido, desde luego, aleccionadora.

Representa, sin duda alguna, una instancia desagradable.

Tras dos años largos de negociaciones, transacciones y manoseos, se ha llegado a un resultado poco feliz.

Abstracción hecha de lo puramente personal, que está totalmente ausente de nuestro pensamiento, no se podrá negar que esa fórmula significa la transgresión del principio constitucional. Varios de sus miembros carecen de la calidad exigida por la carta vigente, en cuanto a su posición en la escena política.

Y ello es una grave falla, que pone al desnudo todas las deficiencias del procedimiento seguido.

Criticarlo no es, ni puedo ser, desmerecer las instituciones.

## VIÑETAS DEL DIA

● *EL HOMBRE. — Todos los ojos están puestos, indudablemente, en la sesión que deberá realizar mañana la Asamblea General, para ver si sale al fin el hombre. Ese hombre esperado durante más de dos años, tironeado y abandonado, exaltado y vuelto a dejar de lado, en ese juego de nuestra politiquería criolla, y que habrá de integrar la Corte Electoral. Vamos a ver si se devela de una vez el misterio.*

● LA FRASE. — "El mundo no fué a San Francisco, para regresar a las mismas fórmulas que le dieron quebranto anteriormente", expresaba en su comentario sobre San Francisco Rodríguez Fabregat. Es evidente eso, como también lo es que el mundo y las democracias no se embarcaron en la tremenda guerra que ya finaliza, para volver a las andadas. O se renueva o emprende otra vez la senda de su destrucción.

● *EL EPISODIO TRAGICO. — La explosión de un farol a nafta, al provocar el incendio de un camión y de un rancho, en donde estaba trabajando un hombre, en Florida, causó a éste gravísimas quemaduras, que lo colocan al borde de la muerte. Su esposa, al acudir en su ayuda, también experimentó quemaduras, aunque no de la gravedad de las de su esposo.*

## Sugestiones inútiles...

Una lectora, de las que ahora votan y piensan que la política es el modo de llevar a la función pública a los mejores y a los más serenos e imparciales, deseosos de hacer el bien común, nos hace la siguiente sugestión, dando, entre otros, algunos nombres prestigiosos como candidatos posibles para la Corte Electoral:

"Sr. Director:

Al leer las dificultades que apunta EL BIEN PUBLICO para nombrar la nueva Corte Electoral, me permito preguntar si Senadores y Diputados tendrían reparos en elegir los siete neutrales entre las personas siguientes: Dr. Eugenio Lagarmilla, Dr. José Cremonesi, Dr. R. Reyes Pena, Esc. I. Arcos Ferrand, Dr. Carlos Ferrés, Dr. L. Vicens Thievent, Dr. Eduardo Couture, Dr. Arístides Delleplane, Dr. Crispo Acosta.

Que se olviden los intereses partidarios y se inspiren sólo los intereses del país.

Una lectora".

Mire lectora: usted está muy bien inspirada. Lo revela en su frase final y en la selección de nombres, pero se ha pensado en otra cosa y eso no tiene remedio: se llevarán a la Corte Electoral a personas "delegados de partidos", en virtud de la vigencia de un decreto ley nulo, y a miembros neutrales, algunos de ellos afiliados pública y notoriamente a determinados partidos políticos. Todo eso ha surgido después de dos años de deliberaciones...

Recordamos que en el anterior período gubernamental se debió elegir Corte Electoral y en una Comisión se barajaron unos cien nombres, los de las primeras figuras del país. Bueno: fueron todas o casi todas "objeto de análisis excesivos" de los dirigentes políticos. De ahí que haya mucha gente que no quiera ni figurar como candidato.

Pero como estamos en un país libre y usted sugiere esta lista, le hacemos el gusto.

## No hubo tal deliberación

Con muy buena voluntad anunciaba ayer un colega, — dando cuenta de la sesión realizada el jueves, — que la Cámara había continuado "deliberando" el problema financiero.

Es un poco o un mucho de eufemismo eso de "deliberar"... Porque lo único que hubo hasta el presente fué una simple exposición del Ministro de Hacienda, sobre puntos relacionados con las finanzas, pero sin que alrededor de ese punto se hubiera hecho deliberación alguna, ya que fué el mismo Secretario de Estado, quien dijo el primer día, que no venía a discutir, sino a exponer. Y tanto es así que solicitó no se lo interrumpiera; no dando por otra parte, a quienes le preguntaron si permanecería en sala, una vez finalizada su exposición, seguridades de que así ocurriría.

Lo que realmente interesaría a la opinión nacional y al país, es que se "deliberara" sobre ese problema financiero, que es uno de los más grandes y serios que enfrenta el país en la actualidad. Y es para esa deliberación que varios diputados quieren hacer uso de la palabra, no precisamente por fines políticos, — así es dable suponer—, sino para conocer en su verdad la real situación del país, y las medidas y las normas que piensa adoptar el Ejecutivo frente a la misma. Porque si a algo obedeció la presen-

(Continúa en 2.a Pág.; Col. 2.ª).

## LA VIDA NACIONAL DE HACE 60 AÑOS, EN LA CRONICA DE EL BIEN PUBLICO

17 DE JUNIO DE 1885

● *LA TEMPORADA DE OPERA*

La compañía de ópera que funciona en el Solís, va haciendo camino.

A ello contribuye el buen desempeño de las primeras partes en las últimas funciones.

Nuestro público empieza a hacer justicia a los artistas de no escaso mérito que ha traído el señor Rayneri.

El tenor Signoretti y la Srta. Tetrazini han sido muy aplaudidos en la "Aida" que se cantó el sábado, así como también los Menotti y Vechioni.

El domingo se cantó el Fausto, haciendo la señorita Tetrazini una Margarita de primer orden.

La empresa, por su parte, y accediendo a las indicaciones de la prensa, ha rebajado los precios, determinación que llevará gran concurrencia a los espectáculos, porque, sea por tradición, sea por escasez de dinero, nuestro público se resiste a pagar otros precios que no sean los antiguos.

Como hoy se canta la Forza del Destino, obra en la que lucen los principales artistas sus brillantes facultades, no tendrá nada de extraordinario que haya un buen teatro.

Así lo deseamos.

● *LA VELADA DEL CLUB CATOLICO.*

Leemos en un colega argentino: Esta importante asociación católica ha dado últimamente una espléndida fiesta, en la cual ha tomado parte lo más escogido de la sociedad de Montevideo, y notables talentos como el Dr. Bauzá y el doctor Zorrilla de San Martín, conocidos hace tiempo entre nosotros por sus producciones científicas y literarias y la firmeza de su fe cristiana.

Los católicos orientales están demostrando una energía digna de encomio y no desmayan ante el enemigo que si ha obtenido triunfos momentáneos en su marcha impía, no ha podido arrollar los espíritus ni impedir esas valerosas protestas que un día serán un programa efectivo realizado por los nobles y dignos católicos de la República Oriental.

● *BOCHA EN LA BOCHA.*

Entró al Hospital de Caridad José Alvarez Santos, herido de un bochazo en la cabeza, arrojado por no se sabe quién, en momentos que transitaba por el Camino de Millán.

● *PATENTE DE PERROS*

El gobierno ha querido pagar en parte los buenos servicios del redactor de "El Partido Colorado", poniéndole el cúmplase a la siguiente ley sancionada últimamente de la Asamblea:

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General decretan:

Art. 1º) Se establece un impuesto anual a la raza canina, denominada patente de perros, que abonarán todos los dueños de éstos.

Art. 2º) Ese impuesto será de dos pesos por cada animal, en las ciudades, villas y pueblos de la República, incluso en ese valor el precio de la chapa y boleto que se dé al contribuyente, etc.

● *WELCOME!*

El "Júpiter" nos ha traído nuevos e importantes visitantes. Vienen entre ellos don León Cuello y don Juan Rollo, que lo tirará o lo esconderá según lo requieran las circunstancias; don Alfonso Alas que vuela hasta perderse de vista, y don Pedro Pino, persona contundente y útil al mismo tiempo.

De la "Concordia" el "Apolo" ha traído a don José Galante, persona exquisita e imprescindible en los salones; y a don Antonio Garra, también imprescindible en los tiempos que alcanzamos.

Bienvenidos los nuevos huéspedes.

# LOS 70 AÑOS DEL CLUB CATOLICO

El próximo miércoles, el decano de los organismos apostólicos sociales del laicato católico del Uruguay cumple sus setenta años de actividad.

En ese día, la Santa Misa en acción de gracias que rezará en la Basílica Metropolitana el Presidente Honorario del Club Católico, S. E. R. Mons. Dr. Antonio María Barbieri, Arzobispo de Montevideo, y una recepción social en la sede tradicional del Club, serán los elementos de comunión espiritual y civil para que el Club Católico viva una jornada como cabe a este aniversario tan elocuente.

Elocuente por una cifra: setenta años, que es una suma de acción y también una síntesis de influencia y apostolado en nuestro medio. El Club Católico albergó las expresiones católicas de la familia uruguaya y albergó las inspiraciones sociales de los grandes corazones de muchos precursores que iniciaron muchas de las obras vivientes que caracterizan a la causa.

En la fecha señalada, ellos estarán en el recuerdo y en el cariño de nuestra causa. Cuenta ésta, hoy, con hombres distintos, juventudes nuevas, problemas con compleja y variada técnica; pero todo ello se desarrolla con las herencias de las almas que trabajaron en el viejo Club por la buena prensa, por la defensa de los ideales cristianos, por la buena política, por la economía cristianizada, por la moral, por la beneficencia, por la piedad, y por la paz.

Desde ya nos adherimos a esta fiesta que sentimos con gran simpatía, y no dudamos que todo el buen calor espiritual de personas e instituciones rodeará al meritorio Club Católico en fecha tan propicia.

## Los animales sacrificados en el Antirrábico

DEBEN INCINERARSE "IN SITU" Y SIN DEJARLOS A LA INTEMPERIE

Accidentalmente nos enteramos de un hecho anómalo, que por su gravedad requiere una enérgica y rápida intervención de las autoridades que tienen a su cuidado la salud de la población.

Un Inspector del Ministerio de Salud Pública, al concurrir días pasados a la Facultad de Veterinaria para comprobar la exactitud de una denuncia (que resultó enteramente falsa, felizmente), sobre utilización de restos de animales infecto contagiosos sacrificados en dicha Casa de estudios, fuera de la misma, pudo comprobar la anomalía a que nos referimos, en un predio vecino al de la Facultad y dependiente, precisamente, del Ministerio de la referencia.

Como es sabido, dentro del predio en cuestión tiene sus instalaciones el Instituto Antirrábico, donde sacrifican en una cámara especial los caninos que resulten afectados por el terrible mal de la rabia.

Pues bien: de resultas de la inspección practicada en el Instituto Antirrábico, el Inspector de Salud Pública constató que los animales sacrificados o, en otro caso, muertos durante su permanencia para ser observados, eran abandonados durante dos o tres días, en unos tachos colocados a la intemperie, a la espera del camión encargado de llevar esos restos hasta el torno incinerador del Municipio.

Fuera de la peligrosa anomalía que supone la permanencia de esos restos infecto contagiosos, puestos a la intemperie, para el numeroso vecindario de la zona, no puede dejar de señalarse la otra, que supone un "paseo" a través de varias decenas de cuadras, en plena ciudad, de esos cadáveres ya en descomposición e infectados por un virus tan peligroso cual es el de la rabia.

Entendemos que Salud Pública debe proceder inmediatamente, a costa de cualquier erogación extraordinaria si necesario fuese (la que estaría archijustificada), para poner fin a las irregularidades que suponen los hechos que denunciamos y que fueron puestos en nuestro conocimiento por persona de reconocida probidad y suficientemente informadas.

DE SOL A SOL

## LOBOS

*Se está discutiendo en estos momentos la conveniencia de comer pescado. Los carniceros, hombres de tierra firme, no ven con buenos ojos eso de que la carne blanca sustituya a la rehabilitada de vaca, ternero, novillo, etc., etc.*

*Y los pescadores, que en esto de la economía no entienden gran cosa, siguen tirando el anzuelo en largas tardes de quietud.*

*Cuenta con las simpatías de los congéneres ansiosos de ver cómo un real se convierte en algo consistible, pero tienen sus enemigos.*

*El lobo, como en el cuento de Caperucita.*

*El otro lobo, tan elegante y arbitrario como su célebre camarada.*

*El lobo tiene apetito de tal y le gusta el pescado. No cualquier pescado, sino el bueno.*

*Cuenta quien puede saberlo, que nuestros lobos marinos comen de cuatro a cinco toneladas de peces, que pasan a ser pescados en las voraces tragaderas de los animalejos.*

*El lobo conoce las embarcaciones pesqueras y las persigue, rompe sus redes y elige de lo más fino para esas cuatro o cinco toneladas diarias.*

*Lobos y lobos, será cuestión de hacer una ordenanza municipal que ponga coto a estos desmanes, no muy diferentes a los otros que ya conocemos por una grave experiencia.*

[illegible signature]

## LAS ASIGNACIONES FAMILIARES EN LA CAJA NUMERO 17

La Caja de Compensación número 17 "Industrias de la Construcción", advierte a todas las empresas que por tener contratos con el Estado con anterioridad a la Ley 10.449, no han efectuado aportes por las obras que se encuentran en tal situación, que deben remitir en el término de tres días a esta Caja, la nómina de dichos aportes adeudados.

Igualmente avisa que estando próximo la fecha de iniciación de los pagos, los atributarios deben munirse de los documentos imprescindibles para el cobro, sin los cuales no podrán hacerlo efectivo. Dichos documentos son: para los que tienen hijos legítimos a su cargo: Documento de identidad del atributario, Certificado de Nacimiento del corriente año del o de los menores; para los que tienen hijos naturales, o menores huérfanos o abandonados a su exclusivo cargo; documento de identidad, Certificado de Nacimiento de dichos menores del corriente año, Certificado del Juzgado de la Sección que acredite que dichos menores están a cargo del atributario. Las madres de los menores hijos de empleados u obreros que trabajen en Empresas afiliadas a esta Caja, que se consideren con derecho a la asignación familiar por tenerlos a su cargo exclusivo, deben hacer la denuncia correspondiente en la calle Misiones, 1370, dentro del horario de 8 a 12 horas.





# Notas y crónicas teatrales

### CARTELERAS DE TEATRO

SODRE—
A las 14 y 30: "Caperucita Roja".

18 DE JULIO—
A las 15 y 30, 18 y 15 y 22 horas: "Un sinvergüenza con suerte". — *Escabrosa.*

ARTIGAS—
A las 15 y 30, 18 y 30 y 22 horas: Danzas y cantares de España y América.

## Un excelente festival Brahms dirigió ayer en el Estudio Auditorio el maestro Busch

La misma sala desbordante de público, que en los conciertos anteriores, fué el lucido marco que tuvo ayer en el Estudio Auditorio, para su festival Brahms el maestro Busch.

Un programa de indudable calidad, que tuvo sus momentos de más levantada jerarquía en la Sinfonía N.o 3 en Fa Mayor, sirvió para poner de manifiesto, la admirable comprensión del maestro Busch para el gran músico hamburgués y la autoridad con que sabe imponer a la orquesta su criterio interpretativo. Por otra parte la OSSODRE respondió ayer a sus directrices, como no lo había hecho hasta ahora, salvo en contadas ocasiones.

En la primera parte, interpretó la "Obertura Trágica" con esa majestuosa musicalidad, que surge del contenido integral de la obra, cuando se logra equilibrar su línea general, como ocurrió ayer, pese a las pequeñas fallas de algunos instrumentistas, principalmente el primer flautista.

La "Canción del destino" superó en justeza a la primera, debido principalmente al encomiable comportamiento de los coros del SODRE que nos dieron una versión impregnada de serena grandeza.

Pero donde todos los instrumentistas se pusieron a tono con la solvencia del director, fué en la 3a Sinfonía. Toda ella fué vertida con gran esplendidez musical que nos fué envolviendo en una atmósfera deliciosa llena de pureza y de prístina claridad. Desde la alternancia de los temas en el primer allegro, en sus afinadas gradaciones, hasta la vigorosa expresión de virilidad que surge en toda su grandeza en el movimiento final el maestro Busch fué manteniendo en perfecto equilibrio todos los grupos orquestales, hasta hacerle rendir al máximo. Fué notable la gradación de matices en ese tema final del allegretto, que pasa sucesivamente de la flauta al oboe y después al clarinete para terminar en la levedad danzante de las cuerdas. El andante concluído sin duda con mayor lentitud que la deseada, ganó en cambio con ello, en justeza y elegancia, que quizá le hubiera sido más difícil obtener en un tiempo más vivo.

Este hecho prueba sin duda la capacidad del maestro Busch, para adaptarse al grado de eficiencia y preparación del material humano de que dispone, porque indudablemente nuestra orquesta por falta de un preparador estable, no se encuentra en las mejores condiciones, para que un director, por más talento y comprensión que posea, pueda obtener los efectos deseados.

Terminó el concierto con dos danzas húngaras en la mayor y en sol menor, que si bien su contenido es de menor calidad que el resto del programa, siempre gustan por su gracia y colorido, y que ayer fué exaltado con vigorosa propiedad rítmica.

BEG

## El elenco del conjunto de Pepe Arias, que viene al Teatro Artigas

Como ya hemos anunciado, la empresa del Teatro Artigas ha dejado concertada la presentación en la sala de la calle Andes, de un gran elenco de comedias encabezado por el gran actor teatral y cinematográfico Pepe Arias.

He aquí la nómina de los componentes de dicho conjunto: Renée Barell, Matilde Rivera, Després, Yaya Palau, Soledad Marcó, Lita Ramos, Nelly Guerrero, Susana Díaz, Anita Rolón, Pepe Arias, Rafael Frontaura, Andrés Mejuto, José Rizzo, Luis Otero, Jesús Pampín, Pablo Vera, Pablo Frontaura, Alberto Elizondo, Rodolfo Crespi, David Murene, Orestes Trucco, Juan M. Fontenals, Luis Ferraro.

La dirección escénica está a cargo de Rafael Frontaura; los decorados son realizaciones de Testa-Carreras y Bustos; los vestuarios de Andrés Machado y la peluquería a cargo de J. Combi.

Las tres obras del repertorio han sido puestas en escena por el productor y director cinematográfico Luis Motture. El repertorio lo constituyen: "Rodríguez (Funcionario eventual)", producción de Ivo Pelay; "Fin de Mes", de la escritora napolitana Falo Riccora, en versión castellana de Julio F. Escobar, y "Gerónimo y su Almohada", del escritor argentino don Enrique Larreta.

## Fritz Busch volverá a actuar el martes

*El maestro Fritz Busch volverá a presentarse el martes al frente de la Orquesta Sinfónica del Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica. La festividad patria será celebrada así, en el Sodre, con un gran concierto sinfónico, para el que el maestro Busch presta su concurso desinteresadamente.*

*En este concierto, cuarto y penúltimo del abono establecido, el eminente maestro dirigirá dos sinfonías de Beethoven: la Cuarta en Si-bemol op. 60 y la Segunda en Re-mayor op. 36.*

*Las localidades sin numerar de galerías serán puestas a la venta mañana las de galería baja y el martes las de galería alta.*

## Concierto del pianista Arnaldo Rebello

Para el lunes 18, se anuncia un concierto del pianista brasileño Sr. Arnaldo Rebello, quien ejecutará obras de compositores de su país.

El programa será el siguiente: I. — Carlos Gómes: Improviso. Barrozo Netto, Minha terra. Alberto Nepomuceno; Prece. Leopoldo Miguez: a) Nocturno; b) Alegro apasionato. II.—Henrique Oswald: a) Sérenade grise. b) Saudade. Ernesto Nazareth. 3 tangos brasileiros. a) Ouro sobre Azul. b) Tenebroso. c) Ferramenta. III. — Francisco Mignone: Preludio en dó menor. Viela Lobos; Caranguejo. F. Donizetti Gondim; Uma festa na Cachoeirinha (céna típica). José Siqueira; a) Dansa Brasileira. b) Cançao Nortista

La entrada es libre, iniciándose el concierto, a las 18 y 45, en la sede de la Asociación C. de Jóvenes.

## Hoy, en matinée, en el Estudio Auditorio "Caperucita Roja"

Hoy, en matinée, en el SODRE se repite, a pedido general, la aparatosa pieza de Lenzi y Curotto a las 14 y 45, "Caperucita Roja", que tanto ha gustado a nuestro público, a punto de agotar siempre todas las localidades.

Para la matinée de hoy se ha registrado un gran pedido de localidades, lo cual hace prever un gran lleno.

P. Jarmalovich, que ha montado los hermosos ballets del espectáculo de hoy, ha de causar una nota de alta distinción artística con su numeroso cuerpo de baile.

El sillón de platea está fijado en $ 0.60.

## Educación artística infantil

Nuevamente presentará Blanca Carrera Mora, directora de Educación Artística Infantil, a sus discípulos, en un interesante recital poético, a llevarse a cabo en los últimos días de junio, en el hermoso teatrito del Liceo Francés.

El programa abarcará dos partes: una de poesía en general y otra típica americana.

Conociendo el espíritu cultivado de la citada educacionista, como asimismo el amor que pone en su noble tarea de inculcar a los niños un bello concepto estético, cabe esperar que el espectáculo que se anuncia ha de adquirir singular relieve. Por otra parte, Blanca Carrera Mora, ha dado ya pruebas de su capacidad para esta especie de manifestaciones.

## Visitarán la capital la directora del Departamento de Música de Londres

Llegará mañana, a Montevideo, Miss Pamela Henn-Collins, Directora del Departamento de Música del Consejo Británico de Londres para ponerse en contacto con el ambiente musical de nuestro país.

Será acompañada en este viaje, por el Director del mismo Departamento para la América Latina, Mr. Norman Fraser, bien conocido a nuestro público por sus conferencias sobre temas musicales.

Para la visita de estas distinguidas personalidades se ha perfeccionado un extenso programa:

Lunes: Visita a las autoridades del país y al SODRE.

Lunes 21.15: Concierto ofrecido por la Orquesta de Cámara del Instituto Cultural Anglo - Uruguayo en el Victoria Hall.

Martes 18.30: Los visitantes asistirán al concierto sinfónico del SODRE.

Martes 20.30: Recepción en el Instituto Cultural Anglo - Uruguayo, seguido de un concierto a cargo de ejecutantes uruguayos que interpretarán obras de autores nacionales.

## Cobrarán desde mañana las cuidadoras del Consejo del Niño

La Dirección de la División Segunda Infancia del Consejo del Niño, pone en conocimiento de las interesadas que los pagos de la colocación familiar correspondiente al mes de mayo, se efectuarán en los siguientes días:

Zona No. 1, día 18 de junio, de la hora 8, a la hora 10; zona 2, de 8 a 10; zona 4, de 8 a 10; zona 5, de 8 a 10; zona 6, de 13 a 15; zona 7, de 13 a 15; zona 8, de 13 a 15; zona 9, de 13 a 15.

Dichos pagos se efectuarán en la Institución D. Dámaso Larrañaga, habiéndose habilitado el día 25 de junio, de 13 a 15, para el pago de las que no se hubieren presentado en los días señalados.

Se ruega a las interesadas que para facilitar el pago quieran tener a bien traer el cambio necesario.

## Hoy actúa la Banda Municipal

Hoy, a la hora 10 y 45, la mencionada corporación, dirigida por el maestro Vicente Ascone, ofrecerá un concierto en el Estudio Auditorio del SODRE, ejecutando el siguiente programa:

*Primera parte* —
1)—J. S. Bach: Aria de la 3ª Suite en Re.
2)—A. Zabel: Murmullo de la cascada, para arpa y banda. Solista: Amalia Maresca. - (1ª audición) Instrumentación de Vicente Ascone.
3)—Cimarosa: El matrimonio secreto. Obertura.
*Segunda parte* —
4)—Caba: Aire indio de Bolivia.
5)—Gulón: El viajero de Arkansas.
6)—Liszt: Los Preludios. Poema sinfónico.



## Concierto de la orquesta de cámara del Instituto Cultural Anglo-Uruguayo

Como ya hemos anunciado, se realizará el próximo lunes, a las 21.15 horas, un concierto a cargo de la Orquesta de Cámara del Instituto Cultural Anglo - Uruguayo, bajo la dirección del maestro Eric Simón, actuando como solista Mercedes Olivera de Cowling.

Este concierto que será ofrecido en ocasión de encontrarse en Montevideo Miss Pamela Henn-Collins, Directora del Departamento de Música del Consejo Británico de Londres, incluye un estreno para el continente americano. Se trata del Concertino de Walter Leigh, joven compositor inglés muerto durante la campaña de Africa.

Completarán el programa, obras de Boyce, Haldn y Handel.

## Acto en el Club Libanés

En homenaje a la gran República del Líbano y adhiriendo a la conmemoración del natalicio del primer jefe de los orientales, la entidad del epígrafe ha organizado un interesante acto literario-musical, cuyo programa es el siguiente:

1º) Palabras de apertura del Ciclo Cultural 1945.

2º) Audición de guitarra, por el concertista César Viglietti.

3º) Recitados de poemas patrióticos.

4º) Disertación sobre el tema: "Líbano: sugestión de una tierra remota", por el escritor Juan C Pedemonte.

Este acto tendrá lugar mañana, lunes, a las 21 horas.

## Demostración al escritor Roberto Tálice

Hallándose en Montevideo el celebrado escritor compatriota Roberto Tálice, autor teatral y cinematográfico, crítico, director de publicaciones y conferencIante, la Junta Nacional de Teatro ha resuelto ofrecerle un cocktail, como testimonio de admiración y simpatía por su labor múltiple y porque sirve, en forma inteligente, las vinculaciones espirituales entre la Argentina y nuestro país.

Se aprovechará tan grata oportunidad para tratar, con el intelectual amigo, varias cuestiones de interés común, entre las cuales figura la realización del Segundo Congreso de Teatro Rioplatense.

## Resoluciones de la Junta Nacional de Teatro

Celebró su acuerdo semanal la "Junta Nacional de Teatro", bajo la presidencia del Sr. Luis Torres Ginart, y actuando en Secretaría el Sr. Juan Ilaria.

—Se recibieron comunicaciones de diversas Intendencias Municipales, en las que se hacen saber que se disponen a enviar delegaciones a la 1ª. Convención Artística Nacional organizada por la Junta y que se realizará en Montevideo, en el próximo mes de setiembre.

—Se acuerda efectuar donaciones de obras de teatro, de Crítica, Historia del Arte y Estética, a las siguientes Instituciones: Sociedad "Amigos del Teatro" de Salto, "Amigos del Teatro" de San José, "Círculo de la Crítica" y "La Barraca".

—Se encomienda al compañero Sr. Edmundo Bianchi, diversas gestiones en Buenos Aires.

—Se dispone el envío de una nota a la C. D. del Sodre, solicitándole la iniciación a la brevedad posible, de las Audiciones de Radio Teatro, por la Estación Oficial iniciativa que contó, desde el primer momento, con el pronunciamiento favorable de la Junta y con su concurso más decidido.

—Finalmente se dispuso formular una declaración acerca de la lentitud de los trabajos de reformas del teatro Solís, lo que conspira abiertamente, contra los intereses artísticos del país, limitando, de manera sensible, la actividad teatral de nuestra plaza.

## Sucursal del Banco Hipotecario en San José

Conforme a lo anunciado días atrás, tendrá lugar el próximo martes 19, coincidiendo con la fecha patria, la inauguración de la Sucursal del Banco Hipotecario en la ciudad de San José.

Para dicho acto, que se realizará a la hora 18, y en el que será servido un lunch en el local de las nuevas oficinas, han sido invitadas las autoridades departamentales y los representantes de la prensa así como personas vinculadas a la Institución.











# LAS CAJAS POPULARES, INDICE DE PROGRESO Y LOCALISMO EN TODO EL INTERIOR DEL PAIS

## Banco "La Caja Obrera"

EL BANCO "La Caja Obrera", institución que ha seguido una trayectoria de más de 40 años de triunfos en nuestro ambiente bancario de la capital; siempre dirigido durante sus 8 lustros de vida progresista por Directorios y Gerentes de volumen moral y técnico, dictando normas en la ciencia de la economía del crédito y del ahorro, tuvo su origen y sentó sus notables principios que ha mantenido en su recorrido de cerca de medio siglo, sobre las mismas bases sólidas económico-sociales en que nacieron a la vida las Cajas Populares que están enriqueciendo y civilizando la campaña del país.

De la gestión administrativa de este Banco que ha contado, además, del favor público de nuestra capital, con el más elevado concepto en el medio en que actúa, dice claramente el cuadro de crecimiento que publicamos a continuación, cuadro que corrobora lo que indicamos más arriba.

En cuanto a la obra social, cultural y de beneficencia, los balances de resultados de todos sus ejercicios, son dignos exponentes de lo realizado en ese sentido.

CRECIMIENTO DEL BANCO "LA CAJA OBRERA"

| Por Quinquenio | Capital y Reserva Estatutaria | Depósitos | Colocaciones | Utilidades Líquidas |
|---|---|---|---|---|
| 1906 | $ 20.137 | $ 148.070 | $ 121.705 | $ 1.714.00 |
| 1910 | $ 105.263 | $ 891.059 | $ 893.894 | $ 13.853.00 |
| 1915 | $ 343.109 | $ 1.502.510 | $ 1.590.655 | $ 36.440.00 |
| 1920 | $ 366.058 | $ 5.154.828 | $ 4.362.568 | $ 55.326.00 |
| 1925 | $ 734.968 | $ 5.806.101 | $ 5.736.466 | $ 88.509.00 |
| 1930 | $ 1.345.620 | $ 8.540.157 | $ 9.330.048 | $ 151.908.00 |
| 1935 | $ 1.847.903 | $ 14.209.468 | $ 14.656.073 | $ 196.863.00 |
| 1940 | $ 3.479.500 | $ 19.440.232 | $ 20.641.506 | $ 419.008.00 |
| Por años | | | | |
| 1941 | $ 4.012.089 | $ 21.706.509 | $ 23.639.740 | $ 455.003.00 |
| 1942 | $ 4.055.070 | $ 22.810.240 | $ 23.691.010 | $ 432.279.00 |
| 1943 | $ 4.097.700 | $ 26.826.829 | $ 26.584.243 | $ 441.573.00 |
| 1944 | $ 4.140.330 | $ 28.239.556 | $ 27.253.417 | $ 432.665.00 |

DIRECTORIO ACTUAL. — Presidente: Dr. Elbio Fernández; Secretario: Dr. Luis Dayvlee; Vocales: Sres. Antonio Rubio, Dr. Diego Arocena Capurro, Ing. Gonzalo García Otero, Carlos Sanguinetti, Dr. Gervasio Posadas Belgrano ;Síndico: Contador E. Rilla; Gerente: Contador Luis Zafferoni.

## EL ESPIRITU DE JUSTICIA SOCIAL DE UN EJEMPLAR ESFUERZO PRIVADO

INSTITUCIONES de Ahorro y Crédito, las Cajas Populares, iniciativa genial en el país de hombres que entendieron el problema económico-social de nuestra campaña desde principios del siglo, son posiblemente hoy uno de los pocos pero firmes exponentes de ese localismo que ha ido absorbiendo la capital en todos los pueblos de la República.

De ahí el prestigio y la simpatía que gozan esos modestos organismos de carácter bancario entre los habitantes de todas las ciudades donde funcionan.

Es la obra de cada localidad. Es el pequeño capital de muchos accionistas puesto enteramente al servicio no solo de la buena iniciativa de la pequeña industria y del comercio modesto y de las explotaciones menores del agro, sino también, y casi principalmente, del fomento de la obra de economía y social en todos lados donde actúan.

Las rige en el fondo y con sus principios un ideal cooperativista, las forman casi en masa la población ahorrista de cada ciudad; por eso, los que las conocemos más por el prestigio que han ganado que por su interioridad administrativa que tiene del Banco la seriedad y el orden y la puntualidad y que tienen del cooperativismo esa especie de intimidad familiar; creemos que aguarda a las Cajas Populares un futuro floreciente y una misión muy grande que cumplir en nuestro ambiente de campaña.

Damos en esta misma página una ligera reseña de las Cajas más prestigiosas del país y al ocuparnos de ellas hemos tenido presente todas las memorias anuales y los balances hasta fin del año pasado.

Basta leer en esos balances-memorias el crecimiento financiero siempre en ascenso, lento en algunos casos, muy activo en otros; pero, dando una inequívoca y real impresión de firmeza, de capacidad, de conocimientos y de excelente administración.

Y no es de sorprenderse que ocurra lo que referimos: Las Cajas Populares son algo propio, son el fruto de esa labor desinteresada y altruista de los hombres de trabajo de nuestra campaña que han contribuído al bienestar general de sus coterráneos, extendiendo los beneficios de pequeños créditos para dar actividad a iniciativas de progreso y de independencia económica.

Y si nos apartamos de las operaciones que diríamos contables y si lográramos entrar y si pudiéramos apreciar esa obra social, cultural y de beneficencia que desde las Cajas Populares se irradia en el contorno de su zona de acción; entonces sería más fácil aun comprender ese orgullo, ese concepto en que se les tiene en todas partes.

Hace casi ya medio siglo que se vienen estableciendo esas instituciones de crédito y ahorro en el país y nunca se ha conocido un tropiezo grave en ellas. No han conocido ni han ocasionado jamás momentos de pánico a los ahorristas que les han entregado toda su confianza.

Y no por eso han dejado de florecer. No se prestan a la tentación de negocios fabulosos; modestamente administrar, sin pretensiones de ganancias excesivas y sin ideas de grandes dividendos a repartir, el dinero de ellos mismos porque es el dinero de la localidad.

Representan, indudablemente, las Cajas Populares uno de los más grandes esfuerzos privados que se han producido en el país y de ellas ha brotado un espíritu de justicia social que han alimentado desde el día de su fundación en cada pueblo, dando aliento a todo el movimiento comercial e industrial que ha recurrido a sus préstamos liberales.

Hoy alcanzan esos organismos a los que tanto deben los departamentos del interior a 35 Cajas que, de acuerdo al informe del mes de Setiembre de 1944, de la Inspección General de Hacienda funcionan en total con un capital y reserva que alcanza a $ 5.039.444.64. Tenían en esa fecha en depósito en Caja de Ahorro y plazo fijo la cantidad de $ 20.636.179.00 y las colocaciones alcanzaban a la cifra de $ 23.530.517.00.

Estas cifras, pruebas de manera irrefutable el favor que han ganado en el público pequeño ahorrista y el medio de acción que proporcionan a los hombres de trabajo de nuestra campaña.

No terminaremos este ligero comentario de la intensa obra de las Cajas Populares, sin referirnos a la Unión Económica del Uruguay, que hoy realiza su asamblea anual.

Esa obra de los organismos que tanto bien han hecho en el país, es su obra, que se ha ido desarrollando y adquiriendo jerarquía y eficaz prestigio. El día que se escriba la historia de esas Cajas, lugar de preferencia ocupará esa entidad que ha sembrado muy buena y fructífera semilla en la República.

## Banco de San José

EL BANCO de San José, fundado en el año 1909 con la denominación de Caja Popular y hoy prestigiosa entidad bancaria debido al aumento de su capital después de tres décadas y media de progresista acción que ha extendido a otros Departamentos de la República donde viven en floreciente actividad sus cuatro sucursales, es rico más que por sus caudales por la obra que ha realizado como organismo dispuesto a todas las iniciativas económico sociales que lo encontraron siempre en primera línea.

Su contribución a las obras de beneficencia de San José, de Colonia y Canelones, y la fecunda acción desplegada durante 36 años en el primero de los departamentos nombrados, no es necesario detallarla, está escrita con caracteres nítidos en la historia del progreso de la localidad nombrada.

BALANCE DEL 35º EJERCICIO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 1944

| | |
|---|---|
| ACTIVO— | |
| Disponible - Caja, Bancos, Deuda Pública, etc. | $ 1.660.980.58 |
| Exigible - Préstamos Amortizables, Préstamos a Plazo fijo y Cuentas Corrientes y Deudores en Gestión | " 6.918.764.94 |
| Edificios Sociales, Inmuebles, etc. | " 297.006.21 |
| Transitorios | " 43.166.30 |
| Total del Activo | $ 8.919.918.03 |
| PASIVO— | |
| Exigible - Caja de Ahorros, C/Corrientes, etc. | $ 7.290.586.14 |
| Intereses a Vencer | " 4.187.01 |
| Patrimonial - Capital y Reservas, Provisiones y Ganancias y Pérdidas | " 172.038.02 |
| Total del Pasivo y Capital | $ 8.919.918.03 |

DIRECTORIO ACTUAL. — Presidente: Dn. Carmelo Bentancor; Vice Presidente: Don Joaquín Echeverría; Secretario: Don Atilio Menéndez Clara; Vocales: Don Luis M. Ceola y Don Atilio M. Zugasti; Síndico: Don Neri T. Arriaga; Gerente: Don Héctor J. Elizalde.

## Caja Popular del Tala

A MEDIADOS del año 1943, se fundó la Caja Popular del Tala, institución que ha adquirido gran prestigio en el corto período de funcionamiento, debido a una actuación que ha merecido los favores de los habitantes de esa zona de trabajo dedicada a labores agrícolas.

Entre las felices iniciativas de esta nueva Caja Popular, está la gestión ante el Ministerio de Ganadería y Agricultura para atender la Agencia del Servicio Oficial de Semillas. Desarrollando su [illegible]

(Continúa en 7.a pág. 1.a col.)

## Caja Popular de Florida

FINALIZO el 31 de Diciembre último, su VI Ejercicio la Caja Popular de Florida [illegible]

## CAJA POPULAR DE SANTA LUCIA

[illegible]

## Caja Popular de Rocha

LA CAJA POPULAR DE ROCHA inició sus actividades el día 13 de [illegible]

## CAJA POPULAR DE JUAN L. LACAZE

[illegible]

... anes. Los fines de esta importante inversión que su naturaleza constituye uno de los motivos de embellecimiento de la zona céntrica de nuestro pueblo, abre perspectivas notables para la urbanización de Juan L. Lacaze".

Balance del 1º. Ejercicio al 31 de Diciembre de 1944:

| | |
|---|---|
| Activo. — | |
| Muebles y Utiles, etcétera | $ 3.616.35 |
| Caja, Bancos, D. Pública, etc. | " 63.312.49 |
| C/corrientes, Préstamos amortizables, Préstamos plazo fijo, Hipotecas, etc. | " 151.590.15 |
| Varios | " 4.409.70 |
| Complementario. - Acciones a emitir y emitidos | " 200.000.00 |
| Total del Activo | $ 442.930.69 |
| Pasivo. | |
| Exigible. - C/corrientes, Cajas de Ahorros, Alcancías, etc. | $ 160.540.17 |
| Transitorio. - Varios | " 7.390.52 |
| Capital autorizado . $ 200.000; Capital realizado . $ 35.000 | " 235.000.00 |
| Total del Pasivo | $ 442.930.69 |

(Continúa en 7.a Pág.; Col. 3.a).

## Caja Popular de La Paz

[illegible]

(Continúa en 7.a pág. 1.a col.)

## Caja Popular de Mercedes

[illegible] En el capítulo de la Memoria ... dice: "A pesar de ser el primer ejercicio donde deben sortearse las dificultades de la iniciación de los negocios, ha sido posible obtener una utilidad líquida de $ 5.689.61, cantidad que permitió abonar los dividendos propuestos, realizar amortizaciones y castigos por $ 1.114.41, destinar $ 568.96 a fondos de reserva y pesos 113.77 y $ 284.48 para fondos de previsión y obras de beneficencia.

El Balance de la Memoria arroja las siguientes cifras:

| | | |
|---|---|---|
| ACTIVO— | | |
| Muebles, gastos de instalación, etc. | | $ 6.337.68 |
| En efectivo, Bancos y Deuda Pública | | " 95.839.74 |
| Préstamos amortizables, C/corrientes, hipotecas | | " 245.587.16 |
| Acciones a Emitir | | " 100.000.00 |
| Acciones Emitidas | | " 100.000.00 |
| Total del Activo | | $ 549.764.60 |
| PASIVO— | | |
| C/Corrientes, Cajas de Ahorro y Cajas de Ahorro a Plazo fijo | | $ 263.936.90 |
| Cuentas Transitorias | | " 15.932.00 |
| Capital Autorizado | $ 200.000.00 | |
| Capital Realizado | " 69.895.00 | " 269.895.00 |
| Total del Pasivo | | $ 549.761.60 |

DIRECTORIO ACTUAL. — Presidente: Señor Roberto Hounie; Vice Presidente: Dr. Luis M. Soumastre; Secretario: Señor Enrique Broggi (Hijo); Vocales: Sres. Artemio Calo, A. Seuanez y Olivera, Dr. Raúl González y Esc. Carlos Lavista. Síndico: Sr. Angel Martegani.

## Caja Popular de Las Piedras

OBRA de las instituciones de Crédito y Ahorro que han realizado una labor de fomento de la pequeña industria y del comerciante modesto en un medio de trabajo dedicado especialmente a la agricultura y la granja, es la Caja Popular de Las Piedras.

En dos años y medio de funcionamiento, al presentar su 2.º Ejercicio Anual, el 31 de Diciembre último, el Directorio se dirige a los accionistas, dando cuenta de una gestión en que la obra de carácter social parece como soldada a la económica.

Al referirse a la confianza alcanzada con el pequeño ahorrista, dice la Memoria:

"Vuestro Directorio se complace en señalar en primer lugar el aumento de los Depósitos, que supera al ejercicio de 1943 en la suma de $ 77.120.74 (setenta y siete mil ciento veinte pesos con 74/100) lo que, aún a pesar de pecar de redundantes, no nos cansaremos de subrayar como una elevada expresión de confianza del público ahorrista que mucho nos distingue y que destaca además el acierto con que a través del conocimiento público, se han realizado las gestiones de nuestra Caja.

En fin, nos basta para justificar las manifestaciones precedentes, el hecho de poder comprobar cómo los depósitos superan en más del triple al capital social realizado".

En lo que se refiere a las obras culturales, como las demás "Cajas" de la República, ha hecho sentir en el ambiente donde funciona, la benéfica acción que establecen sus estatutos.

BALANCE DEL 2º EJERCICIO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 1944

| | |
|---|---|
| ACTIVO— | |
| Acciones a Emitir, etc. | " 200.000.00 |
| Encaje, Bancos y Títulos | $ 29.716.60 |
| Préstamos e Hipotecas Amortizables, C/Corrientes, Plazo fijo, etc. | " 298.369.02 |
| Muebles y Utiles y Varios | " 14.122.96 |
| Total del Activo | $ 443.266.60 |
| PASIVO— | |
| Capital Autorizado | $ 300.000.00 |
| Capital Realizado y Fondos de Reserva | " 51.766.59 |

(Continúa en 7.a pág. 1.a col.)

... bles y a Plazo fijo, etc. " 423.042.64

| | |
|---|---|
| Inmuebles, Edificio de la Caja, etc. | " 11.103.20 |
| Total del Activo | $ 736.911.12 |
| Pasivo. — | |
| Capital realizado, Reservas y fondo de Previsión, etc. | $ 76.119.00 |
| Depósitos a la vista, Caja de Ahorro y Plazo fijo | " 613.466.84 |
| Intereses a vencer, Varios acreedores, etc. | " 47.325.28 |
| Total del Pasivo | $ 736.911.12 |

DIRECTORIO ACTUAL

Presidente: Dr. Alberto H. Pérez Gomar; Vice Presidente: Agr. Juan P. M...; Secretario: don Ciriaco F. Hernández; Tesorero: don Julio Abel Besio; Pro Secretario: don Américo Briano; Síndico: don Miguel Machado; Gerente: don Juan José Merial.

## Caja Popular de Paysandú

CERRO el 31 de Diciembre último, su VII Ejercicio anual la Caja Popular de Paysandú, institución que por prestigios bien ganados y por estar establecida en una de las capitales más importantes del país, ha adquirido gran importancia, desarrollando una acción que, como se desprende de la última Memoria, alcanza altos méritos como entidad de Ahorro y Crédito.

Su obra para el fomento de las industrias de transformaciones rurales y del comercio local se explican en la Memoria a que nos referimos, y ha logrado alcanzar el favor del público en esa ciudad del Uruguay. Su labor social, patrocina toda iniciativa de beneficencia, la destacamos a continuación:

"Han sido servidas sendas cantidades a las Instituciones que se nombran a continuación: A las Comisiones de Fomento de la Escuela al Aire Libre, Colegio Don Bosco, Colegio María Auxiliadora, Colegio Ntra. Señora del Huerto, Colegio Ntra. Señora del Rosario, a la Conferencia Vicentina de San Ramón, a la Conferencia San Vicente de Paul, a los Comedores Escolares, al Albergue de Menores, Casa-Cuna, Granja Artigas y Liceo Nocturno, cumpliendo así con la disposición estatutaria que dispone un porcentaje de las ganancias a tal objeto.

Los premios de estímulo a alumnos de la Escuela Industrial, instituídos por el Directorio en el año anterior han sido entregados a los mejores alumnos cuyos nombres nos ha hecho llegar la Dirección de dicha escuela".

Se ha distribuído en el ejercicio que comentamos para esas obras de carácter social la suma de $ 1.101.83.

BALANCE DEL VII EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1944

| | |
|---|---|
| ACTIVO— | |
| Encaje, Bancos y Deuda Pública | $ 255.688.79 |
| C/Corrientes, Préstamos e Hipotecas Amortizables, Bancos | " 1.460.050.45 |
| Inmuebles y Varios | " 51.223.85 |
| Total del Activo | $ 1.766.963.09 |

(Continúa en 7.a pág. 1.a col.)

## Caja Popular de Colonia

LA CAJA POPULAR DE COLONIA fué fundada e inició sus actividades el 16 de agosto de 1943, habiendo desarrollado una acción de gran eficacia en la histórica ciudad donde cuenta con el favor de la población en general que le ha permitido una iniciación interesante, aumentando progresivamente su radio de influencia, que se refleja en las operaciones, especialmente en lo que se refiere a colocaciones y depósitos.

Al referirse a las colocaciones, dice la Memoria del 1er. Ejercicio:

"COLOCACIONES: La colocación de dinero ha sido un problema que este Directorio ha debido resolver con el mayor cuidado, concediendo solamente aquellos créditos que, de acuerdo a su opinión unánime, estuvieron debidamente garantizados por la solvencia moral o material de sus prestatarios y no significaran peligro futuro para el progreso de la Institución. Se buscó la colocación rápida a los efectos de poder atender debidamente la demanda de crédito, concediendo especialmente aquellos que, por su plazo, facilitaban la movilización del capital. Se han otorgado numerosos préstamos de ayuda a pequeños industriales y comerciantes, los cuales, mediante nuestro sistema rápido y liberal, han visto protegidos sus establecimientos fomentándose eficazmente, como consecuencia de ello, la pequeña industria y el comercio de nuestra zona".

El porcentaje destinado por los estatutos para obra cultural y de beneficencia, ha tenido su correspondiente cifra en este primer paso de la Caja que se apresta para llenar, en el departamento de Colonia, un cometido de fomento a toda iniciativa social.

BALANCE DEL 1er. EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1944

| | |
|---|---|
| ACTIVO— | |
| Encaje, Bancos y Deuda Pública | $ 16.220.24 |
| C/Corrientes, Préstamos amortizables, etc. | " 109.378.83 |
| Muebles y Utiles y Varios | " 7.751.95 |
| Total del Activo | $ 133.351.12 |

(Continúa en 7.a pág. 1.a col.)

## CAJA POPULAR DE CASUPA

DE reciente data también es la Caja Popular de Casupá que ha llevado con su progresista funcionamiento, un aliciente nuevo de ahorro a una localidad de población trabajadora dedicada al fomento de las industrias rurales.

Y como bien lo dice el Directorio en su primer Memoria anual, al 31 de marzo del presente año: "Hemos echado los cimientos del sólido edificio de la economía regional a fomentar en todas sus formas y con los máximos beneficios para el cliente, el Ahorro, factor preponderante en la esfera de la pequeña industria y en la agilización de las transacciones comerciales; estimulándolo con tipos de intereses muy convenientes, pese a la situación inflacionista existente, lo que movió a otras instituciones de crédito a rebajar las tasas de aquellos intereses.

Preocupación constante de este Directorio y norma de sus orientaciones ha sido el carácter eminentemente social que, de conformidad con el artículo 1.o de sus Estatutos, constituye el objeto primordial de la Caja, en virtud de lo cual hemos difundido el crédito bajo las más diversas formas.

Otra de las preocupaciones del Directorio, cumpliendo uno de los fines primordiales del organismo, es el de obra social de fomento de la cultura y de la beneficencia. A ellas ha destinado el 5 % que acuerdan sus estatutos.

BALANCE DEL 1 EJERCICIO, AL 31 DE MARZO DE 1945

| | |
|---|---|
| Activo— | |
| Caja y Bancos | $ 22.153.72 |
| C/corriente, Préstamos e hipotecas amortizables, etc | " 143.333.85 |
| Muebles y útiles varios | " 7.739.04 |
| Total Activo | $ 173.226.61 |
| Pasivo—. | |
| Capital realizado | $ 30.000.00 |
| C/corrientes, Caja de Ahorros y Depósitos a plazo fijo | " 110.281.63 |
| Acreedores varios, Intereses a vencer, Utilidades, etc. | " 32.944.93 |
| Total del Pasivo | $ 173.226.61 |

DIRECTORIO ACTUAL

Presidente, Sr. César Fernández; vicepresidente, Sr. Carlos R. Olivera; secretario, Sr. Angel J. B. Moccatelli; vocales: señores Ramón B. Goday, Abel B. Quinteros, Gervasio Barcelona, Dr. Ricardo Charlone. Síndico, Esc. Juan L. Grazioli, Gerente, Sr. Jesús A. Espinosa.

## CAJA POPULAR DE DURAZNO

LA Caja Popular de Durazno es obra de las primeras instituciones de su índole fundadas en el país y que terminó en diciembre último su 30.o ejercicio anual.

Establecida en la capital de un Departamento de grandes actividades pecuarias, su gestión ha sido de gran estímulo de la producción, facilitando el crédito y ahorro con liberalidad y en forma ágil, propiciando así al desarrollo progresista de la localidad del Río Yí.

A su franca acción social en aquel ambiente al que dedicó parte de sus actividades todos los años fomentando todo ideal de cultura y de beneficencia, debe el prestigio alcanzado y el favor y la confianza de los pequeños ahorristas.

Refiriéndose el Directorio a las dificultades que se han debido salvar dice en la Memoria:

"El panorama que os presentamos es el resultado de la previsión, estudio y planes que os anunciábamos al terminar el año 1943, y su eficacia se debe al perfecto entendimiento del actual Directorio que comprendiendo las difíciles circunstancias que nos rodean, la evidente tendencia a buscar para las Cajas toda clase de trabas y de cargas impositivas, no han escatimado esfuerzos por encontrar las mejores y más ventajosas soluciones.

BALANCE DEL 30.o EJERCICIO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 1944

| | |
|---|---|
| Activo— | |
| Encaje, Banco, Deuda Pública | $ 468.447.45 |
| C/corriente, Préstamos cotizables y plazo fijo etc. | " 2.265.031.73 |
| Inmuebles y varios | " 95.593.54 |
| Total de Activo | $ 2.829.072.72 |
| Pasivo— | |
| Capital realizado y fondos de reserva | $ 412.343.00 |
| Obligaciones a la vista y a plazos | " 2.016.903.00 |
| Intereses a vencer, Varios acreedores, fondo de previsión etc. | " 399.821.72 |
| Total de Pasivo | $ 2.829.072.72 |

DIRECTORIO ACTUAL

Doctor Ernesto J. Filippini Rossi, presidente; Enrique González Pose, vicepresidente; Angel F. de Souza, secretario; José L. Candiota, Jaime Verdaguer Couto, Andrés Hugarte y Enrique Hugarte Ecue, vocales; síndico, Pedro C. Filippini.

# Los Sindicatos Agrícolas Cristianos fuente de economía nacional

## Nacimiento de una obra de aliento que honra a sus felices iniciadores

DECIAMOS hace algunas semanas a los componentes del Sindicato Cristiano Agrícola de Rodríguez en momentos que realizaban una asamblea al aire libre y festejaban la adquisición, en inmejorables condiciones económicas, de un excelente campo, en esa zona de ricas tierras del Departamento de San José, [illegible] del valor de la agremiación en las labores del campo:

"Es que existe en nuestro país después de un trabajo tesonero de más de veinte años jalonados de sacrificios, alrededor de 50 Sindicatos Cristianos Agrícolas; no sé a cuántos podrán ascender otros centros similares debidos a distintas tutelas. Pero, lo que puedo asegurarles es, que el día que en vez de cien o de doscientos sindicatos, o agrupaciones de carácter gremial agrario se puedan contar éstos por millares, será la fuerza económica y social más positiva de la República".

Hemos seguido, aunque no tan de cerca como lo hubiéramos deseado, esta obra excepcional de los Sindicatos Cristianos Agrícolas, llevados al calor de esa caridad estelar que animaba la mente y el corazón de tres insignes sacerdotes que amaban nuestra campaña y mucho más a nuestras familias de campesinos, dejados, abandonados, diríamos mejor, a sus propias iniciativas, que no llegaban a cruzar, generalmente, ni los límites de sus reducidos campos.

Nuestros labradores de escasos recursos, los campesinos de manos callosas y de rostros surcados por arrugas prematuras, de cutis curtido por la inclemencia de la intemperie, esos campesinos que no sintonizan radios, que si es posible no saben leer y si leen no se pueden enterar de las cotizaciones porque los diarios no llegan tan lejos; esos hombres de campaña que se mantienen aún de una agricultura arcaica que los va despojando lentamente de salud física y de medios económicos, ese conjunto de humanos que muchas veces en edad lozana aún, arrastran su vida [illegible] desorganizado, de la riqueza de intermediarios y acaparadores [illegible], deben agremiarse para defenderse y para vivir.

Nos hemos referido a tres sacerdotes que hace veinte años, ante un panorama [illegible] vieron [illegible] y su corazón al servicio de esa clase de gente sencilla [illegible] de sacrificios. Esos tres hombres, que en realidad fueron cuatro, [illegible] primer Obispo de la Diócesis de Salto Monseñor Dr. Tomás Gregorio Camacho cuya memoria se venera en todo el país; Monseñor Ricardo Pittini hoy lejos de estas tierras, Arzobispo de Santo Domingo y Monseñor Fernando Damiani que fué en vida el apóstol de los pobres y de los trabajadores.

[illegible]

... creciendo y alcanzando jerarquía en el ambiente productor rural; hace cuatro lustros, pues, que un humilde y sencillo si que trabajador Sacerdote Salesiano, el Rdo. Padre Horacio Meriggi, Asesor de la Obra, vive pendiente y en actividad alentadora, fundando Sindicatos, apuntalando los que decaen, conquistando tierras propias y graneros, y animando a nuevas iniciativas a los que han obtenido vida floreciente.

Nos ha tocado muchas veces, gracias a Dios, poder apreciar el trabajo intenso y agotador de este Sacerdote de gran dinamismo y que une, a su apostolado, un amor de padre por esos rudos trabajadores de la tierra que forman [illegible] al Plata.

Pero esa labor de dos décadas en la que los labradores han podido apreciar su desinterés personal y sus esfuerzos por el mejoramiento económico y social de los miembros y familias de las agrupaciones agrícolas que asesora, ha tenido sus frutos no sólo en el ambiente de las actividades económicas, [illegible] se hicieran propietarios del área de cultivo y de los galpones necesarios de almacenaje para la producción, sino también en el campo de lo moral y espiritual.

[illegible]

... quizás le interese".

La Memoria, de la que hemos hecho esta transcripción es riquísima de espíritu sindicalista en todo su contenido. En ella se sigue historiando la continuación de la obra a partir de este emocionante episodio que fué la piedra madre de ese edificio social que se ha ido extendiendo en todo el país.

ELE.

## La Unión Económica y los Sindicatos

EN este día que la Unión Económica del Uruguay realizará la asamblea general anual, es digno de recordar su estrecha vinculación con los Sindicatos Cristianos Agrícolas.

Si la obra de las Cajas Populares debe su establecimiento y su desarrollo en el país a esa prestigiosa institución católica, otro tanto puede decirse de la evolución del Sindicalismo entre los campesinos que han formado esos centros de agremiación de agricultores, que se puede afirmar, dictan hoy normas prácticas y efectivas en lo que se refiere a la colonización y la producción agropecuaria.

Los hombres que en el correr del presente siglo han dirigido la Unión Económica, pueden considerarse constructores de ese edificio que representan en el campo social y económico los Sindicatos Cristianos Agrícolas.

## La obra de agremiación en el interior del país

• DPTO. DE ARTIGAS.

Sindicato Cristiano Agrícola de "Santa Rosa del Cuareim", Bella Unión. — Con galpón social de un valor de $ 6.000. Tiene más de setenta socios que realizan importantes operaciones en conjunto de colocación de cosechas y compra de semillas.

Sindicato C. Agrícola San Eugenio, Artigas. — Componen este Sindicato unos 50 asociados, tiene galpón social en la capital departamental de un valor de $ 8.000.

COLONIAS: EL NARANJAL. — Junto a la ciudad de Artigas, organizada por el Sindicato de San Eugenio, y como todas asesoradas por el P. H. Meriggi, son 4.200 hctas. compradas al Banco de la República, ocupadas por 23 familias; precio: $ 17 la hcta., a diez años de plazo.

YUCUTUJA. — 6.480 hctas., compradas al Banco de la República ocupadas por unas 30 familias a $ 30 la hcta., a pagar el 20 % al contado y el resto a 10 años de plazo. De este total 2.500 hctas., se dedicaron a una gran plantación de caña de azúcar por parte de una compañía adquirente de la citada extensión que instalará en la zona un Ingenio Azucarero que será de gran provecho para la colonia y para la zona en general.

LENGUAZO.—(Junto a plantaciones azucareras también) tomadas en arrendamiento por 18 familias de criollos, aradores y chacareros de estancieros de la zona de Valentín (Salto), es un ensayo que está haciendo la Federación de los Sindicatos Cristianos agrícolas de Salto conjuntamente con el Banco de la República por medio del crédito de Habilitación Agrícola. Pagan de renta $ 2.70 y las dirige el Ing. Agr. de Banco. Toda la labor de esta Colonia es efectuada con "tracción a sangre". Son en total 1.500 hectáreas.

CABELLOS. — 1.000 hectáreas en arrendamiento a cinco familias del sur. Esta colonia sino se ha disuelto está por disolverse. Causa del fracaso son el alto costo de la maquinaria con que entraron y luego los años malos.

• DPTO. DE SALTO.

Hay Sindicatos en cada una de las siguientes zonas o localidades: Hipódromo, Salto Chico, Corralito, Ceibal, San Antonio, Constitución, Itapebí, formando entre todos la "Federación de los Sindicatos Cristianos Agrícolas de Salto". Poseen junto a la estación del Ferrocarril Midland un galpón de un costo de $ 12.000, ya pago, teniendo esta Federación un caudal de 200 asociados. Ha realizado todos estos años importación directa de semillas de papas, y otras, desde la Argentina, proveyendo a la vez a lo Sindicatos del norte del Río Negro de las mercaderías por ella importadas. Tuvo intervención en la colonización de Cabellos y dirige la Colonia de Lenguazo con el Ing. Agr. de Banco Sucursal de la República.

• DPTO. DEP AYSANDU.

Hay un Sindicato en cada una de las siguientes zonas:

Curtiembre, Colonia San José (Quebracho), Parada Esperanza, La Carolina, Sacra, Parada Constancia, Queguay, formando todos la "Federación de los Sindicatos Cristianos Agrícolas de Paysand": tiene un galpón social mejor dicho: dos galpones y un gran salón de escritorio, comprado al Banco de la República por $ 10.000. Con facilidades a 10 años de plazo llevan ya pagadas las tres cuartas partes, l. propiedad lleva por nombre "Casa del Agricultor Sanducero".

"Cooperativa de Consumos la Sanducera": Esta Institución lleva alrededor de 14 años d existencia: cuenta con 500 asociados: alquila un gran loca con idea de comprarlo: moviliza más de 100.000 pesos anuales: siendo uno de sus fines el de frenar los precios del consumo de esa plaza, fin que lleva a cabo con singular eficacia.

COLONIAS. — Tiene el mérito la Federación de los Sindicatos de Paysandú de haber iniciado hace trece años la colonización de la zona de Quebracho o sea al norte de Paysandú, donde hoy el Banco Hipotecario tiene alrededor de 100.000 colonizadas o por colonizar, con:

a) La COLONIA SAN JOSE: de 4.414 hctas., donde colocó 35 familias con un contrato de arrendamiento con compromiso de compra - venta a los 10 años. De las 4.714 hctas tan sólo se pudieron comprar 1.700 compra que se realizó en el año 1943. El resto siguen arrendadas.

b) Anteriormente a esa Colonia, o sea, hace quince años se hizo la primera Colonia en "Paso Uleste", llamada "La Carolina" de 3.000 hctas., con 25 familias: la mayoría de esas familias hicieron un capitalito que les permitió hacerse propietarias comprando en distintas zonas del mismo departamento.

c) La última Colonia la hizo en Parada Rivas de 1.500 hctas. y colocando 15 familias que siguen trabajando actualmente en carácter de arrendatarios pagando de renta $ 3.50 por hcta.

• DPTO. DE RIO NEGRO.

Hay tres Sindicatos a saber en "Estación Liebig": realiza compra en conjunto tiene en proyecto su galpón social. Más recientes son los Sindicatos de "Menafra" y "Fray Bentos" pero que cuentan también con capacitados directores que cuentan con un gran plan de trabajo, han realizado importantes compras en conjunto de semillas y envases textiles como primer paso.

• DPTO. DE SORIANO.

CARDONA. — Hay un Sindicato con 200 asociados con su galpón social de propiedad junto a la Est. del F. C. C. (ya pago). Además una Cooperativa de Producción y Consumo llamada "Unión Agrícola", con local arrendado (tienen proyectada la adjuisición del mismo). Sus asociados han vendido con relativa facilidad la producción de trigo y lino que alcanza alrededor de 3.000 toneladas en conjunto alcanzando los mejores precios de plaza, todos los años.

"Parada Risso" (o Estación Risso), hay un Sindicato con galpón Social frente al F. C. C., galpón de un valor de $ 10.000 teniendo ya pagas las tres cuartas partes. Moviliza importantes lotes de producción de la zona, obteniendo también excelentes cotizaciones para sus asociados.

• DPTO. DE COLONIA.

NUEVA PALMIRA. — El Sindicato de esta localidad cuenta con 100 asociados, teniendo un galpón social de propiedad de 42 metros por 22 metros y anexo un local como cooperativa de consumos, posee un capital de $ 25.000.

JUAN L. LACAZE. — Existe un Sindicato, que por el momento realiza compra de semillas y envases textiles y colocación de cosechas (1).

• DPTO. SAN JOSE.

LIBERTAD. — Sindicato Cristiano Agrícola fundado en la Colonia Italia, está reuniendo los fondos para comprar su galpón social.

ECILDA PAULLIER. — Realiza compras en conjunto, piensa en su galpón social.

RODRIGUEZ. — El Sindicato de esta localidad ha colonizado 1.500 hects. del Sr. Algorta Camusso en Puntas de Cagancha, ubicando a 32 familias. Ya escrituraron, tienen ya reunidos $ 10.000 para construir su galpón social, dudan de hacerlo en el campo o junto a la estación del F. C. C. En la capital, San José, hay una "Federación de los Sindicatos Cristianos Agrícolas", con los siguientes Sindicatos afiliados Mallada, Laurel, Rincón del Pino, Arroyo Llano, Carreta Quemada y La Fagira, con oficina y local.

• DPTO. DE CANELONES.

Con dos Sindicatos: el de "Paso Cuello" abocado a la colonización de 1.500 hctas., por intermedio del Banco Hipotecario, estando gestionando o mejor dicho ultimando detalles para construir su galpón social, entre otros el arreglo de un camino de 10 kilómetros; y el de "Mata Siete" uno de los más noveles y que más adelantan con relación a su tiempo de existencia, realiza compras de semillas, alambres, etc., en conjunto y dispone de un galpón junto al F. C. Está organizándose un Sindicato en la localidad de Piedras de Afilar.

• DPTO. DE FLORIDA.

Hay un Sindicato en "Isla Mala", y otro en gestión en Fray Marcos.

• DPTO. DE ROCHA.

Sindicato Cristiano Agrícola en "19 de Abril" (Chafalote) de fundación reciente ha realizado ventas en conjunto de oleaginosos en condiciones ventajosas, tiene ya planeado y financiado en principio su galpón que será frente a la carretera que va de Montevideo al Brasil.

• DPTO. DE MALDONADO.

Se está organizando un Sindicato en la localidad de "Pan de Azúcar".

• MONTEVIDEO.

Todos los Sindicatos Federaciones y Cooperativas reunidos, por intermedio de sus delegados en Paysandú en un Congreso el mes de noviembre de 1940 resolvieron dejar constituída la "Confederación de los Sindicatos Cristianos Agrícolas del Uruguay" con sede en Mon-

(Continúa en 7.a Pág.; Col. 3.a).

## En el 1er. Congreso N. de Colonización de Paysandú

DESTACADA actuación cupo a los representantes de los Sindicatos Cristianos en el Congreso de Colonización, donde expusieron los siguientes puntos de vista sobre orientaciones generales del problema de la colonización:

Primero: Quién debe colonizar—

a) El agricultor. b) El Estado. c) El capitalista.

A) El agricultor. — Por lógica general, por economía, para mayor garantía de éxito, el primer COLONIZADOR, debe ser el mismo agricultor: solo, si está en condiciones de hacerlo, o sino en forma gremial, adoptando la forma gremial que más le interese y convenga, llámese Cooperativa, Sindicato, Sociedad de Fomento, lo que sea.

B) El Estado. — Si por falta de organización gremial el agricultor no está en condiciones de colonizar él directamente, que intervenga el Estado.

C) El capitalista. — El capitalista amparado por la libertad que otorgan la Constitución y nuestras Leyes, puede explotar su capital en empresas colonizadoras; pero el Estado debe intervenir en los contratos de compra y arrendamiento, para impedir los abusos, pues, dada la necesidad y la angustia económica de una de las partes contratantes, ésta se encuentra en condiciones de inferioridad.

Segundo: Forma de colonizar—

a) Compra. b) Arrendamiento. c) Aparcería.

A) Compra. — Escritura de compra-venta directamente entre el dueño-vendedor y el colono-comprador, aún en el caso del agricultor agremiado.

B) Arrendamiento. — Con un plazo mínimo de cuatro años con opción a dos más. Precio: como máximumo un interés del 6 % del aforo del valor de la tierra.

C) Aparcería.— Sea cualquiera la forma de aparcería al término del contrato, la contribución al término del contrato jamás debe ser ni mayor ni menor del 7 % ni menor menor del 6 % de interés sobre el aforo del valor de la tierra

Tercero: Asesoramiento—

El Estado mediante sus órganos oficiales y sus técnicos. De gran utilidad para las colonias sería incorporar a todas ellas, predios confiados a ingenieros agrónomos, para su propia utilidad, otorgándoles el Estado, créditos especiales y facilidades para que sean "chacras modelos" dirigiendo prácticamente a los colonos.

Cuarto: Financiación—

a) Compra. b) Arrendamiento. c) Aparcería.

A) Compra. — El agricultor que quiere comprar tierras debe disponer de algún capital; por lo tanto ser dueño, por lo menos del capital de explotación o sea de los implementos agrícolas, animales de trabajo y además disponer de un 20 % del valor de tierra que quiere comprar para estar en condiciones de hacer la operación de compra mediante los préstamos corrientes del Banco Hipotecario.

B) Arrendamiento. — Desgraciadamente sabemos que la agricultura en nuestro país, se hace casi en su mayoría en tierras arrendadas; y sabemos también que este sistema de explotación encuentra un gran tropiezo, y que constituye el verdadero nudo gordiano, que es la garantía que exigen los dueños de los presuntos arrendatarios ...¿dónde van a buscar esa garantía los colonos?: ...al intermediario (sea intermediario capitalista, comerciante, acaparador, etc.) quien a su vez se garante o subiendo el precio de renta o ahogando en sus manos la independencia económica del colono. Aquí es donde tiene que intervenir el Estado... algo se ha hecho pues, hay una ley en que se considera el arrendamiento como incluído dentro del Préstamo de Habilitación Agrícola, siempre que se compruebe que la falta de cosecha, se atribuyan a causas desgraciadas, ajenas al empeño y trabajo del colono, pero esto no es suficiente: conviene que el Congreso se aboque seriamente a este asunto que es urgente y de trascendental importancia.

C) Aparcería. — Esta jamás debiera pasar del 25 % de la cosecha, y aún así los envases debiera ponerlos el dueño del campo.

Quinto: Estímulo oficial—

a) Libertad de organización gremial. b) Franquicias, exoneraciones y privilegios.

A) Libertad de organización gremial. — Siendo la colonización de derecho privativo del colono, y el instrumento principal que éste debe utilizar, la agremiación, debe propiciarse la absoluta libertad de forma de agremiación, siempre que ésta tenga como fin primordial y básico el bienestar económico moral y social de sus integrantes y como condición única para integrarla, la laboriosidad y la honradez.

B) Franquicias, privilegios, exoneraciones. — Por lo tanto es lógico, que toda franquicia, privilegio y exoneración que se otorgue a los agricultores, sea para los gremios, que ellos espontáneamente adopten; repetimos, sean Cooperativas, Sindicatos, Sociedadaes de Fomento, Ligas Agrarias, etc. siempre que realicen obra práctica y eficaz. Lo que interesa es la esencia de las obras, no sus nombres o sus formas.

Sexto: Qué tierras se deben colonizar—

Decir que deben ser las mejores en calidad, ubicación y precio, es afirmar una verdad, que podría calificarse de una perogrullada.

Pero es el caso de preguntar: ¿disponemos en nuestro país de muchas de esas tierras para elegir? Entendemos que no. Por lo tanto tendremos que adoptar a nuestras colonizaciones a lo que hay; es decir que en un mismo predio, habrá que hacer agricultura pura o mixta o tal vez ganadería en pequeña escala, siendo lo más posible a subdivisión de la tierra.

Somos partidarios de la expropiación, cuando ella es imprescindible; para evitarla en lo posible, una medida práctica sería estabalecer: Que campo que se venda en el país debiera ofrecerse en primer lugar a gremios agrícolas o ganaderos para sus asociados; en segundo término al Estado y luego al capital privado.

De acuerdo a las orientaciones expuestas, la Confederación presentó al Primer Congreso de Colonización las siguientes Ponencias:

Primera: Por derecho natural, el agricultor preferentemente, por sí o por derecho de su gremio debe ser el colonizador; y en este caso el Estado debe apoyar, estimular y facilitar la acción del gremio colonizador.

Segunda: Que a falta de iniciativa por parte del agricultor, colonice entonces el Estado; que el mismo Estado fije por precios de renta de acuerdo a los aforos y en los contratos de aparcería fije los porcentajes de acuerdo a la calidad de las tierras.

(Continúa en la 7.a pág.; col. 5)














## CAJA POPULAR DE LAS PIEDRAS

(Viene de 5.a página)

| | | |
|---|---|---|
| Caja de Ahorros y Depósitos a Plazo fijo y Cuentas Corrientes | " | 168.231.62 |
| Varios | " | 23.207.39 |
| Total del Pasivo | $ | 443.208.60 |

ACTUAL DIRECTORIO. — Presidente: Esc. Julio L. Trías Du Pré; Vice Presidente: Sr. Ramón Varela; Secretario: Sr. Gervasio A. Crespo; Vocales: Dr. Ciriaco J. Mazzoni, Sr. Julián Guinea, Sr. Santos Gayo Martínez, Sr. Carlos M. López; Síndico: Sr. Luis A. Givogre; Gerente: Sr. Antonio M. Darder.

## CAJA POPULAR DE PAYSANDU

(Viene de 5.a página)

PASIVO—

| | | |
|---|---|---|
| Capital y Fondos de Reserva y Previsión | $ | 284.356.64 |
| C/Corrientes, Depósitos, Caja de Ahorros, etc. | " | 1.410.048.43 |
| Intereses, Utilidades a Repartir, Edificio Sede Social, etc. | " | 92.558.02 |
| Total del Pasivo | $ | 1.786.963.09 |

ACTUAL DIRECTORIO. — Presidente: Dr. Eduardo Pariettí Stirling; Vice Presidente: Dr. Miguel Saralegui; Secretario: Don José C. Cibils; Vocales: Don Juan Hiriart, Don José Humberto Firpo, Don Carlos A. Arocena y Don Mario Pereira Iraola; Síndico: Don Eduardo Etcheverry; Gerente: Contador Tomás N. Sánchez.

## CAJA POPULAR DEL TALA

(Viene de 5.a página)

BALANCE DEL 1er. EJERCICIO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 1944

ACTIVO—

| | | |
|---|---|---|
| Encajo y Bancos | $ | 65.400.94 |
| C/Corrientes, préstamos e hipotecas amortizables, etc. | " | 209.553.84 |
| Muebles y Utiles, etc. | " | 2.311.43 |
| Total del Activo | $ | 277.266.21 |

PASIVO—

| | | |
|---|---|---|
| Capital realizado | $ | 50.000.00 |
| C/Corrientes, Cajas de Ahorros y Depósitos a plazo fijo | " | 189.437.55 |
| Intereses, Acreedores y Utilidades | " | 37.828.66 |
| Total del Pasivo | $ | 277.266.21 |

DIRECTORIO ACTUAL. — Presidente: Dr. Juan B. Iruleguy; Vice Presidente: Sr. Eladio Betancor; Secretario: Dr. Benjamín Riccetto; Vocales: Esc. Manuel Cendán, Maximiliano Martín, José Mato Diverio y Guillermo Durán Rubio. Síndico: don Abel M. Barrech.

## CAJA POPULAR DE LA PAZ

(Viene de 5.a página)

BALANCE DEL 2º EJERCICIO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 1944

ACTIVO—

| | | |
|---|---|---|
| Caja y Bancos | $ | 73.657.43 |
| C/Corrientes, Préstamos e Hipotecas amortizables y Plazo fijo | " | 296.214.89 |
| Intereses a Cobrar, Muebles y Utiles, etc. | | 11.184.80 |
| Valores en Custodia, etc. | " | 22.586.00 |
| Total del Activo | $ | 403.643.12 |

PASIVO—

| | | |
|---|---|---|
| C/Corrientes, Cajas de Ahorros y Depósitos a Plazo fijo | $ | 256.774.07 |
| Capital Realizado y Fondos de Reserva y Previs. | " | 104.350.01 |
| Intereses a Vencer, Utilidades, etc. | " | 19.933.04 |
| Valores en Custodia, etc. | " | 22.586.00 |
| Total del Pasivo | $ | 403.643.12 |

ACTUAL DIRECTORIO. — Presidente: Sr. Domingo Sorrentino; Vice Presidente: Dr. Juan Carlos Pontet; Secretario: Sr. José Tomás Aldabalde; Vocales: Pedro Coppo, Sr. Gregorio Barreto García, Sr. Héctor Burastero, Sr. Osvaldo Passadores; Síndico: Sr. Alejandro Paternain; Gerente: Luis Alonso Delfino.

## CAJA POPULAR DE COLONIA

(Viene de 5.a página)

PASIVO—

| | | |
|---|---|---|
| Capital Realizado | $ | 35.000.00 |
| C/Corrientes, Cajas de Ahorro, etc. | " | 91.152.57 |
| Utilidades, Intereses a vencer, etc. | " | 7.198.55 |
| Total del Pasivo | $ | 133.351.12 |

DIRECTORIO ACTUAL. — Presidente: Dr. Luis Casanello; Vice Presidente: Sr. A. Carlos Dalmás; Secretario: Dr. José A. Larralde; Vocales: Sres. Martín Odriozola, Manuel Boggio (hijo), Tulio L. Picasso, Roberto Pérez Odriozola; Síndico: Contador Juan P. de Barbieri; Gerente: Antonio M. Clara.




# Notas y crónicas sociales

• EN LA LEGACION DE FRANCIA.

Con ocasión del aniversario del llamamiento histórico del General De Gaulle, el Ministro de Francia en el Uruguay, recibirá en la Legación de Francia a los miembros de la colonia francesa en Montevideo, mañana a las 19 horas.

• SOCIABILIDAD.

La señorita Maribel Sosa da Silva reunió a un grupo de sus amistades a la hora del te lo que motivó una animada nota juvenil.

—Una nota social de lucidos contornos la motivó ayer de tarde el cocktail que ofreció a sus amistades la señorita Berta Cat Monsegur.

Fueron invitadas a participar de esta reunión las siguientes señoritas: Clementina Cat Vidal, Elena Irureta del Castillo, Mercedes y María Teresa Sánchez Ponce de León, Elena Folle Martínez, María Elena Hughes Ramos, Ella Férber Castro, Raquel Blanco Hughes, Gladys Harley Fresnedo, Magdalena Lerena Lussich, Rosina Durán de Simone, Zelmira Marques Cordero, Elsa Abaracón Ferrando, Inés Folle Larreta, Plácida Villegas Mañé, Gladys Hughes Guillemette, Rosa Bado, Beatriz Algorta Necoll, Celia Pons Christophersen, Ana María Algorta Avellanal, Josefina Herrán Puig, Carmen Baez Palacios y los señores:

Enrique Urioste, Gonzalo Vidal Mousques, José Piñeyro Garesse, Arturo Wilson Platero, Gusmán Martínez Mieres, Luis y Horacio Artagaveytia, Richard Hughes, Jorge Pirla, Rafael Ruano, Carlos Paez Vilaró, Emeterio Arrospide, Guzmán Barreiro, Rodolfo Blanco Hughes, Alberto Armas Harley, Alfredo Varela, Ramón González Almeida, Rodolfo Durán, Theddy Rowland, Edmundo Rey Kelly, Carlos Haedo Terra, Carlos Real de Azúa, Roberto Behrens Storace, Julio Folle Larreta, Francisco Zorrilla de San Martín, Roberto Piñeyrúa, Alfredo Bofill Munyo, Esteban Seijo, Luis y Guillermo Piñeyro, Pablo y Fernando Mañé, Raúl Stariceo, Julio Carrau, Juan José Piaggio.

—Se realizará esta noche la comida que las señoritas María Angélica Stafano Wilson e Ivonne Paullier Sierra organizaron en honor de la señorita Raquel Alteseris Bernadá.

Un numeroso grupo de conocidas niñas y caballeros de nuestra sociedad participarán de esta cena que motivará una lucida nota.

—La señorita Socorro Salterain Bonasso ofreció ayer de tarde un cocktail a un grupo de sus amistades lo que dió lugar a una animada nota juvenil.

• CUMPLEAÑOS.

Hoy cumple años la señorita Elena Butler Pfeiff pero lo festejará el sábado 23 con un cocktail que motivará una lucida nota social.

—Mañana cumple años la señora María del Carmen Ponce de León de Pérez Mackinnon.

—No recibirá a sus amistades el próximo martes la señorita Sussy Sosa da Silva.

—El 24 cumple años la señorita Renée Acevedo Terra.

—El 26 la señorita Graciela Surraco Mac Coll.

—No recibirá mañana a sus amistades la señorita Yolanda A. Puppo Bardoni.

• LAS BODAS DE MAÑANA.

Se realizará mañana la boda de la señorita Dilva Battello Menezes con el señor Richard Mc. Call.

Serán testigos en el contrato civil, por parte de la novia, los señores Dr. Rodolfo Mezzera, Dr. Italo Battelo, Oscar Fontana, Héctor García Sueta, Manuel Osorio de Menezes y señorita Estela Mata Iglesias y por el novio los señores Ernesto Deal Smith, Wilfredo Barmot, Leopoldo Giúdice, Carlos A. Queirolo, Fermino Soares de Menezes, Jorge Mc Call y señorita Nelly Battelo Menezes.

La ceremonia religiosa se efectuará en la Iglesia de los Padres Carmelitas y será apadrinada por las señoras Elizabeth Mc Call y Celina Soares de Menezes de Battello y los señores Garibaldi Battelo y Robert T. Mc Call.

—Tendrá lugar mañana en la residencia de la familia de la novia y en la mayor intimidad debido al duelo que aqueja a la familia del novio, la boda de la señorita Julia Elisa Tomé Errecart con el señor José Luis Fossati.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora María Alicia Fossati de Gómez Eirin y el Dr. Eustaquio Tomé.

• BODAS DE PLATA.

Festejarán mañana sus bodas de plata matrimoniales el señor Ramón L. Artagaveytia y su esposa Angelita Beramendi, matrimonio extensamente vinculado en nuestra sociedad.

Con este motivo mandarán oficiar ese día una Misa en acción de gracias en la Iglesia de Ntra. Señora de Lourdes a las 9 horas.

• IN MEMORIAM. — Eloisa Fernández de Flores.

El próximo martes 19 se cumpla un año del sentido fallecimiento de la señora Eloísa Fernández de Flores, piadosa dama que entregó su alma al Todopoderoso rodeada del cariño de todos sus familiares, quienes en tan triste fecha mandarán rezar una Misa por el eterno descanso de su alma.

• DELIA AROSTEGUI DE ACUÑA.

Ha causado gran dolor la noticia del fallecimiento de esta buena señora, quien supo en vida conquistar a todas sus amistades por su gran bondad.

De muy joven formó su hogar, dándole Dios muchos hijos a quienes dió educación a costa de grandes sacrificios y privaciones por la pérdida de su compañero a pocos años de casada.

También ella — como la mujer del Evangelio — luchó sin conocer días ni horas de descanso para dar cumplimiento a los sagrados deberes de madre.

El Señor quizo llamarla cuando recién comenzaba a recoger el fruto de sus sacrificios y poder disfrutar de la compañía de una numerosa familia coronada por todos sus nietitos.

Al elevar una oración por su alma, presentamos a sus deudos un cristiano y sentido pésame.

• NACIMIENTOS.

El hogar de los esposos Pérez Howell Reboledo se ha visto alegrado con la presencia de una niña que se le ha dado el nombre de Adelaida Graciela.

• ENFERMOS.

Sigue mejor la señora María C. O. de Blanco que se asiste en el Sanatorio "Dr. Luis P. Lenguas".

-Enfermo el señor Carlos Hernández.

• VIAJEROS.

Para Buenos Aires la señora Maclovia Bordaberry de Comas y sus hijas.

• CAMBIOS DE RESIDENCIA.

Mañana pasarán a ocupar una nueva residencia en la calle Paraguay el señor Héctor Pareja Guani, su esposa Esther Silveira y sus hijas.

## La recepción del 20 en el Club Católico

El 20 del corriente, a las 19 horas, se realizará en los salones del Club Católico de Montevideo, una magnífica recepción, conmemorando sus setenta años de vida institucional.

Una vez más, "La casa solariega del catolicismo uruguayo", congregará, en sus salones, a las figuras más prestigiosas de nuestra sociedad, por lo que dicha recepción adquirirá todo el brillo que caracteriza a las grandes fiestas realizadas en el Club Católico.

Invitan la Junta Directiva, presidida por el Doctor Ignacio Zorrilla de San Martín, y la Comisión de Señoras, de la cual es presidenta la señora Livia Sosa de Butler.

En la mañana del mismo día, a las 8 y 30, se realizará una Misa en conmemoración y de acción de gracias en la Capilla del Santísimo de la Basílica Metropolitana, que celebrará el Presidente Honorario de la Institución: S. E. R. Mons. Antonio María Barbieri, Arzobispo de Montevideo.

## El resultado del acto eleccionario del Colegio de Contadores

Se realizó la Asamblea Anual procediéndose a elegir el Directorio que ha de regir los destinos del Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores del Uruguay, durante el ejercicio 1945-46.

El escrutinio dió el triunfo a la lista "Unidad Gremial", integrada por los siguientes titulares: Dr. Juan Rodríguez López, Cr. Fermín Silveira Zorzi, Dr. Luis I. Carlevaro, Cr. Pedro Rivero, Cr. Luis Zaffaroni, Cr. Roberto López Maciá, Cr. Pedro Mollnari, y suplentes: Cr. Carlos Ma. Calvo, Cr. Antonia Berdié, Cr. Alberto Morillo, Cr. Dante Caro Betelú, Cr. Carlos Puppo, Cr. Juan Eduardo Azzini y Cr. Pedro Castro Rodas.

El próximo jueves 21, a las 13 horas y 30, se reunirán las autoridades que actuaron durante el ejercicio 1944 - 45 y las electas en esta última Asamblea, a los efectos de la trasmisión del mando y distribución de cargos.



## La obra de la agremiación en el interior del País

(Viene de la 6.a Página).

tevideo, actualmente en la calle Paysandú, 1069. Tel.: 9.14.00.

Todos los Sindicatos y Federaciones ya organizados cuentan con Personería Jurídica, algunos aún la están gestionando.

(1) En "Rosario", funciona el Sindicato Cristiano Agrícola Lechero Industrial, que ha adquirido junto a la ciudad de Rosario, un predio de siete hectáreas con galpones y comodidades para instalar una pequeña usina de industrialización de la leche, (cremas, quesos, manteca, cría de cerdos, etc.). Para fines de mes están convocados sus socios para tratar la fundación de una Cooperativa Agropecuaria.

## Los C. de Estudios de A. C. de Estudiantes de Abogacía y Notariado

Harán su Comunión Pascual, el próximo domingo 24 a las 9 horas, en el Colegio Niño Jesús de Praga (HH. de la Caridad) situado en la calle Uruguay 1821 casi Eduardo Acevedo.

Rezará la Santa Misa el Rdo. Padre Gabino Paulo S. S., Asesor del Consejo Arquidiocesano de Estudiantes de A. C.

## Caja Popular de Juan L. Lacaze

(Viene de la 5.a Página).

ACTUAL DIRECTORIO

Presidente: don José González Pérez; Vice Presidente: don César Cardoso Guani; Secretario: don Cosme Sanz Pons; Vocales: don Juan Carlos Méndez, don Eduardo Boggio, don Francisco Buscarons Dotta y Dr. Manuel López Varela. Síndico: don Camilo Santín Carbollo. Gerente: don Julio César Pareja.










## Blus Cortés, llegó a Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 16. — (United). — El sub comisario de Policía uruguaya, Sr. Blás Cortéz, llegó anoche a Río de Janeiro, poniendo así fin a su raid hípico entre Montevideo y esta capital en 61 días.

El raidista fué recibido en los límites de la ciudad por Helio Serpa, quien se adelantó a caballo a darle la bienvenida y le acompañó luego hasta el cuartel del regimiento Andrade Neves, en la villa militar, donde fué oficialmente terminado el raid a las 22.20 de anoche.

Cortéz, fué cumplimentado por el teniente Carlos Corilho, oficial de día, del Regimiento, y entrevistado allí mismo por el representante de la "United Press", a quien declaró que su última etapa fué de 105 kilómetros, pues, resolvió terminar el raid ayer mismo, aunque la terminación estaba anteriormente prevista para hoy. Expresó que sus dos cabalgaduras se hallan en general en buen estado. Uno de los caballos será obsequiado al presidente Vargas, y el otro a la dirección de veterinaria del ejército brasileño. Cortéz, manifestó, que hizo un recorrido total de 3.400 kilómetros con jornadas diarias de unos 70 kilómetros y que durante el raid sus cabalgaduras gastaron 50 herraduras. Interrogado, acerca de los motivos del raid manifestó: "El raid lo hice para demostrar la excelencia del caballo "criollo" del Uruguay, y también como una modesta cooperación mía para la mayor unión de los pueblos de Brasil y Uruguay. Y no estoy arrepentido de mis esfuerzos, pues, he pedido comprobar personalmente cuan querido es el pueblo uruguayo en este grande y bello país".

El Sr. Cortéz, que partió de Montevideo, el 14 de abril, pienta regresar al Uruguay, el 1o. de julio, por el tren internacional.

La ceremonia de la entrega de los caballos y de los mensajes de que es portador, para las autoridades brasileñas, proyecta realizarla el lunes.

Cuando el raidista uruguayo surgió a caballo en la Villa Militar vestía apenas un blusón, mientras que los oficiales del regimiento "Andrade Neves" y el corresponsal de la "United Press" y el representante del departamento de informaciones que lo aguardaban se encogían en sus abrigos como consecuencia del intenso frío reinante en ese suburbio de Río de Janeiro. El jinete demostrando muy buen humor, recibió el saludo de los presentes y al ofrecerle alojamiento en el cuartel, dijo, que prefería quedarse en un hotel del centro. La dificultad para la conducción fué resuelta por la tradicional hospitalidad brasileña, de la que se hizo intérprete en aquel momento el representante del Departamento Nacional de Informaciones que le ofreció su coche, en el cual regresó acompañado del corresponsal de la "United Press". A la una de la madrugada comenzó el peregrinaje en busca de un hotel y por fin se logró conseguirle un apartamento en el hotel del aeropuerto, único entre todos los hoteles centrales en que pudo refugiarse el raidman uruguayo.

## El Ing. Murgia irá a la Conf. de Agricultura en la ciudad de Caracas

El Director de Agronomía, Ing. Agr. Julián Murguía, integrará la delegación que representará al Uruguay en la 3ª. Conferencia Interamericana de Agricultura, a realizarse en la ciudad de Caracas, Venezuela, el 24 de julio del corriente año.

## A primera hora llega el "Cabo de Hornos"

Arribará a nuestro puerto, con algún retraso en su itinerario, el transatlántico español "Cabo de Hornos", que procede de Barcelona y escalas intermedias.

En el citado paquete, de la línea "Ibarra", viajan numerosos diplomáticos argentinos, canjeados en su oportunidad en un puerto europeo, luego de la ruptura de relaciones del país vecino con Alemania.

## Reuniones médicas anuales sobre la tuberculosis

El Ateneo del Instituto de Tisiología ha resuelto realizar reuniones anuales en las que se estudiará temas de palpitante actualidad, con el fin de tratar de llegar a conclusiones prácticas que redunden en beneficio de la solución de los problemas que allí han de plantearse.

La primera de estas reuniones tendrá como objeto el estudio del empiema de etiología bacilar y ha de efectuarse en la primera quincena de setiembre.

La tarea de organización está a cargo de los doctores Pablo Purriel, Alejandro Artagaveytia y Alfredo Nalto.



## En el 1er. Congreso de Colonización de Paysandú

(Viene de la 6.a página)

Tercera: El Estado ubique en las colonias privadas u oficiales a ingenieros agrónomos con todas las facilidades posibles, para la implantación de chacras modelos y culturales (semilleros, viveros).

Cuarto: Que el Congreso propicie una solución para el gravísimo problema de las garantías exigidas por los propietarios en caso de arrendamiento.

Quinta: Debe propiciarse la absoluta libertad de asociación gremial agrícola, siempre que ésta tenga como fin primordial y básico el bienestar económico, moral y social de sus integrantes, y condición esencial para integrarla la laboriosidad y la honradez.

Sexta: Que se otorgue, como es lógico, a esos gremios y a sus colonizaciones, las franquicias, privilegios y exoneraciones que la Ley otorgue a las colonizaciones oficiales.

Séutima: Que a fin de evitar en lo posible el engorroso trámite de la expropiación, se establezca: que todo campo que se venda en el país debe ofrecerse en primer lugar, en venta, a gremios agrícolas o ganaderos para sus asociados; en segundo término al Estado y luego al capital privado.

# La normas del Secretariado de Moralidad de Acción Católica

Cumpliendo con las directivas impuestas por la Jerarquía Eclesiástica al Secretariado Nacional de Defensa de la Moral Cristiana, desde el 15 de Junio en adelante, la calificación de los espectáculos cinematográficos y teatrales, etc., se regirá por las normas siguientes:

I. — ACEPTABLES. — CLASE A.

Pertenecen a esta categoría aquellas cintas que son lícitas para todos.

II. — OBSERVADAS. — CLASE O.

Aquellas cintas que es lícito verlas bajo ciertas condiciones, ya sea porque su tema o tesis aún tratados correctamente no son apropiados para todo el mundo; o porque alguna escena o forma de exponer el tema, puede perturbar a un sector importante de público; o porque el ambiente en que la acción se desarrolla, sin ser estrictamente condenable, puede provocar en algún sector del público (que como es natural presencia el espectáculo por pasatiempo y se encuentra por tanto desprevenido del influjo de psicosis colectiva), la imitación de ciertas costumbres o maneras de actuar desaconsejables en estas regiones.

Para ilustración del público en general y de los directores de conciencia en particular, se agregará a la letra que indica la clasificación: Ot; Oe; Oa, según sea el tema, escenas o el ambiente lo que haya motivado la observación.

III. — REPROBABLE EN PARTE. — CLASE R.

Integrarán esta clase, cintas DESACONSEJABLES EN GENERAL, pero de cuya exhibición no surja claramente en el ánimo de la comisión calificadora la certeza de que puedan ser dañosas en grado sumo a la inmensa mayoría del público; o aquellas que presentan defectos parciales que no se consideren suficientes para condenarlas en su totalidad. A la mayúscula que abrevia esta clase de películas se le agregará la letra que indique la índole del defecto.

IV. — MALA. — CLASE M.

La definición de esta categoría se encuentra implícita en lo anteriormente expuesto al tratar de la clase precedente. Se entiende que ninguna cinta de esta clase pueda ser vista sin serio peligro moral para el espectador.

NOTA. — Se añadirá una n a las cintas aceptables que se consideren aptas para niños.



# PROGRAMAS DE CINE PARA HOY

Calificación a cargo del Secretariado de Moralidad de la Acción Católica

CALIFICACIONES DEL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE ACCION CATOLICA

SEMIDIOSES DE BARRO: Ot.

EL ROMANCE DE LOS SIETE LOBOS: Ot.

HOY SON MORALMENTE ACEPTABLES LOS FILMS QUE SE EXHIBEN EN LOS SIGUIENTES CINES:

TARDE Y NOCHE

Trocadero, Mogador, Mitre, Coliseo Florida, Monumental, Pocitos, Ocean y Centenario.

MATINEE

Stadium Uruguay, Atlanta, Milán Palace y Ateneo.

VERMOUTH

Radio City, Paris, El Mundo, Opera, 21 de Setiembre, Americano, Montevideo, Lux, Oriental, Edison, Flores Palace, Paso Molino, Capitol y Peñarol.

NOCHE

Radio City, Paris, El Mundo, Opera, Americano, Paso Molino, Capitol y Peñarol.

CENTRO

[illegible]

CORDON

LIBERTY. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Alegre y confiado (E) 3ª Viviremos otra vez (E) 4ª Lo que el viento se llevó (E). Noche. 1ª Cortas y Not. 2ª Lo que el viento se llevó (E).

CONTINENTAL. — Mat. 1ª Corta. 2ª Una semana en puerto (E) 3ª Su majestad la farsa (E) 4ª Ahí está el detalle (E) 5ª El corsario negro (P) Noche. 1ª Ahí está el detalle (E) 2ª El corsario negro (P).

MONUMENTAL. — Mat. 1ª Corta. 2ª El capitán es una dama (P) 3ª Rosa de abolengo (P) 4ª La mágica herencia (P) 5ª Olga señor recluta (P) Noche. 1ª La mágica herencia (P) 2ª Olga señor recluta (P).

PARIS. — Mat. 1ª Corta. 2ª La prueba de fuego (E) 3ª Los amores de mi mujer (E) 4ª Angelitos con faldas (P) 5ª Sor Clotilde (P) Noche. 1ª Angelitos con faldas (P) 2ª Sor Clotilde (P).

AV. CONCERT. — Mat. 1ª Corta. 2ª Muchachos de nuestro pueblo (P) 3ª La dama de las camelias (M) 4ª Los leñadores (P) 5ª La mujer del cuadro (E) Noche. 1ª La dama de las camelias (M) 2ª La mujer del cuadro (E).

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1ª Siete mujeres (E) 2ª Brindo por ti (E) 3ª Hija de la selva (P) 4ª El [illegible]

AGUADA

URUGUAYO. — Mat. 1ª Not. 2ª El señor fiscal del distrito (P) 3ª Una semana en puerto (E) 4ª El corsario negro (P) 5ª Ahí está el detalle (E) Noche. 1ª El corsario negro (P) 2ª Ahí está el detalle (E).

ASTOR. — Mat. 1ª Corta. 2ª Víctima de mal agüero (P) 3ª El asombro del siglo (E) 4ª Aires de tempestad (E) 5ª La que no supo amar (E) Noche. 1ª Aires de tempestad (E) 2ª La que no supo amar (E).

VICTORIA. — Mat. 1ª La guerra la gano yo (P) 2ª Doña Bárbara (E) 3ª Capricho tropical (P) 4ª Fiesta mexicana (P) 5ª Casa de mujeres (E) Noche. 1ª Capricho tropical (P) 2ª Fiesta mexicana (P) 3ª Casa de mujeres (E).

AMERICAN. — Mat. 1ª Corta. 2ª Alma rebelde (E) 3ª La víspera de San Marcos (E) 4ª Serenata bohemia (E) 5ª El cardenal Richelieu (B) Noche. 1ª Corta. 2ª Serenata bohemia (E) 3ª El cardenal Richelieu (B).

MONTEVIDEO. — Mat. 1ª Corta. 2ª Bill yen Texas. 3ª Deténgan a esa mujer (P) 4ª Caminito alegre (B) 5ª Así se quiere en Jalisco (P) Noche. 1ª Caminito alegre (B) 2ª Así se quiere en Jalisco (P).

LUX. — Mat. 1ª Corta. 2ª Fantasmas rumberos (P) 3ª Hija de la selva (P) 4ª El espectro de la momia (E) 5ª Luz en el alma (P).

[illegible]





## Viaje del Dr. M. Sicardi

[illegible]

Del Secretariado Nacional de Defensa de la Moral Cristiana

# La nueva calificación moral de las obras cinematográficas y teatrales

El nuevo sistema no tiene paralelo con el anterior.

Según las normas dictadas por la Jerarquía "la calificación no ha de hacerse con respecto a la calidad del público asistente sino sobre el contenido objetivo de la obra".

En el sistema antiguo se clasificaba teniendo en cuenta, principalmente al público.

Con excepción de la aclaración An (Aceptable para niños) y la M (Mala) que significa prácticamente prohibida, las otras categorías especifican lo más escuetamente posible el contenido moral de la obra y así serán O (Observadas) o R (Reprobables en parte) cuando puedan ser perjudiciales a las buenas costumbres de nuestro medio, cumpliendo así con la Encíclica respectiva que ordena informar al público "cuáles películas son lícitas con reservas".

De manera que si se clasificaran nuevamente las cintas que figuran aún en nuestras carteleras, nos encontraríamos con que: I) algunas cintas catalogadas de "Buenas" no podrían ser clasificadas como An por no tratar temas apropiados para niños; II) una gran parte de las cintas "Pasables" ingresarían en la categoría de "Aceptables", otras pasarían a las "Observadas" y, posiblemente más de una, sería calificada como parcialmente "Reprobable".

III) Por otro lado aquellas cintas a veces, hasta aconsejables para un sector importante de nuestro público, pero que eran incluídas entre las "Escabrosas", por tratar problemas que no eran propios para la juventud, pasarían a ser Ot (observadas en el tema).

¿Quiénes, entonces, deben evitar asistir a espectáculos clasificados en ésta o aquella categoría?

De acuerdo con las instrucciones de la Jerarquía nacional, este es un asunto que atañe exclusivamente al propio interesado y a su director de conciencia o confesor.

Y esto es precisamente lo que busca la nueva clasificación: informar, en especial a los directores de conciencia y a los padres de familia, sobre el contenido de las obras.

El Secretariado y particularmente su Asesor Eclesiástico están dispuestos a resolver cualquier duda que les sea presentada sobre la aplicación de estas normas, verbalmente o por escrito.

# Informativo de Enseñanza P. y Normal

EXTRAORDINARIO EXITO DE UNA COLECTA POPULAR

En el día de ayer, los señores Hugo Forno y Agustín R. Scarone, en representación de la Comisión de Vecinos Pro Edificio para las Escuelas Nos. 49 y [illegible]

[illegible]

bases y las condiciones necesarias para que los concursos puedan llevarse a cabo en el correr del año.

3o. — El señor Jefe de la Oficina de Exámenes y Concursos actuará como Secretario y [illegible]







# CORTE ELECTORAL

ELECCION DE AUTORIDADES DE LA COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE

## SOLICITUD DE REGISTRO DE HOJAS DE VOTACION

Montevideo, Junio 14 de 1945. — VISTA la precedente comunicación de la Asociación Nacional de Productores de Leche, solicitando el registro de la hoja de votación Nº 1, para la elección de Directorio y Asamblea de Productores de la Cooperativa Nacional de Productores de Leche;

ATENTO a lo dispuesto en el art. 17 de la ley de 14 de diciembre de 1935 y en el art. 7º de la Reglamentación de esta Corte de fecha 31 de mayo de 1945;

LA CORTE ELECTORAL RESUELVE:

Art. 1º — Hágase saber por la prensa que la referida hoja de votación dice: "VOTO por los siguientes candidatos para las autoridades de la COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE.

DIRECTORIO

(Sistema preferencial de Suplentes)

1—Dr. Alberto Migliaro — 8—Dr. Eduardo Isern
2—Sr. José Bide — 9—Ing. Jorge Bové Trabal
3—Ing. Rodolfo A. Sanz — 10—Sr. Pedro Vidart
4—Sr. José Moreno — 11—" Pedro Gatti
5—Ing. Jorge Seré del Campo — 12—" Isidro Morales
6—Sr. Fernando Methol — 13—" Miguel Lanz
7—" Rodolfo Barcou — 14—" Antonio Bruschi
15—" José M. Arrillaga Dutra

ASAMBLEA DE PRODUCTORES

(Sistema preferencial de Suplentes)

1—Sr. Pascual J. Di Santi — 45—Sr. Asencio Escudero
2—" Pedro Carriquiry — 46—" Miguel Lugea
3—" Abel Berti — 47—" Justin Hesdorfert
4—" Delmiro Costa — 48—" Ezequiel U. Iturria
5—" Roberto Gordon — 49—" Inocencio Veiga
6—" Antonio Bruschi — 50—" Rómulo A. Rodríguez
7—" César Ponce de León
8—" Lorenzo Durnau — 51—" Antonio Echeverría
9—Ing. Jorge Bove Trabal — 52—" Benjamín Gopar
10—Sr. Juan Lanz — 53—" José G. Gonzatto
11—" Francisco Ramos — 54—" Pedro Marchisio
12—" Horacio Rodríguez — 55—" Bruno Torino
13—" Fernando Methol — 56—" José P. Laborde
14—" Vicente Schusselín — 57—" Juan Santos
15—" Juan José Perdomo — 58—" Anacleto Cánepa
16—" Oscar B. Martínez — 59—" Floro Ledesma
17—" Luis M. Duro — 60—" Gabino Guardia
18—" Pedro Scalabrino (h.) — 61—" Amancio Paredes
19—" Juan Folgar — 62—" Máximo Cabrera
20—" Fidel M. Viña — 63—" Eugenio Bellini
21—" Alberto Dugrós — 64—" Juan G. Combi
22—" Pedro Gatti — 65—" Antonio Mallarino
23—" José V. Arrillaga — 66—" Lope E. López
24—" Alberto Ramón — 67—" César A. Faylache
25—" Pedro Lanz — 68—" Alejandro Bonilla
26—" Santiago Belgrami — 69—" Jesús Arismendi
27—" Pedro Lorier — 70—" Juan A. Buriano
28—" Lirio Cruz — 71—" Cirilo Deleón
29—" Bernardo Gonzatto — 72—" Julio Castro
30—" Santos V. Villagrán — 73—" Conrado Miqueiro
31—" Justo Fontes — 74—" Epifanio Hipólito
32—" Juan B. Posse — 75—" Andrés P. Battiste
33—" Justo García — 76—" Valentín Alvarez
34—" Alcides Alonso — 77—" Alberto Guidi
35—" Cerefino Vallés — 78—" Román Lees
36—" Ricardo Abella — 79—" Juan Calvetti
37—" Juan E. Veiga — 80—" Venancio Posse
38—" Julio Dugrós — 81—" Fructuoso C. Navarro
39—" Juan José Brito del Pino — 82—" Ramón Gómez
40—" José I. Piñeyro — 83—" José Machín
41—" Enrique Raymondo — 84—" Luis F. Caraballo
42—" Mandred Geiringer — 85—" Pedro Visentín
43—" Martín Hernandorena — 86—" Benigno Lees
44—" Guillermo Garavagno — 87—" Fidel Choca

Junio 24 de 1945.

Art. 2º — Póngase la hoja de manifiesto en la Secretaría de la Corte, a fin de que pueda ser examinada por los que tengan interés en ello. — POR LA CORTE: *Liborio Echevarría*, Presidente; *F. R. Villamil*, Secretario.

# Nacional, ya clasificado campeón buscará finalizar como invicto

## Los campeones nacionalófilos serán homenajeados esta tarde

*CON motivo de la conquista del Campeonato por parte de Nacional, se realizarán esta tarde dos interesantes actos, que sin duda alcanzarán lucidos relieves. Cuando finalice el encuentro entre los albos y Liverpool, el señor Embajador de los Estados Unidos de Norte América, William Dawson, que asistirá al espectáculo especialmente invitado, hará entrega al flamante campeón, de una artística placa de bronce conmemorativa del torneo "Franklin Delano Roosevelt", ganado por la institución del Parque Central.*

*Los futbolistas nacionalófilos formarán frente al Palco Oficial, portando las banderas uruguaya y estadounidense, dirigiéndose el capitán y subcapitán del equipo, Roberto Porta y Rodolfo Pini, respectivamente, a recibir de manos del Embajador, el referido trofeo.*

*Deseando adherir a ese homenaje al campeón, un grupo de asociados albos han constituido un comité, a fin de organizar una manifestación de partidarios que transportarán la placa desde el Estadio Centenario hasta el Parque Central.*

*A tal efecto, el citado comité organizador, exhorta a todos los asociados y partidarios de Nacional a concurrir al Estadio Centenario y formar luego en la columna que transportará el trofeo conquistado. De este modo, no sólo se manifestará la admiración a los flamantes campeones, sino que se rendirá homenaje a la memoria del gran demócrata americano desaparecido Mr. Franklin Delano Roosevelt, cuyo nombre permanecerá también vinculado para siempre al deporte uruguayo en ese bronce que desde hoy ocupará un sitio de honor en el Estadio del Parque Central.*

## Peñarol volvió a defraudar, no obstante su justa victoria

[illegible] peñarolenses. A su vez, la línea ofensiva [illegible] jor, y de esa forma, la lucha no tuvo atractivos, desde que predominaron las defensas, quitando emoción e intensidad al espectáculo.

Peñarol ganó, porque Chirimini colocó un shot afortunado, y aún más, ganó merecidamente, desde que fué el menos malo de dos equipos que defraudaron, pero esa victoria no puede cubrir el fracaso de su gestión. Su vanguardia exige otra estructura, con hombres más incisivos, enérgicos y shoteadores. Sus halves de ala, han declinado, tal vez como consecuencia de la defección vanguardista, y solo el triángulo —en el que Lorenzo reemplazó muy bien a Prado— se condujo con acierto.

Defensor también mostró sus mejores valores en la retaguardia, pero su delantera resultó algo desalentador.

En suma, un resultado justo y un lance que defraudó.

Las mejores figuras, en este orden, Vázquez, Young, Riobó, Lorenzo, Chagas, Varela y Sarro.

El Sr. Puyol, con muchos e importantes errores.

## SINTESIS DE LA JORNADA

PEÑAROL (1) DEFENSOR (0)

Jugado en el Estadio Centenario.

Entradas vendidas: 13.191.

Recaudación: $ 5.757.30.

Juez: Sr. Carlos L. Puyol.

Linesmen: Sres. U. Chifflet y [illegible]

Equipos:

PEÑAROL. — Máspoli; Lorenzo y Possamai; Colturi, Varela y Prats; Ortiz, Gelpi, Schiaffino, Chirimini y Vidal.

DEFENSOR. — Barrios; Vázquez y Riobó; Young, Mañay y Chagas; De Lucca, García, Clavarés, Sarro y Ferrés.

Gol de Chirimini, a los 63 minutos.

Resultado: JUSTO.

El mejor jugador: J. A. VAZQUEZ.

Actuación del árbitro: DEFICIENTEE.

EL MATH PRELIMINAR

Peñarol (1) Defensor (1)

Juez: Sr. Luis A. Rodríguez.

Equipos:

PEÑAROL. — Dimitrio; Usser y Spósito; A. Romero, Navarro y Dumpiérrez; Pérez, Tejera, Pan, Pino y Villamide.

DEFENSOR. — Bianchini; Biglino y Bassi; Alamo, Hidalgo y Molinari; Guerrero, Vassotto, Lago, Cossani y Galante.

Goles de Lago y Pino, a los 38 y 63 minutos.

Resultado: JUSTO.

# Rampla Juniors buscará mantener su colocación frente a Wanderers

PRIMERA DIVISION A. Y SEGUNDA

Campeonato "Franklin D. Roosevelt" (Copa de Competencia) IX.a Fecha

Liverpool v. Nacional en el Estadio Centenario. — Precios: Generales $ 0.25; Tribunas Amsterdam y Colombes $ 0.35; damas 0.25; Tribuna Olímpica $ 0.65, socios 0.45, damas 0.30, menores 0.25; T. América 0.85; socios 0.55, damas 0.40, menores 0.20; Platea América $ 1.25, socios pesos 0.75, damas y menores pesos 1.25.

Wanderers v. Rampla Juniors en Wanderers Park. Precios: generales $ 0.25; platea (con entrada) $ 0.65 socios, damas y menores 0.10.

River Plate v. Miramar, en el Parque Central. Precios: generales $ 0.25; Tribuna oficial $ 0.65 socios, damas y menores 0.45.

Central v. Sud América, en el Parque Palermo. Precios: generales 0.25; platea (con entrada) 0.55; socios, damas y menores $ 0.45.

Estos matches comenzarán a las 15 horas con diez minutos de tolerancia, actuando dos horas antes los equipos de segunda división de los mismos clubes.

Los socios deberán presentar la tarjeta del mes de Junio para tener derecho a las rebajas establecidas en los precios de las localidades.

PRIMERA DIVISION B.

Torneo Preparación "Franklin D. Roosevelt". — IV Fecha

Racing v. Fénix, field del Bella Vista. Generales: 0.20. Socios 0.15; platea: 0.30, socios 0.20.

Cerro v. Olivol, field del Racing. Se habilita una sola localidad. Generales 0.25, socios 0.15.

Progreso v. Danubio, field del Fénix; generales: 0.25; talud de preferencia $ 0.25.

Bella Vista v. San Carlos, field del Progreso. Generales: 0.25; socios 0.15.

Hora de los partidos; Reserva: 13 y 15. Primera 15 y 15 con 15 minutos de tolerancia. Cada club deberá presentar una pelota a sorteo en el field con cual de ellas se jugará el partido.

TERCERA DIVISION

Campeonato "Enrique J. Chazot" VII.a Fecha

Liverpool v. Defensor, en Belvedér. No se cobra entrada.

Wanderers v. Rampla Juniors, en Wanderers Park (Prado). No se cobra entrada.

Sud América v. Peñarol, en el Cerrito de la Victoria (Fortín). Precio único $ 0.20.

River Plate v. Nacional, en el Parque Saroldi. Precio único pesos 0.20.

Central v. Miramar, en el Parque Palermo. No se cobra entrada.

Estos matches comenzarán a las 9 y 20 horas, con diez minutos de tolerancia.

CUARTA DIVISION

Copa "Walter A. Goldie" VII.a fecha

Defensor v. Liverpool, en el Parque Rodó.

Rampla Jrs. v. Wanderers, en el Parque Nelson.

Peñarol v. Sud América, en Las Acacias.

Nacional v. River Plate, en el Parque Central.

Miramar v. Central, en Azara y Comercio.

Estos matches comenzarán a las 9 y 45 con 15 minutos de tolerancia, no cobrándose entrada.

Los clubes que no puedan integrar equipo con las mencionadas categorías, podrán hacerlo con un corredor de tercera.

Precio único de las localidades, excepto palco, $ 0.20.

## UN BUEN PROGRAMA HABRA EN CICLISMO

Interesante programa oficial de ciclismo se cumplirá esta tarde en el Velódromo Municipal.

He aquí el programa oficial:

Hora 11. —

Australiana sobre 25 vueltas, para tercera categoría.

—30 vueltas con tres embalajes, para primera y segunda categorías.

—Americana de una hora con cuatro embalajes, para primera y segunda categorías.

# La formación que tendrán los equipos profesionales

La formación de todos los equipos profesionales que actuarán esta tarde es la siguiente:

NACIONAL—

PRIMERO. — Paz; Raúl Pini y Tejera; Viana, Rodolfo Pini y Gambetta; L. Castro, Medina, A. García, Porta y Zapirain.

SEGUNDO. — Di Matteo; Patrón y Arrascaeta; Vázquez, Galvalissi y Rodríguez Candales; Volpi, Doldán, Gómez, Ciocca y S. Rodríguez. — Suplentes: Alvarez, Mené, Tonelli, Vilch, Rugallo y Rivero.

LIVERPOOL—

PRIMERO. — F. Martiarena, Holdoway y Rosas Riolfo; Moraña, Pedemonte y Leguizamón; Calvo, Deus, Tronconi, Chirimini y Chessio. — Suplente: A. González.

SEGUNDO. — Domínguez, Uberto y Radice; A. Rodríguez, Sales y Romero; Villarreal, Bagnoli, Benítez, Santiago y Márquez. — Suplentes: Paredes, Huelmo, Fernández, Simonelli y González.

RAMPLA JUNIORS—

PRIMERO. — Rotman; Cabrera y Yáñez; Marcona, U. Durán y Cajiga; Besada, Techera, C. Rodríguez, Riephoff y Borges.

SEGUNDO — (Plantel): Kappouchián, Traverso, González, Cancela, Rondán, Quintero, J. Durán, Silva, Galeano, Imaz, Cantou, Fernández, Villarreal, Etcheverry, Catarino y Curbelo.

WANDERERS—

PRIMERO y SEGUNDO. — (Plantel): Armentano, Ardondo, Abelleira, H. Blanco, J. Blanco, Cabrera, Chocho, Chelle, Cerou, Cruz, Devotto, Fernández, González, Greeso, A. García, E. García, E. García, Giovanola, Ladós, Maceiras, Magallanes, Magliano, Pérez, Quinteros, Rodríguez, Sagastume, Sarni y Saule.

MIRAMAR—

PRIMERO. — Demarco; García y Muñiz; Abelleira, Ventura y Caserza; Yagich, J. L. González, Cerqueiro, J. Gutiérrez y Vitoja. — Suplente: Borghini.

SEGUNDO. — Borghini; Medina y Osores; Vecino, M. García y Pereyra; Taboada, Vigorito, Alberto, H. González y Conti. — Suplentes: Arias Landaco, Lema B. Pérez y Bolz.

RIVER PLATE—

PRIMERO. — Besuzzo; Terra y E. Vázquez; Luz, Gómez y Leguizamón; Nuccitelli, J. J. Ortiz, Urruzmendy, Di Leo y Guini.— Suplente: R. Saaini.

SEGUNDO. — (Plantel): Tulic, Saaini, Inegaray, Zubía, Ranzone, Cadilla, Azpitarte, Olivera, Sosa, Rodríguez, Cuevas, Pimienta, Fager, Gerstenfield, Moldano, Vázquez, Barrios y González.

CENTRAL—

PRIMERO. — Sabini; Zalazar y Trujillo; D. Rodríguez, Barreto y Perdigón; P. Falero Gómez, N. Falero, Pacsch y Romanelli. Suplente: F. Otero.

SEGUNDO (plantel): Barreiro, Botti, Carmona, Elgue, Giglio, González, P. López, Lariccia, C. López, Lacuesta, Moreno, Martínez, Moraña, Rissotto, Vomero y Vigorito.

SUD AMERICA—

PRIMERO. — Altez; N. Pereyra y L. Algibay; Palavecino, L. Díaz y Modernell; A. Pereyra, Bordoli, Laferrara, Lozano y Hernández. Suplente: Imbert.

SEGUNDO (plantel): Imbert, Casco, Minetti, Gil, Alfonso, Olivera, Ocampo, R. Algibay, Burgueño, Pesce, Bellomo, San Martín, Ferrari, Míguez, La Paz, Dalmao, Fleitas, Molto y Piñero.

# El programa de atletismo para hoy

Hoy se iniciará la temporada oficial de las pruebas de invierno a cargo de la Confederación Atlética del Uruguay. Corresponderá inaugurar esa actividad a la travesía desde el Club Atenas al Stockolmo.

Será una prueba abierta para atletas veteranos de primera y segunda categoría, y novicios absolutos. En primera categoría intervendrán los atletas campeones nacionales, participantes en los torneos internacionales o ganadores de más de dos travesías o circuitos. En la de segunda los que no tengan esas actuaciones. Los novicios no perderán su categoría de tales para actuar en los campeonatos nacionales de novicios absolutos a disputarse en octubre. Esta reglamentación regirá para todas las pruebas callejeras de invierno.

EL RECORRIDO. — Esta travesía desde el Club Atenas hasta la sede del Stockolmo se largará a las 10 horas y tendrá este recorrido; Partida, desde Reconquista y Treinta y Tres. Se tomará por esta última calle para proseguir por Piedras, Cerro Largo Avda. Agraciada, Cno. Castro y finalizar frente a la sede del Stockolmo.

Los participantes deberán inscribirse con 15 minutos antes de largarse la carrera y deberán desvestirse en la sede del Atenas en Reconquista 519. Para ser admitidos en esta prueba los competidores deberán presentarse con el equipo reglamentario en perfecto estado, advirtiéndose que no se permitirá correr descalzo.

LA TRAVESIA "FRANKLIN ROOSEVELT" — El domingo 8 de julio se disputará la travesía de "Las Américas" que en esta oportunidad llevará el nombre de "Franklin D. Roosevelt" como homenaje al gran presidente desaparecido.

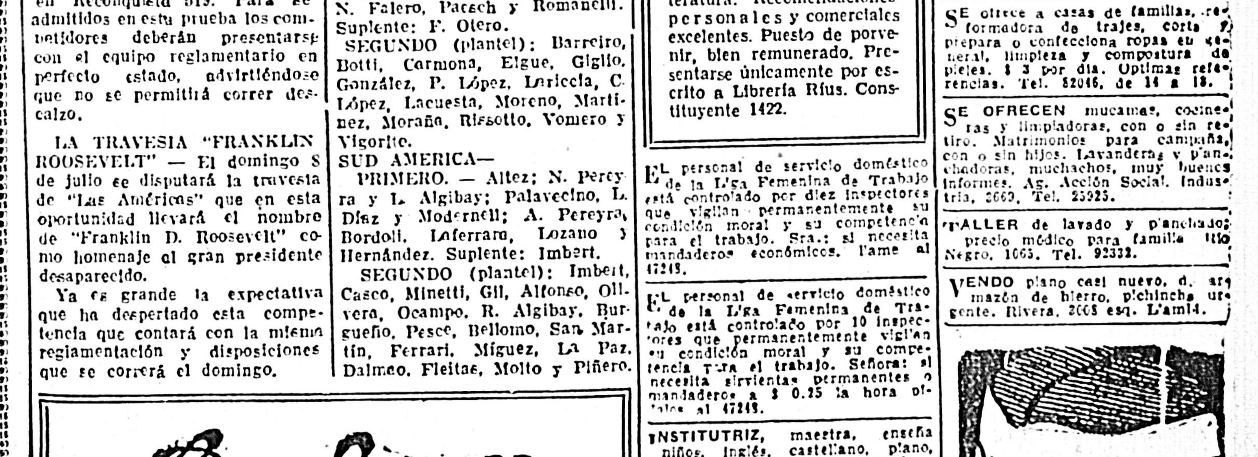
Ya es grande la expectativa que ha despertado esta competencia que contará con la misma reglamentación y disposiciones que se correrá el domingo.

# EXTRACTO

Del sorteo efectuado el Sábado 16 de Junio de 1945 — Premio mayor: 50.000 pesos

LOTERIA A SORTEARSE EL 23 DE JUNIO. PREMIO MAYOR $ 70.000

[illegible]




## El programa de amateurs

Lito v. Misiones, en el field de Miramar (Azara y Comercio). Primeros a las 15 y 15; reservas a las 13 y 15 horas.

Cutcsa v. Andresito, en el field del 1.o (Camino Maldonado 6658). A las 15 horas.

Deportivo Juventud v. Juvenil, en la cancha del 1.o (Industrias y Serratosa). Reservas a las 13 horas, y primeros a las 15 horas.

Deportivo Dublín v. Ariel, en el field del 2.o (Nancy y Mariscala). Reservas a las 13 y 30 hs., primeros a las 15 y 30 horas.

Celta v. Plus Ultra, en el field del 1.o. Reservas a las 13 y 15 primeros a las 15 y 15 horas.

La Luz v. Dryco, en el field del 1.o. Reservas a las 13 y 15; primeros a las 15 y 15 horas.

Fraternidad v. Deportivo Chivero, field del 1.o. Primeros a las 15 y 15 horas.

Universal v. Ultima Hora, cancha del 1.o. A las 15 y 15 horas.

## CHASSIS IMPORTADOS SIN NEUMATICOS

El Poder Ejecutivo ha dictado el siguiente Decreto:

"Visto: el decreto de 3 de abril de 1945, por el cual se concede un tratamiento preferencial al equipamiento de neumáticos para los chassis de camiones y ómnibus importados sin neumáticos;

"Considerando que no ha sido posible incrementar la cuota de caucho virgen asignada al país, a fin de poder dar cumplimiento a la fabricación de dichos neumáticos; y

Teniendo en cuenta que para la mayor parte de los chassis importados en estas condiciones, ha sido ya ordenado su equipamiento a costa del resto de los transportes necesitados de neumáticos; EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

Artículo 1.o — Dejar en suspenso el decreto de 3 de abril de 1945, que concede prioridad para el equipamiento de neumáticos a los chassis de ómnibus y camiones importados sin neumáticos, debiéndose cancelar todas las órdenes en trámite correspondientes a los meses de mayo y junio ya entregadas.

Art. 2.o — La adquisición de los neumáticos a estos fines, deberá hacerse en adelante de acuerdo al régimen vigente de compra.

Art. 3.o — Comuníquese y publíquese. — AMEZAGA; — Javier Mendívil".

## Tren expreso al Sauce el Día de Artigas

La Asociación Patriótica del Uruguay, su Comité Femenino y la Comisión Patriótica del Sauce, han obtenido del Ferro Carril Central del Uruguay, hacer correr un tren expreso a aquella localidad el día 19 del corriente, aniversario del natalicio de Artigas, a efectos de llevar a los peregrinos que deseen visitar la casa donde nació el Primer Jefe de los Orientales.

El convoy oficial partirá de la Estación Central el día indicado a la hora 13 y 45, regresando a la hora 17 y 55. El importe de los pasajes de ida y vuelta serán de $ 0.70 para mayores y de $ 0.35 para menores de doce años.

Habiéndose obtenido que la empresa del Ferro Carril haga correr ese tren expreso al Sauce, la Asociación Patriótica del Uruguay dejó sin efecto la contratación de ómnibus para efectuar esa peregrinación a la casa del General Artigas.

La Asociación Patriótica del Uruguay invita a sus asociados a concurrir el día 19 a las 10 horas al local social para ir en corporación hasta la Plaza Independencia donde se efectuará el acto de la Jura de la Bandera por las Enfermeras y Aspirantes a Enfermeras Voluntarias de la Defensa Pasiva.

A dicho acto concurrirá el Sr. Presidente de la República Dr. Juan José Amézaga.

## Una audición de "La Marcha del Tiempo"

El martes, 19 de junio, a las 11 horas, la audición de "La Marcha del Tiempo" (CX44 Radio Monumental - 1410 Kc.) irradiará el siguiente programa:

Dr. Manuel A. Barraza: "Comentarios de actualidad internacional al margen del cable".

Mrs. R. B. Lewis: "Primeras escuelas inglesas en Montevideo, desde 1865 al 1900" (2ª charla).

Con grabaciones de "Suite de Danzas" por John Dowland en arreglo de Peter Warlock, por la "New London String Ensemble", bajo la dirección de Maurice Miles.



# AVISOS BREVES

ACCION Social: por mucamas, cocineras, limpiadoras, lavanderas, matrimonios, hombres y mujeres para todo servicio, doméstico o empleados, haga sus pedidos en la Ag. Acción Social Industria. 3669. Tel. 25925.

ANTES de vender libros, revistas, música, etc., llame a Edo. Acevedo, 1490. Tel. 41519. Paga bien.

ARREGLO, doy vuelta, reformo, achico y limpio trajes y gabardinas. Scarabino, Galicia, 1060. Tel 86706.

BUSCA sastre que arregle, de vuelta, reforme trajes y gabardinas? Llame a Scarabino. Galicia. 1060. Tel. 86706.

COMPRAMOS, vendemos y cambiamos toda clase de muebles usados, pianos, adornos, objetos de arte, antigüedades, cajas de hierro, máq. coser y escribir, etc., etc. Pagamos más que nadie y en el acto. Remate "Comercial". Tel. 91408. Florida, 1433 y Mercedes.

COMPRO terreno c. casa baja o sólo. Buena locom. Pref. proxim.. Agraciada o Millán. Aprox. 1.300 mts., 25 frente. Exclus. p. carta. A. M. R. T. Zabala, 1415.

CATOLICOS: proteged a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes: Llame al 8.55.89; horas de oficina de 9 a 11 y 30 y de 15 a 16 y 30; sábados de 9 a 11 y 30. Fuera de estas horas personalmente a Uruguay, 1279.

COCINERA se ofrece, buenos informes. Sarandí, 225.

EMPLEADO se necesita para vendedor de libros, y trabajo de escritorio. Preparación y práctica de empleado. Conocimientos generales sobre literatura. Recomendaciones personales y comerciales excelentes. Puesto de porvenir, bien remunerado. Presentarse únicamente por escrito a Librería Rius. Constituyente 1422.

EL personal de servicio doméstico de la Liga Femenina de Trabajo está controlado por diez inspectores que vigilan permanentemente su condición moral y su competencia para el trabajo. Sra.: si necesita mandaderos económicos, llame al 47218.

EL personal de servicio doméstico de la Liga Femenina de Trabajo está controlado por 10 inspectores que permanentemente vigilan su condición moral y su competencia para el trabajo. Señora: si necesita sirvientas permanentes o mandaderos a $ 0.25 la hora diarios al 47218.

INSTITUTRIZ, maestra, enseña niños, inglés, castellano, piano, por horas o día. Gonzalo Ramírez, 1652, Ap. No 2.

LUSTRADO de muebles finos, pianos, cambios de color. Precios módicos. Va a domicilio y campaña. Taller: calle Durazno N.o 1054. Tel. 82415. Consultas sin compromiso. Doy informes.

PARA construir o reformar su parque o jardín, pida nuestro presupuesto que no admite competencia y garantimos las plantas que colocamos. Lorenzo Areco e hijos. Pedro Vidal, 2458. Tel. 402538.

PINTOR, empapelador, albañilería, humedad, empapelo pieza hasta $10; amplias referencias, precio módico; facilidad pago. Tel. 86147.

PATENTES de Invención. Jones & Cía. 25 de Mayo, 555. Tel. 81-1-31. Registro Internacional de Patentes y Marcas. Traducciones, Extracción y regularización de Partidas, Propiedad Literaria y Artística. Archivo Relámpago de patentes, privilegios y marcas concedidas y en trámite.

PINTOR y albañil se ofrece; precios módicos. Durazno, 957. T. 45346.

OFRECESE modista, sastre, reformas, zurcidos invisibles y todo lo que es del ramo, competente y con buenas referencias. Miguel Martínez, 3818 (Buceo).

Reformas de Colchones

Por colchonero competente a precios módicos; cotín y lana gran surtido. Pida muestrario. Colchones desde $ 3.95. Créditos por A. N. D. A. y Cambios Unidos. Colchonería Yaguarón, 1232. Tel. 81-5-10.

SEÑORA con chico de 6 años, se ofrece para todo quehacer menos cocina. Buenos informes. Tratar: Tel. 25925.

SELLOS de correo, monedas y medallas para coleccionistas; vendo ejemplares raros y medianos, todos mis duplicados. J. Valido, Ciudadela, 1410.

SE necesita matrimonio cuidador, Cocinero. Sede veraniega en La Floresta. Dirigirse de 10 a 12 a Avda. 8 de Octubre, 2300. Sueldo y casa.

SE desea alquilar, prefiriendo esquina, casa o apartamento de 8 o 10 piezas amplias, demás comodidades, calefacción, siendo alta ascensor. Tratar: Plaza Independencia, 809; de 11 a 12.

SE ofrece limpiadora, 1 o 2 días por semana; b. informes. Magallanes, 1215.

SE ofrece a casas de familias, reformadora de trajes, corta y prepara o confecciona ropas en general, limpieza y compostura de pieles. $ 3 por día. Optimas referencias. Tel. 82046, de 14 a 18.

SE OFRECEN mucamas, cocineras y limpiadoras, con o sin retiro. Matrimonios para campaña, con o sin hijos. Lavanderas y planchadoras, muchachos, muy buenos informes. Ag. Acción Social. Industria, 3669. Tel. 25925.

TALLER de lavado y planchado; precio módico para familia. Río Negro, 1065. Tel. 92332.

VENDO piano casi nuevo, d. armazón de hierro, pichincha urgente. Rivera, 3008 esq. Llamid.



DENTADURAS rotas arreglo en el día. Dentaduras completas nuevas, económicas, en 24 horas. Extracciones sin dolor; para los pobres los sábados gratis. — Clínica Yaguarón. — F. L. Mancini, Dentista. Yaguarón N.º 1523, entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra). Tel. 81-7-59.

# EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

AÑO LXVII — MONTEVIDEO, DOMINGO 17 DE JUNIO DE 1945 — N.o 20.686


UNA NOTA DE ARTURO E. XALAMBRI

## *Gozo y alabanza de autores y editores*

**EDITORIAL QUE AFAMA AL PAIS. MEMORACION DE UN SABIO JESUITA**

¡Loado sea Dios! es la frase breve e inmensa, de palabra trina, para agradecer el trino don de una editorial católica. Trino don porque es "creadora" del libro bueno; es "redentora" de una sociedad hundida en libros de mal; es "agraciadora" porque con sus libros esparce luz de la Sabiduría, belleza de la Verdad, paz del Amor.

Loada sea la católica EDITORIAL MOSCA HERMANOS S. C., que ha surgido como faro en rocosa costa. Ella ha removido obras, suscitado plumas, hecho éditos libros que no habrían florecido en el campo católico y yacerían en la estéril inedítez.

Asiste a esta editorial el simbólico y lucrativo Mercurio, porque el cálculo es de mira prudente para el más honrado comerciar; pero, el cetro orientador no sale de las manos del que es Señor de las Ciencias, que también da con divinos excesos las añadiduras a aquellos que, aún en el comercio, saben anteponerlo sin negociarlo. La perspectiva exitosa de las cosas prácticas ayúdase en mucho, con la superior perspectiva de la mejor visión de Dios.

Quien entre en los ampliamente adecuados e higiénicos talleres de la Editorial Mosca Hnos. S. C., los verá funcionando con la maquinaria de más precisión, la técnica más moderna y el orden más cabal. Orden que emana de una dirección inteligente y experimentada, que combina y alía la capacidad del obrero, la faena higiénica, el respetuoso trato y la justa compensación al rendimiento. Prédica práctica de lo que, precisamente, predica la cultura integral de los millares y más millanes de volúmenes impresos con la contraseña de selección, de pulcritud y de elegancia de la Editorial Mosca Hnos.

**● IMPONESE SU EJEMPLO Y FAMA.**

En Estados donde las utopías rigieran menos y las realizaciones gobernaran más, deberían premiarse y arrimar a su protección impulsora, esfuerzos de esa talla y envergadura, que comenzaron con la lucha a pulso de sacrificios personales, siguieron con la batalla a base de preparación tenaz y ansia de progreso, y que propician el ejemplo de cómo no es envidiando ni menospreciando al que, merecidamente, está más alto, que prosperará ni subirá el que está más bajo, sino asemejándosele en los propósitos, emulándole en los esfuerzos y superándole en los hechos; todo en buena lid de cristiana ley. Que ya asentó Cervantes, para no olvidarlo nunca, por la rota boca de Don Quijote en desventurada aventura: *"Sábete, Sancho, que no es un hombre más que otro, si no hace más que otro"*.

El progreso engendrado por los humildes que cincelan su carácter con poderosa voluntad —la buena voluntad evangélica—, que noblemente forcejean por ensanchar sus horizontes, suele ser el más seguro, el más elevado y el más provechoso a la sociedad. Esta debe reconocer y apoyar a tales luchadores que son pregoneros de honra de la patria en otras patrias. Y así lo asevero de los libros editados por Mosca Hnos. S. C., (libros que comienzo por comprarme y por adquirir en cantidad para difundirlos), que bien sé —según se les demanda y apetece por su contenido y presencia— que para extranjeros países son al modo de frutos culturales que les llegan de una nueva y libresca Tierra de Promisión.

Copiosas cosechas y medulares frutos de plumas insignes dan lustre y nombradía a este flamante Canaán del libro católico, que rubrican: Mons. Dr. Antonio Ma. Barbieri, José Ma. Pemán, Dr. Juan B. Morelli, Ernesto Pinto, Pbro. M. H. Tasende, Dr. Tomás G. Brena, A. Hernández C. M. F., Dr. Mario Rius, R. P. Ildefonso de Sta. Fe, Dr. José Ma. del Rey, Pbro. J. Garciandía, R. P. Félix Cruz Ugalde C. M. F., Profesores Sánchez Fontans, Sánchez Rincón, Félix Chiappini, Pbro. José M. Fontes Arrillaga, Dr. Juan Zorrilla de San Martín, los jesuítas A. Castro, Laburu, Cendra, Díaz, Goenaga, Corominas, Xandri, Eguía Ruiz, Heredia y Nicolás Buil.

**● EL Reverendo PADRE NICOLAS BUIL, S. J.**

Del panorama hermoso de esa producción intelectual bienhechora, quiero marcar, en rápido esbozo, la personalidad egregia del no ha muchos meses difunto R. P. NICOLAS BUIL; bien que no quedaré sólo en la remembranza porque han de corearla píamente y con alteza de conceptos aventajarla, los nobles pechos de los mencionados publicistas —algunos, desde el más allá feliz—, de los editores Mosca Hermanos y de los lectores innumerables del religioso ejemplar. Todos, tácitamente unánimes, rendimos homenaje póstumo a figura tan límpidamente ignaciana, por humilde y por sabia: humilde hasta confundirse con el más humildoso; sabia hasta ser guía y lumbre doctrinal de los más doctos.

Este jesuíta y escritor ha sabido prolongar la estela de su santificada vida con la memoria del justo que se crucificó por el prójimo amándole con desinterés, ilustrándole con elevación y sirviéndole con vencimiento de todas las fatigas. No únicamente las fatigas del cuerpo, sino también las mismas de la mente, porque su ministerio y su estudiosidad no le dejaron respiro. Sólo un espíritu disciplinado con incesante rigor y en vela apostólica, puede dar tan ricos partos de su ingenio y de su saber en libros que, al sobrevivirle, le forman su arco triunfal.

El R. P. Nicolás Buil (n. 1870, m. 1944), era español de nacionalidad y uruguayo por cuidadanía, y más singularmente uruguayo por su encariñamiento fecundo a nuestra patria; que ello es sublimada condición hispánica. Además, es norma y hábito jesuítico entrañarse amorosamente en cada pueblo hasta el heroísmo, como sus propios hijos; no a fin de goce de privilegios, sino para mayor tributo filial de mayores bienes de su cultura superior; que ya les ilustró Ignacio de Loyola, "El bien, mientras más universal más divino".

**● CALIDADES DE ESCRITOR SABIO**

Largamente convivió el P. Buil con nosotros, no lejos de la mitad de sus setenta y cuatro años, dedicados a su ministerio de virtud y a desplegar su vocación de maestro, eminente, en la Teología, cuyos son los dominios abismales por profundos, que penetró señorialmente por las dotes de agilísimo metafísico. Esta modalidad de su mente le posesionó del caudal abundoso e intrincado de las ideas y sistemas abstractos, beneficiando sus cátedras, su oratoria, su dirección espiritual y sus escritos con la accesible luz del que ve claro hasta lo que participa por esencia de lo abstruso. Pero, antes habría renunciado a escribir o disertar, si hubiera tenido que transigir con dialécticas enrevesadas por alarde de filosofismo, por ese frecuente aparecer genial a expensas de la Verdad que se debe a todos los espíritus que tienen el deber de buscarla y el derecho de exigirla sin embrollos de terminología vana, sin malabarismos conceptuales y sin las sofisterías del orgullo. La verdad sincera y claramente enseñada, con alteza de saber y térreo razonamiento templado por el amor de caridad, es la que desnubla misterios, abre rutas a los dogmas, da oído a los sordos y vista a los ciegos de lo sobrenatural, que bregan por oír y por ver la suprema Verdad.

Viva actuación de todo eso y de harto más, se manifiesta en el conjunto, y en cada una, de la *treintena de obras* del P. Buil, que entendió acabadamente su responsabilidad de hacer fructífera para el prójimo la riqueza de sus dones de entendimiento, de ciencia y de sabiduría; y que en la totalidad de sus lucubraciones, breves o extensas, procuró cumplir, frente a la muchedumbre de almas huérfanas desoladas de instrucción religiosa, con lo que ínclito autor llama la "profesión de lumbreras".

Cada libro suyo es una pura lumbrarada de luz de la Fe, de fuerza convictiva de la razón y un encendido acto de caridad para llegar a las almas y despejarlas de ignorancias fundamentales, permutar errores funestos por principios salvadores, desvanecer dudas y especiosas objeciones, y luego, posesionar esas almas de doctrina precisa y orientadora para la inteligencia, constructiva y fortalecedora para la vida, segura y levantada para nuestro destino inmortal.

¡Qué labor enorme, qué pericia de discernimiento digna del santo autor de los Ejercicios; cuánta potencia argumentativa, muestran y arguyen sus obras apologéticas, cristológicas y ascético-místicas! A manera de quien, dueño de un tesoro, se fatiga diseminándolo benéficamente, sabedor de que cuanto más lo esparce más lo acrece y hermosea y beneficia, así el Padre Buil afanosamente fué elaborando sus libros en los colmenares de su magistral ciencia teológica; pero, con un gran mérito, propio del jesuíta que no conoce más gloria que la de Dios, de no escribir exclusivamente para una reducida selección de talentos, sino con la docencia allanada de publicista divulgador que, con tal de acrecer el número de almas conquistadas para Jesucristo y su Iglesia, prefiere a brillantes lauros, espinadas palmas, y dice con el poeta:

"¡No quiero tener corona
donde no remate en Cruz!"
(Pemán).

**● VALIOSA COPIOSIDAD DE SU PRODUCCION**

Tres jalones de singular relevancia marcan su lucubración fertilísima:

1º — El opúsculo inicial en 1911, *"Cuestión capital. ¿He de practicar alguna religión? ¿Y cuál?"* (tres ediciones montevideanses, consecutivas, en tiradas de decenas de millares). Librito compuesto por la saturación balmesiana del P. Buil, que extrajo y ordenó, con grande acierto, primores de pensamiento de las obras del filósofo insuperable y renovador genial de la Apologética, Pbro. Jaime Balmes, cuyos manes parecieran apadrinar, agradecidamente, al novel apologista y hacerle merced de claridad, precisión y vigor argumental que le acompañaron siempre.

2º — *"El problema religioso. ¿Quién tiene razón?"*, voluminoso tratado apologético-teológico, de 461 páginas, en dos partes, publicada sólo la primera en Buenos Aires, 1930, aunque se escribió y prologó en Montevideo. Lamentable es que no diera a luz la segunda parte teológica, que, Dios haga constituya su herencia de escritor. Es la obra de plan más amplio, de estructura más armoniosa y de desenvolvimiento mas ahondado. El pedagogo que palpita en nuestro publicista, en ese libro corrobora el opinar de F. Bacón de que el sistema de enseñanza de los jesuítas es "el más admirable y acabado".

En torno de esa obra, y como si la declararan magistral, podrían congregarse otras de semejante índole, como: Verdades trascendentales", "El Credo", "La Verdad sobre Religión", "Joyas de Apologética y Piedad", "Las razones de creer", "El Milagro", "Yo católico, ¿y tú qué?", etc., en las que campean el convencimiento y persuasión de las verdades básicas de la Fe, reinsistiendo en el temario sobre Dios, el alma, la Revelación, el Evangelio, Jesucristo, los Milagros, la Iglesia, etc., bien que con renovados enfoques discurridos levantadamente, incansablemente, piadosamente, y al modo que asienta Lacordaire: "Dios quiere que ningún bien se haga al hombre sin amarlo".

3º — *"Vida Popular y Apologética de N. S. Jesucristo"*, volumen de unas 600 nutridas páginas (Mosca Hnos., 1939), la obra magna, a nuestro ver, del P. Buil, en la que, explotando doctísimos veneros de la Cristología, funde, templa y labra sus ricos metales y ofrenda a los adoradores del Redentor, la rica y bella joya que formó con ellos, y en la que engarzó todo su acrisolado saber y su doctrina, su razonamiento y su emoción, su vuelo y su ternura, su enamoramiento de Jesús, con que quiere sacudir esa parálisis de la inteligencia por el racionalismo, esa seducción mística de los Cristos literarios, para atraer a los increyentes e inflamar a los cristianos en la adoración del Dios-hombre, que, según lo confiesa el mismo Renán: "...la conciencia universal le ha conferido con justicia el título de Hijo de Dios... He aquí al Dios vivo, he aquí al que es preciso adorar".

Hito principal es dicha "Vida" de otras obras cristológicas, que cabe agrupar con ella: "El imperio del Crucificado", "La Pasión de N. S. Jesucristo" (folleto editado en cuarenta mil ejemplares), "Jesucristo" (breve síntesis), "¿Quién es Jesucristo?", "María, Jesús y sus íntimos", "¿Sabes quién es Jesús?" "La Divinidad de Jesucristo", "Las siete palabras", "El Niño de Belén", "Los Evangelios", "Jesucristo sacerdote: su sacrificio redentor", etc. ¡Ingastable pluma, empeñosa y abrasada lucerna para irradiar a Jesucristo y conociéndolo amarle, porque con el incomparable pensador Vázquez de Mella, es terrible mal "ignorar al Dios-Hombre porque es ignorar al hombre y a Dios".

Acabálasa su bibliografía con obritas hagiográficas, y también notables obras de materia varia, tales: "La Oración ascética y mística", "La Belleza", "La Gracia Divina", 1944, tratado 1º. de una extensa exposición del Dogma Católico, que plazca al Señor vea la luz en reagotables ediciones.

Por sí sólo, el acervo bibliográfico del P. Buil, forma una biblioteca. Si el muy avisado General de la Compañía de Jesús Ledochowski, decía refiriéndose a sus religiosos que no regatean el enriquecimiento de sus librerías: "Yo juzgo una Casa por su biblioteca", ¿cómo se expresaría ante un Jesuita autor que, como el P. Buil, formara una biblioteca con sólo los libros de su paternidad?

**● FIN SANTO DE UN VIVIR SABIO**

Empero, el mejor de sus libros es el de su muerte.

Desahuciado por la ciencia, viaticado por la religión, quiso Dios santificarle alargándole varias semanas su existencia sin apartarle de su moribundez. Convencido de su muerte continuó viviendo con la naturalidad de todos los días y ejecutando lo habitual con una placidez admirable; tan admirable como la de su Padre San Ignacio, al que no le fué óbice saber que se moría para aconsejar sobre la compra de una casa para la Compañía; que es ciencia de santidad convertir el tenebroso túnel de la muerte en puente de luz de la inmortalidad.

Vocean conmovidos y edificados tal serenamiento sobrenatural, dichosos amigos del P. Buil, como el editor don Juan R. Mosca, a quien instó le visitara, y que al realizarlo, en lo que le conversó el P. Buil, moribundo pero en pie, y en el abrazo de despedida tan serena, tan amorosa y tan iluminada, vió y palpó en el hijo de Loyola, el alma que está partiendo al seno del Señor y que pregusta la morada de bienaventuranza... El P. Buil no hacía más que corroborar lo que escribió en sus "Joyas cristianas": "...Lo que más frecuentemente se presenta a mi imaginación en todos los trances tristes y alegres de esta vida es el cielo... Levantad un poco vuestra mente al cielo. Sentiréis, si lo consideráis un poco, refrigerio grandísimo, aliento extraordinario...".

Y lo más admirable, divinamente admirable, de ese engrandecimiento de la vida por la fortaleza y endulzamiento del morir, es que en el P. Buil preponderaba un temperamento nervioso, de inteligencia irrequieta en la penetración de los graves y arduísimos problemas de la gracia y del libre albedrío; y no obstante, en su inacabable irse muriendo, templó y extinguió su nerviosismo, serenó y realumbró su espíritu con destellos providenciales y con su corazón en llama de amor a Cristo, sintió la alegre plenitud de la confianza en Dios.

¡He ahí el título de salvación del gran libro escrito con su muerte!

Si pudiera retomar su pluma para escribirlo, cabría el epígrage del 'Doctor Eximio" Francisco Suárez, S. I., en su agonizar: "¡Nunca hubiera creído que fuera tan dulce morir"!

ARTURO E. XALAMBRI.

# INDICADOR RELIGIOSO

## La gran Procesión de hoy

*HOY a las 15 horas, se efectuará la gran procesión de S. Antonio de Padua que anualmente organizan los PP. Capuchinos de la calle Canelones y Minas.*

*Monseñor doctor Antonio María Barbieri, Arzobispo de Montevideo, presidirá la procesión; acto seguido el Prelado dirigirá su elocuente palabra a los fieles e impartirá la Bendición con el ...mo. Sacramento.*

*La procesión tendrá el siguiente itinerario: Saliendo del Santuario seguirá por la calle Canelones hasta Tacuarembó, por ésta hasta Durazno, por ésta hasta Magallanes, por ésta hasta Soriano, por ésta hasta Tacuarembó, por ésta hasta Canelones siguiendo luego, hasta el Santuario.*

**● Santoral y liturgia del día**

(Preparado por el Apostolado Litúrgico del Uruguay)

JUNIO 17 (Luna: día 7). — Domingo: CUARTO DOMINGO DESPUES DE PENTECOSTES: rito semidoble; ornamentos verdes. Misal Romano del ALDU: segundo tomo, página 186.

PERMITESE hoy la sola misa exequial, y son factibles misas votivas solemnes

APLICAN la santa Misa: el Obispo por sus diocesanos, y el Párroco por sus feligreses.

MISA propia "Dóminus illuminatio" (página 187): ornamentos verdes; Gloria, segundas oraciones por la intercesión de los santos "A cunctis", terceras oraciones a elección del celebrante (rezante), Credo, Prefacio de la Santísima Trinidad.

VISPERAS: Las Segundas Vísperas del Cuarto Domingo después de Pentecostés, con la conmemoración de San Efrén y de los santos mártires Marcos y Marceliano.

TEMPLOS REDENTORISTAS: Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; fiesta patronal de la Congregación del Santísimo Redentor; rito doble de primera clase con octava común. Ornamentos blancos. Misa propia "Gaudeamus omnes" (página [372]): Gloria, segundas oraciones del Domingo, se omiten las oraciones por el Obispo imperadas por cosa simple y grave, Credo, Prefacio de la Santísima Virgen ("Et te Festivitate"), último evangelio del Domingo.

TEMPLOS "SAN ANTONIO": Día V dentro de la octava de San Antonio. Se conmemora (segundas oraciones) la octava, y no hay terceras oraciones. Hoy se permite una misa cantada y otra rezada de la solemnidad del Santo: Gloria, segundas oraciones del Domingo, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio de la Santísima Trinidad, último evangelio del Domingo.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON: Día IV dentro de la octava del Corazón Eucarístico de Jesús. La misa es del Domingo, con la conmemoración (segundas oraciones) de la octava. No hay terceras oraciones. Pero si se hace hoy la somnidad del Titular, se permiten dos misas, una cantada y la otra rezada, del Corazón Eucarístico: Gloria, segundas oraciones del Domingo, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio del Sagrado Corazón, último evangelio del Domingo.

IGLESIA DE LOURDES: Tercer día de las XL HORAS: Dícese una única Misa del Santísimo Sacramento "Cibavit eos" (página [165]): ornamentos blancos; Gloria, segundas oraciones del Domingo, se omiten las oraciones por el Obispo imperadas por cosa simple, Credo, Prefacio de Navidad, último evangelio del domingo. Las demás misas corresponden al oficio dominical, y se conmemora el Santísimo Sacramento como terceras o cuartas oraciones, quedando suprimidas —en este último caso— las oraciones imperadas simples.

SAN RAMON DE PAYSANDU: Clausura del Congreso Eucarístico Parroquial. Todas las misas rezadas y una única misa cantada (aún la parroquial) serán del Santísimo Sacramento "Cibavit eos" (página [165]): ornamentos blancos; Gloria, segundas oraciones del Domingo, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio de Navidad, último evangelio del Domingo.

## En el Liceo Santo Domingo

### Imponen un honroso distintivo a las bachilleres egresadas

Una hermosa y emotiva ceremonia se realizará esta mañana en el Liceo Santo Domingo.

Este centro de enseñanza, calificado como uno de los mejores del país, rendirá homenaje a las alumnas egresadas en 1944 de los cursos de bachillerato.

La fiesta tiene, pues, por centro, a un grupo de mujeres católicas que llegan a la vida y a los centros superiores de la enseñanza nacional, armadas de una magnífica formación intelectual y moral, adecuadas al sentido de la época, dotadas de todos los elementos que se requieren para vivir una vía intensa y cristiana, en que la labor de la inteligencia se aúna a la firme defensa de la fe.

EL BIEN PUBLICO une su homenaje al de la Iglesia y del Liceo Santo Domingo, y tiene confianza en que este grupo brillante de universitarias serán, en la amplia perspectiva que se abre a su celo y su juventud, generosas luchadoras de la causa de Dios.

LAS EGRESADAS

He aquí la nómina de alumnas egresadas:

Medicina. — Diana Acle Lahoud, María Susana Altamirano Jaquetti, María Clara Fernández Cancela, Odda Sgaravatti Lallera Cáceres, Beatriz Nin Vázquez.

Derecho y Notariado. — María Cermen González Mántaras e Iris Ester Heguito Bruno.

Derecho. — María Clara Basil Basilio, Elisa Delle Piane Iglesias, Juana Gatti Velázquez, María Heydée Portal Palma, María Rosa Luna Pradere, Nelly Marexiano Muñoz, María Esther Meharu Caillava, María Elsa Montero Ramos, María Sara Morador López, María A. Piquerez Díaz, Gladys Santos Barbieri, María Teresa Seré Otero, María Luisa Tarabal Damiani.

Notariado. — Gladys di Vietri.

EL PROGRAMA

A las 10: Misa de Comunión general.

A las 11: Recepción del Excelentísimo y Revmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. Don Antonio María Barbieri.

Himno del Liceo Santo Domingo.

Palabras del Superior de los Padres Domínicos, Muy Rdo. Padre Ramón Fernández.

La Chere Maison - Dalcroze.

Las Campanas de la Tarde. - Canción popular.

Palabras del Profesor Dr. Héctor Bazzano.

Canto Otoñal . Mendelssohn.

Palabras de la Bachiller de Medicina, Srta. Diana Acle.

Palabras de la Bachiller en Derecho, Srta. María Luisa Tarabal.

Entrega de cruces de oro a las señoritas Bachilleres por el Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. Don Antonio María Barbieri.

Christus Vincit!

## EN LA CASA DE LA ENFERMERA CATOLICA

Cumpliéronse con esplendor en todas sus partes, los actos programados para conmemorar el décimo aniversario de la fundación de la Asociación de Enfermeras Católicas, Ntra. Sra. de los Remedios. Obra de abnegación, caridad y amor, que realiza la enfermera Católica en nuestros hospitales y sanatorios, donde el dolor la reclama, para que lleve al enfermo, junto con su generoso corazón, la medicina que cura el cuerpo y el alivio cristiano que cura el alma.

Tuvo lugar la Comunión Pascual en Misa celebrada por el Vice Asesor Rdo. Padre Ildefonso M. de Santa Fe, previo un tríduo de preparción que fué predicado por éste ilustrado sacerdote capuchino.



## Hoy se inicia en Nueva Helvecia el Congreso Eucarístico Parroquial

Nueva Helvecia, la hermosa población del sur del Departamento de Colonia, comienza a vivir en el día de hoy una semana intensamente eucarística, una semana intensamente espiritual.

Inaugura hoy su primer Congreso Eucarístico Parroquial, que como es ya del conocimiento, se celebra en preparación del Congreso Diocesano de Salto a realizarse en noviembre del corriente año en la hermosa ciudad del norte.

**EL COMITE EJECUTIVO—**

El comité encargado de todos los trabajos de organización ha venido trabajando intensamente en la preparación del Congreso, enfocando de manera entusiasta los múltiples problemas que suponen la realización de esta tarea.

El programa trazado es magnífico, pues abarca todos los actos clásicos de los congresos eucarísticos

**APERTURA DEL CONGRESO—**

Hoy será declarada la apertura del Congreso con la Misa solemne de las 9 y 30 horas y el canto del Veni Creator que será entonado inmediatamente de finalizada aquella.

Magnífico acto que marca la etapa inicial de las grandes jornadas eucarísticas.

**DIA DE LA CARIDAD—**

El martes 19 ha sido dedicado a la Caridad. En las primeras horas de la tarde se realizará en la Casa Parroquial un gran reparto de comestibles a las familias necesitadas. Marcará este acto el cumplimiento de un ineludible deber de solidaridad social al que las autoridades del Comité, no han podido dejar de prestarle su justa y debida atención

**DIA DE LOS ENFERMOS—**

El miércoles 20 será dedicado a los enfermos. En este día los sacerdotes irán visitando los domicilios de los enfermos, para distribuirles la Sagrada Forma, recepción ésta del Cuerpo de Jesucristo que les dará oportunidad de cumplir con el Precepto Pascual.

**ARRIBO DEL Sr. OBISPO—**

El jueves 21 a las 15 horas, arribará a Nueva Helvecia, el Excmo. Sr. Obispo Diocesano Mons. Alfredo Viola. La solemne recepción que se le ha de tributar será indudablemente una magnífica expresión del cariño y de la simpatía que se siente por el Obispo; un fiel trasunto de toda la sincera y filial adhesión que siente Colonia Suiza por su Prelado.

**LOS ACTOS MAS SALIENTES—**

El jueves 21 ha sido declarado Día de la Familia Cristiana y el viernes 22 el Día de las Vocaciones Religiosas.

Destacamos a continuación los actos más importantes y trascendentes del programa de los días jueves y viernes:

Hora 16: Reunión privada para señoras y señoritas.
Hora 18: Conferencia para hombres.
Hora 21: Asamblea Plenaria.
Sábado 23: Hora 15: Asamblea Plenaria.
Hora 20 y 30: Conferencia para hombres
Hora 24: Misa de medianoche; comunión general para hombres y jóvenes. Oficiará Mons. Viola.

**LA PROCESION DEL DOMINGO 24—**

El domingo 24 será solemnemente clausurado el Congreso. Por la tarde a las 14 horas se realizará la grandiosa procesión eucarística que recorrerá las principales calles de la ciudad.

A la finalización y luego de impartida la bendición con el Santísimo desde un magnífico altar que se levantará en el atrio de la Iglesia, se realizará el acto de clausura del Congreso en el que harán uso de la palabra destacadísimos oradores.

Quedará así cerrado con broche brillante el primer Congreso Eucarístico Parroquial de Nueva Helvecia.

**LOS ALOJAMIENTOS—**

Las personas de Montevideo o del interior que deseen visitar Nueva Helvecia en estos días extraordinarios para aquella población, pueden dirigirse allí en la seguridad de obtener inmejorable alojamiento, pues es bien conocida la orientación marcadamente turística de Colonia Suiza, que le hace disponer de magníficos establecimientos hoteleros.

## Las Peregrinaciones de los Centros de la Guardia de Honor al Templo de las Salesas

DIA 17. — Domingo: Día de oraciones por los Profesionales.

DIA 18. — Lunes: Día de oraciones por la PAZ CRISTIANA DEL MUNDO.

Continúan con devoto fervor y con todo éxito las peregrinaciones de los Centros Particulares de la GUARDIA DE HONOR, al Templo de las Salesas A la grandes peregrinaciones de los primeros días siguieron sucesivamente las no menos notables de las Parroquias de "Tierra Santa", de la "Cripta" (María Auxiliadora), del "Sagrado Corazón" de la calle Vera, del "Cordón", del "Reducto", de "Pocitos" (San Juan Bautista), de la "Unión" (San Agustín", del "Inmaculado Corazón de María", del "Paso de las Duranas" (Inmaculada Concepción), de "S. Francisco" (Cerrito y Solís), de "San Alberto" y de "La Paz".

La mayoría de los Centros estaban acompañados por sus párrocos.

No faltó la nota característica de los Colegios, que, entonando el nuevo himno de la GUARDIA DE HONOR, compuesto por el distinguido maestro González, llenaron el templo de sus cánticos piadosos y de sus oraciones. Pasaron así por la Iglesia de la Visitación el Cole. de San Vicente de Paúl, el Instituto de San José (más de cien empleadas), el Colegio del Reducto, de Santa Luisa de Marillac (Unión), dos Colegios de María Auxiliadora, (el de la calle Canelones y el de la calle Cuñapirú), y el de la Misericordia, de Pocitos.

Digna de destacarse es la hermosa función del viernes pasado, presidida por el R. P. José Garzetti, Director de los Talleres de Don Bosco, durante la cual doscientos jóvenes recibieron de manos de su querido Superior, en la Sede del Centro General, las insignias de Celadores (9) y de Guardias Honor.

En los Colegios de Don Bosco la GUARDIA DE HONOR es ya una tradición, pues, además de que el Santo conoció a la Hermana María del Sagrado Corazón, fundadora de la Guardia de Honor, y de sus labios tuvo las primeras noticias acerca de la Asociación, en el año 1900 una circular de Don Rúa, primer sucesor de Don Bosco, recomendaba a todos los Colegios dicha Institución.

Observando el despertar de vivo entusiasmo por la HORA DE GUARDIA y de simpatía por la Obra, no queda sino agradecer profundamente a Dios por haber puesto a disposición de nuestras almas también este medio fácil de santificación personal y social y de consuelo grande para el Sagrado Corazón de Jesús.

## EL 60.° ANIVERSARIO DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

CUMPLE el Círculo C. de Obreros los sesenta años de su fundación. Con este motivo, el Directorio de la prestigiosa mutualista, resolvió solemnizar dicha fecha, a cuyo objeto organiza una ceremonia religiosa que se llevara a cabo en memoria de los fundadores y asociados fallecidos. Este acto consistirá en una Misa de Requiem que se rezará enla Iglesia del Cordón el miércoles 20 del corriente a las 8.

El jueves 21, a las 20, en ceremonia privada, se tributará un homenaje a los socios fundadores sobrevivientes señores Domingo Chiappara y Enrique Donadini; y a los funcionarios que cumplen sus Bodas de Plata con la Institución, doctor José E. Carnelli, doctor Eduardo Gluria, y enfermero don Gerardo Sánchez.

En fecha que se anunciará próximamente se realizarán otros actos conmemorativos de este aniversario.

## La Cámara de Diputados se reúne mañana

La Cámara de Representantes se reunirá, en sesión ordinaria, mañana lunes a las 17 horas, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente Orden del día:

1.o — Comercialización de ganados con destino al sacrificio en los frigoríficos. (Se faculta al Poder Ejecutivo a fijar los precios mínimos) (Informado).

2.o — Escuela de 2.º Grado N.º 4 de Florida. (Se designa con el nombre de "Dr. Juan Guglielmetti").

3.º — Casas de huéspedes y similares. (Exclusión de los patrones del beneficio jubilatorio). (Informado).

4.o — Investigaciones y lucha contra las enfermedades de los animales. (Creación de la "División de Estudios Experimentales y Laboratorios"). (Informado). Mayoría Especial.

5.º — Escuela de Bibliotecnia. (Incorporación a la Universidad). (Informado).

6.º — Colonia "Saint Bois". (Declaración sobre la denominación del cargo de médico de Policlínica Otorinolaringológica).

7.º — Edificios cuyos pisos o apartamientos pertenezcan a distenezcan a distintos dueños. (Régimen jurídico de la propiedad). (Informado).

8.º — Panteón N.º 299 del Cementerio de La Teja. (Autorización al Ministerio de Salud Pública para vender la parte de su propiedad). (Informado).

9.º — Modificación de la Ley de Registro Cívico Nacional. (Corte Electoral). (Informado). Mayoría especial.

10. — Formación de centros poblados. (Reglamentación). (Informado).

NOTA. — Los Asuntos 4.º y 9.º requieren mayorías especiales. — Los Secretarios.

SE DISTRIBUYEN CON ESTA CITACION:

Rep. 327. Comercialización de ganados con destino al sacrificio en los Frigoríficos. (Informe).

Rep. 328. Escuela de Florida "Dr. Guglielmetti".

Rep. 329. Comisión de Fomento de la Producción. (Archivo de Asuntos).

## LA JURA DE LA BANDERA EN LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO

El martes 19 de junio a las 11 de la mañana se realizará el acto de la Jura de la Bandera en todas las Escuelas que integran la Universidad del Trabajo en la Capital y en el Interior.

En Montevideo, los alumnos de las distintas escuelas de la capital se reunirán en la casa Central, calle San Salvador 1674, para realizar el acto mencionado, en una ceremonia que será presidida por el Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, Dr. Adolfo Folle Juanicó, representando al Sr. Presidente de la República, Dr. Juan José Amézaga; el Sr. Vice Presidente de la República Dr. Alberto Guani y el Presidente de la Cámara de Representantes Sr. Luis Batlle Berres.

En todas las escuelas se entregará a los alumnos una lámina en huecograbado con la reproducción del Monumento de Las Piedras en homenaje del 18 de Mayo último realizado por el alumnado.

En esa lámina se aprecia al Sr. Presidente de la República y a las banderas de la Universidad del Trabajo llevadas por el alumnado.

La Escuela de Mecánica y Electrotecnia al término de la ceremonia, que será iniciada con el canto del Himno de la Patria, hecho por todos los alumnos y terminada con la toma del Juramento hecho por el Director General, entregará los certificados a los alumnos egresados.

## COMUNION PASCUAL DE LOS BANCARIOS

El próximo martes 19, Dios mediante, los bancarios católicos y sus familiares, en la Misa de las 8 y 30 horas, realizarán su Comunión Pascual.

Dicha Misa será celebrada en la Parroquia de San Francisco de Asís y oficiada por el Asesor de la Asociación de Bancarios Católicos, Rdo. Padre José Carlos Freire.

## Federación Uruguaya de Estudiantes de Acción Católica

*SE exhorta a todos los estudiantes a concurrir, hoy domingo 17, a la Misa Mensual de la FUEAC que será rezada por el Rdmo. señor Auditor de la Nunciatura y Director General de la Guardia de Honor Monseñor J. Scapinelli, en la Capilla de "Juventus" (Av. 8 de Octubre 2306) a las 9 horas en punto.*

## DIA DEL PARROCO EN LA CATEDRAL

El jueves 21 de junio festeja su onomástico el dignísimo Sr. Cura Párroco de la Catedral, Pbro. don Luis R. de Santiago. Con tal motivo, se conmemorará el "Día del Párroco".

Será, pues, ese día, una oportunidad más para que todos sus feligreses y las numerosas entidades que su nobleza y su bondad han conquistado, le exterioricen los sentimientos de su aprecio.

Los actos de homenaje programados son los siguientes:

POR LA MAÑANA. — A la hora 9, en la Catedral: Misa de Comunión para implorar de Dios sus bendiciones sobre el Pbro. de Santiago y sobre las obras confiadas a su dirección.

Terminada la Santa Misa se pasará al Salón Parroquial (detrás del altar de Ntra. Sra. del Carmen) para presentarle los saludos.

POR LA TARDE. — A la hora 19. En el Club Católico, calle Cerrito, 475: Velada literario - musical.

La Junta Parroquial se hace un deber y un honor en invitar a los socios de Acción Católica, a los miembros de las instituciones establecidas en la Catedral y a los fieles en general, para estos actos de homenaje al Sr. Cura Párroco.

## Academia de Estudios Religiosos

**LAS CLASES DE MAÑANA, LUNES**

**A las 18 horas: FILOSOFIA, Pbro. Dr. José Carlos Freire.**

**A las 19 horas: MORAL, Fray Dr. Ildefonso de Santa Fe.**

## NUESTRA DELEGACION EN LA CONFERENCIA DE SAN FRANCISCO

### SUS ACTIVIDADES

El Presidente de la Delegación del Uruguay a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional, Ministro de Relaciones Exteriores Ingeniero don José Serrato, acaba de proporcionar a la Cancillería, una amplia información, —complementaria de otras anteriores, —relacionada con la intervención que ha correspondido a los delegados del Uruguay en diversas Comisiones.

Expresa, percisamente, el Ingeniero Serrato, que el Dr. Payssé Reyes habló en la sesión Plenaria de la Comisión Primera improvisando un magnífico discurso obligado por la moción del representante de Egipto, que retomaba la moción uruguaya que había obtenido mayoría en el Comité Técnico sin alcanzar, empero, los dos tercios. Fué el último en hablar después de los delegados de Egipto Stassen y Alfaro que lo hicieron con gran erudición. El Dr. Payssé, que fué muy aplaudido, recibió una carta del Sr. Stassen, quien sostuvo los puntos de vista contrarios, felicitándolo por la lealtad y la elocuencia de sus palabras.

A los informes producidos, se agrega la labor virtualmente terminada de los Delegados doctores Varela, Giambruno y Capitán de Navío H. Luisi, que actuaron en forma destacada en las Comisiones respectivas, sosteniendo las proposiciones uruguayas en importantes cuestiones que fueron debatidas.

El Ingeniero Serrato se declara satisfecho con la actuación de los compatriotas que defendieron el criterio de la Delegación, mereciendo sus elogios los doctores Mora Otero y Carbonel y Coronel Olivera. El Director General, Sr. Guillot, actuó en forma destacada en las tareas de la Delegación.

Agrega el Ingeniero Serrato, que el Dr. Varela intervino en la discusión del sistema de los pactos regionales, sosteniendo su intervención inmediata en casos de conflicto, con posterior apelación al Organismo Internacional y sin efecto suspensivo.

Correspondió al Dr. Giambruno el estudio de los fueros de la Asamblea de Naciones reclamando que tenga facultades amplias de iniciativa para solicitar la consideración de cualquier asunto que interese a la paz mundial o regional o formular recomendaciones tendientes a ese fin al Consejo de Seguridad.

Sostuvo, además, que la asamblea pudiera pedir una convocatoria especial por simple mayoría y designar Secretario General a propuesta del Consejo.

En el día de ayer, informa el Ingeniero Serrato que asistió a la Sesión Plenaria y más tarde al Comité Técnico de Arreglo Pacífico de los Conflictos que preside, considerándose durante varias horas el articulado del proyecto encomendado al Sub - Comité. Hoy proseguirá el estudio de esa importante cuestión.

Con motivo de alejarse para Moscú el "rapptricur" soviético Arkadieu, pronunció, en la Comisión que presido, palabras de despedida y reconocimiento por la cordialidad con que actuó, agradeciendo este en términos muy expresivos.

La Delegación del Uruguay, termina el Ingeniero Serrato, sigue siendo muy agasajada por las delegaciones de otros países y la sociedad de San Francisco.